

## REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Expedida el día: 15/12/2023 a las 09:07 horas.

### DEPÓSITOS DE CUENTAS

#### DATOS GENERALES

Denominación:	<b>AB AZUCARERA IBERIA SL</b>
Inicio de Operaciones:	<b>27/10/1986</b>
Domicilio Social:	<b>C/ CARDENAL MARCELO SPINOLA - NUMERO 42 MADRID28-MADRID</b>
Duración:	<b>Indefinida</b>
N.I.F.:	<b>B78373511 EUID: ES28065.000357073</b>
Datos Registrales:	<b>Hoja M-74579 Tomo 4527 Folio 192</b>
Dominios:	<b>azucareraebro.com azucareraebro.es</b>

Objeto Social: **FABRICACION COMERCIO EXPORTACION E IMPORTACION DE AZUCAR ALCOHOL PIENSOS SUS DERIVADOS Y PRODUCTOS DESTINADOS A LA AGRICULTURA LA ALIMENTACION HUMANA O ANIMAL DE TODAS CLASES,EXPLOTACION ARRENDAMIENTO COMPRAVENTA FINCAS PROMOVER, DISEÑAR, CONSTRUIR, EXPLOTAR, GESTIONAR Y ADMINISTRAR INSTALACIONES DE PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA Prestación de servicios agrícolas a los cultivadores de remolacha azucarera que incluyen, con carácter enunciativo y no limitativo, el asesoramiento agronómico, los servicios de recolección, siembra, alquiler de maquinaria agrícola, gestión de transporte de remolacha y cualquiera otra labor relacionada con el cultivo de la remolacha.**

C.N.A.E.: **1081,93-15.83-Fabricación de azúcar; Industria del azúcar**

Estructura del órgano: **Consejo de administración**

---

Unipersonalidad: **La sociedad de esta hoja es unipersonal, siendo su socio único ABF  
IBERIA HOLDING SL, con N.I.F: B84038256**

---

Último depósito contable: **2021/2022**

---

## ASIENTOS DE PRESENTACION VIGENTES

**Existen asientos de presentación vigentes**

## SITUACIONES ESPECIALES

**No existen situaciones especiales**

**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN  
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID**

**PR**

**DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES**

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO**

Denominación de la Entidad: AB AZUCARERA IBERIA S.L. NIF: B78373511

**Datos Registrales:**

Tomó: 4.527 Folio: 192 N° Hoja Registral: 74579 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 8 . 2020  
(dd.mm.aaaa)

**IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2019

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>		
				<b>Estado sobre información no financiera</b>
				Incluido en Informe de Gestión <input type="checkbox"/>
				Estado separado <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Hoja identificativa de la sociedad</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Declaración Medioambiental</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Informe de Gestión</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Informe de Auditoría</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Documento sobre servicios a terceros</b> <input type="checkbox"/>	<b>Declaración de identificación del titular real</b> <input type="checkbox"/>	<b>Modelo de Autocartera</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Certificado SICAV</b> <input type="checkbox"/>	<b>Anuncios de convocatoria</b> <input type="checkbox"/>
<b>Certificación Acuerdo</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Otros Documentos</b> <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>	<b>Código ROAC del Auditor Firmante</b>	<input type="text" value="5217"/>

**IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD**

Nombre y Apellidos: Eduardo de la Calle Delgado de Robles DNI: 01172116J

Domicilio: Calle Cardenal Marcelo Spínola, 42 Código postal: 28.016

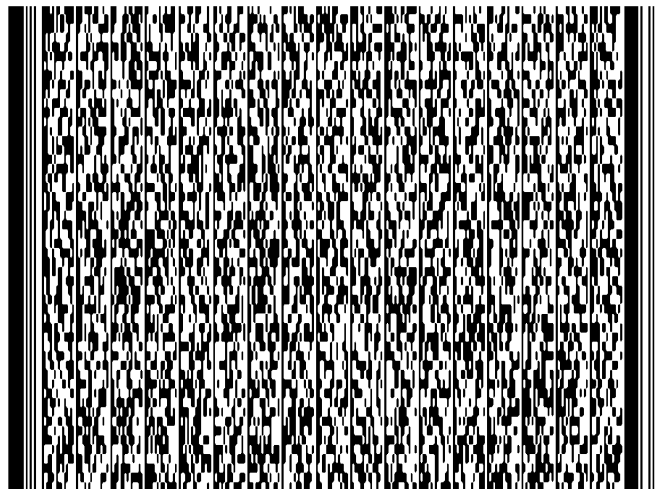
Ciudad: MADRID Provincia: MADRID

Teléfono: 917.245.000 Fax:  Correo electrónico: eduardo.de.lacalle@abfol.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN  
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID**

**PR**

**DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES**

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO**

Denominación de la Entidad: AB AZUCARERA IBERIA S.L. NIF: B78373511

**Datos Registrales:**

Tomó: 4.527 Folio: 192 N° Hoja Registral: 74579 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 8 . 2020  
(dd.mm.aaaa)

**IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2019

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>		
				<b>Estado sobre información no financiera</b>
				Incluido en Informe de Gestión <input type="checkbox"/>
				Estado separado <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Hoja identificativa de la sociedad</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Declaración Medioambiental</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Informe de Gestión</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Informe de Auditoría</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Documento sobre servicios a terceros</b> <input type="checkbox"/>	<b>Declaración de identificación del titular real</b> <input type="checkbox"/>	<b>Modelo de Autocartera</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Certificado SICAV</b> <input type="checkbox"/>	<b>Anuncios de convocatoria</b> <input type="checkbox"/>
<b>Certificación Acuerdo</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Otros Documentos</b> <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>	<b>Código ROAC del Auditor Firmante</b>	<input type="text" value="5217"/>

**IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD**

Nombre y Apellidos: Eduardo de la Calle Delgado de Robles DNI: 01172116J

Domicilio: Calle Cardenal Marcelo Spínola, 42 Código postal: 28.016

Ciudad: MADRID Provincia: MADRID

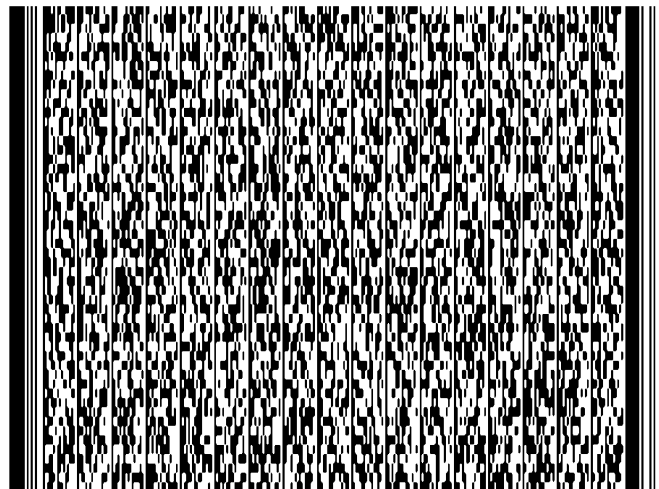
Teléfono: 917.245.000 Fax:  Correo electrónico: eduardo.delacalle@abfol.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

01172116J EDUARDO DE LA CALLE (R: B78373511)	Firmado digitalmente por 01172116J EDUARDO DE LA CALLE (R: B78373511) Fecha: 2021.10.20 15:45:42 +02'00'
---	--

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN  
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID**

PR

**DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES**

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO**

Denominación de la Entidad: AB AZUCARERA IBERIA S.L. NIF: B78373511

**Datos Registrales:**

Tomó: 4.527 Folio: 192 N° Hoja Registral: 74579 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 8 . 2020  
(dd.mm.aaaa)

**IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2019

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>		
				<b>Estado sobre información no financiera</b>
<b>Hoja identificativa de la sociedad</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Declaración Medioambiental</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Informe de Gestión</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Informe de Auditoría</b> <input checked="" type="checkbox"/>	Incluido en Informe de Gestión <input type="checkbox"/>
				Estado separado <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Documento sobre servicios a terceros</b> <input type="checkbox"/>	<b>Declaración de identificación del titular real</b> <input type="checkbox"/>	<b>Modelo de Autocartera</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Certificado SICAV</b> <input type="checkbox"/>	<b>Anuncios de convocatoria</b> <input type="checkbox"/>
<b>Certificación Acuerdo</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Otros Documentos</b> <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>	<b>Código ROAC del Auditor Firmante</b>	<input type="text" value="5217"/>

**IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD**

Nombre y Apellidos: Eduardo de la Calle Delgado de Robles DNI: 01172116J

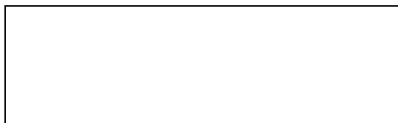
Domicilio: Calle Cardenal Marcelo Spínola, 42 Código postal: 28.016

Ciudad: MADRID Provincia: MADRID

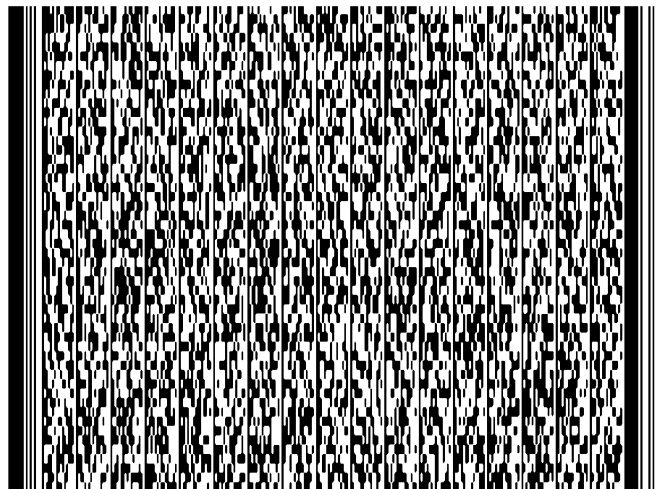
Teléfono: 917.245.000 Fax:  Correo electrónico: eduardo.celacalle@abfol.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:



Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD:  NIF:

DOMICILIO SOCIAL:

MUNICIPIO:  PROVINCIA:  EJERCICIO:

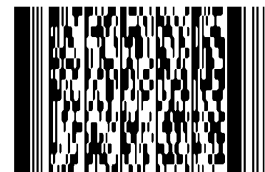
## NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

FÉLIX SANTOS CARRASCOSA

Mark Ian Carr

## FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:





**D. FÉLIX SANTOS CARRASCOSA**, en calidad de Secretario Consejero del Consejo de Administración de la entidad mercantil **AB Azucarera Iberia, S.L.**, Sociedad Unipersonal, con C.I.F. B-78373511 (en adelante, la "**Sociedad**")

#### **CERTIFICA**

I.- El 26 de marzo de 2021, en Madrid, el socio único de AB Azucarera Iberia, S.L., la entidad **ABF IBERIA HOLDING S.L.**, representada por D. Luis Salvo García y D. Eduardo de la Calle Delgado de Robles, en ejercicio de las competencias que la Junta General tiene legalmente conferidas, adoptó las decisiones que se transcriben literalmente a continuación:

#### **"ACTA DE DECISIONES DEL SOCIO ÚNICO DE AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

*En Madrid, el día 26 de marzo de 2021, siendo las diez horas, el socio único de AB Azucarera Iberia, S.L., Sociedad Unipersonal (en adelante, la "**Sociedad**"), ABF IBERIA HOLDING, S.L., debidamente representada por D. Luis Salvo García y D. Eduardo de la Calle Delgado de Robles, en ejercicio de las competencias que la Junta General tiene legalmente conferidas, adoptó las siguientes:*

#### **DECISIONES**

##### **PRIMERA.- APROBACIÓN DE LA GESTIÓN SOCIAL.**

*Aprobar la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020, previa revisión del Informe de Gestión de la Sociedad elaborado por el Consejo de Administración de la sociedad y del Estado de información no financiera (EINF), de conformidad con lo establecido en el artículo 164 de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley 11/2018 de 29 de diciembre de 2018.*

##### **SEGUNDA.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD.**

*Aprobar las Cuentas Anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020, que arrojan unas pérdidas de TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (3.333.628,76 EUR).*

*Detalle completo del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria, así como del Informe de Gestión y el Estado de información no financiera (EINF) se adjuntan al presente Acta como Anexo I, firmadas en su última página por todos los Consejeros de la Sociedad.*

##### **TERCERA.- APLICACIÓN DEL RESULTADO.**

*Destinar el resultado negativo de 3.333.628,76 EUR a su compensación con resultados positivos de ejercicios posteriores.*

**CUARTA.- [...]**

**QUINTA.- DELEGACIÓN DE FACULTADES.**

*Otorgar facultades expresas a cualquiera de los Consejeros, para que uno cualquiera de ellos, indistintamente, pueda:*

- *Formalizar el depósito, dentro del plazo legalmente establecido, en el Registro Mercantil de Madrid, de la certificación de las decisiones del Socio Único de aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de aplicación del resultado, junto con un ejemplar de cada uno de los documentos que integran dichas cuentas y del Informe de Gestión, del Estado de información no financiera, así como el informe de los Auditores de Cuentas y el Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera.”*

**ASIMISMO CERTIFICA**

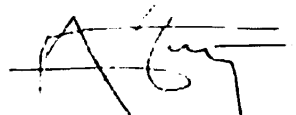
- II.- Que el acta de decisiones figura debidamente aprobada por el socio único.
- III.- Que el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria, que constan en páginas numeradas de la 1 a la 45, así como el Informe de Gestión y el Estado de Información no financiera, se acompañan a la presente certificación y han sido firmados por todos los Consejeros de la Sociedad con cargo vigente en la fecha de su formulación.
- IV.- Que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas y que se acompaña a la presente certificación copia del correspondiente informe de auditoría emitido por los auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio social comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020, es decir, ERNST & YOUNG, S.L., así como copia del Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera correspondiente a dicho ejercicio social.
- V.- Que la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que así conste, y a todos los efectos legales oportunos, extiendo y firmo la presente certificación con el Visto Bueno del Presidente, en el domicilio social a 26 de marzo de 2021.



---

**Vº Bº EL PRESIDENTE**  
D. Mark Ian Carr



---

**EL SECRETARIO CONSEJERO**  
D. Félix Santos Carrascosa

# DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

**ID**

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA</b>				Forma jurídica	SA: <input type="checkbox"/> 01011 <input type="checkbox"/>	SL: <input checked="" type="checkbox"/> 01012 <input type="checkbox"/>	
NIF:	<input type="text" value="01010"/>	<input type="text" value="B78373511"/>	Otras: <input type="text" value="01013"/>				
LEI:	<input type="text" value="01009"/>	Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)					
Denominación social:	<input type="text" value="01020"/>	<input type="text" value="AB AZUCARERA IBERIA S.L."/>					
Domicilio social:	<input type="text" value="01022"/>	<input type="text" value="CARDENAL MARCELO SPÍNOLA 42"/>					
Municipio:	<input type="text" value="01023"/>	<input type="text" value="MADRID"/>	Provincia:	<input type="text" value="01025"/>	<input type="text" value="MADRID"/>		
Código postal:	<input type="text" value="01024"/>	<input type="text" value="28016"/>	Teléfono:	<input type="text" value="01031"/>	<input type="text" value="917.245.150"/>		
Dirección de e-mail de contacto de la empresa	<input type="text" value="01037"/>	<input type="text" value="eduardo.delacalle@abfol.es"/>					
Pertenece a un grupo de sociedades:			DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF		
Sociedad dominante directa:	<input type="text" value="01041"/>	<input type="text" value="ABF IBERIA HOLDING"/>	<input type="text" value="01040"/>	<input type="text" value="B84038256"/>			
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="text" value="01061"/>	<input type="text" value="Associated British Foods plc (UK)"/>	<input type="text" value="01060"/>	<input type="text" value="N0068052J"/>			
<b>ACTIVIDAD</b>							
Actividad principal:	<input type="text" value="02009"/>	<input type="text" value="Fabricación de azúcar"/>					(1)
Código CNAE:	<input type="text" value="02001"/>	<input type="text" value="1081"/>					(1)
<b>PERSONAL ASALARIADO</b>							
a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:							
		EJERCICIO 2019 (2)		EJERCICIO 2018 (3)			
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	<input type="text" value="564,00"/>	<input type="text" value="578,00"/>				
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>	<input type="text" value="37,00"/>	<input type="text" value="80,00"/>				
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):							
	<input type="text" value="04010"/>						
b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:							
		EJERCICIO 2019 (2)		EJERCICIO 2018 (3)			
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
FIJO:	<input type="text" value="04120"/>	<input type="text" value="434"/>	<input type="text" value="130"/>	<input type="text" value="453"/>	<input type="text" value="125"/>		
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="67"/>	<input type="text" value="13"/>		
<b>PRESENTACIÓN DE CUENTAS</b>							
		EJERCICIO 2019 (2)			EJERCICIO 2018 (3)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2.019"/>	<input type="text" value="9"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2.018"/>	<input type="text" value="9"/>	<input type="text" value="1"/>
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2.020"/>	<input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text" value="2.019"/>	<input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="31"/>
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	<input type="text" value="21"/>					
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:							
	<input type="text" value="01903"/>						
<b>UNIDADES</b>				Euros:	<input type="checkbox"/> 09001 <input type="checkbox"/>		
Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:				Miles de euros:	<input checked="" type="checkbox"/> 09002 <input type="checkbox"/>		
				Millones de euros:	<input type="checkbox"/> 09003 <input type="checkbox"/>		
<p>(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).</p> <p>(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.</p> <p>(3) Ejercicio anterior.</p> <p>(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.</p> <p>b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.</p> <p>c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.</p> <p>(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):</p> <p>n.º de personas contratadas x <math>\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}</math></p>							

## BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

**B1.1**

<b>NIF:</b>	B78373511		<b>UNIDAD (1):</b>	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>	AB AZUCARERA IBERIA S.L.		Euros:	09001
			Miles:	<del>09002</del>
			Millones:	09003
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11000</b>		202.687,00	212.610,00
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>11100</b>	5	2.537,00	2.416,00
1. Desarrollo	11110			
2. Concesiones	11120			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130		52,00	
4. Fondo de comercio	11140			
5. Aplicaciones informáticas	11150		1.686,00	1.519,00
6. Investigación	11160			
7. Propiedad intelectual	11180			
8. Otro inmovilizado intangible	11170		799,00	897,00
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>11200</b>	6	193.515,00	199.944,00
1. Terrenos y construcciones	11210		79.258,00	80.738,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220		106.981,00	114.504,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230		7.276,00	4.702,00
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>11300</b>			
1. Terrenos	11310			
2. Construcciones	11320			
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>11400</b>		189,00	189,00
1. Instrumentos de patrimonio	11410	7	189,00	189,00
2. Créditos a empresas	11420			
3. Valores representativos de deuda	11430			
4. Derivados	11440			
5. Otros activos financieros	11450			
6. Otras inversiones	11460			
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11500</b>		989,00	3.036,00
1. Instrumentos de patrimonio	11510	8	63,00	63,00
2. Créditos a terceros	11520	8	1,00	
3. Valores representativos de deuda	11530			
4. Derivados	11540			
5. Otros activos financieros	11550	8	116,00	127,00
6. Otras inversiones	11560	8,19	809,00	2.846,00
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>11600</b>	17.2	5.457,00	7.025,00
<b>VII. Deudas comerciales no corrientes</b>	<b>11700</b>			
<p>(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  (3) Ejercicio anterior.</p>				

**BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL**

**B1.2**

<b>NIF:</b> B78373511		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> AB AZUCARERA IBERIA S.L.				
<b>ACTIVO</b>		<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>EJERCICIO 2019 (1)</b>	<b>EJERCICIO 2018 (2)</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12000</b>		194.318,00	202.517,00
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>12100</b>			
<b>II. Existencias</b>	<b>12200</b>	9	87.296,00	68.931,00
1. Comerciales	<b>12210</b>			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	<b>12220</b>		26.342,00	9.024,00
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	<b>12221</b>			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	<b>12222</b>			
3. Productos en curso	<b>12230</b>		1.756,00	3.870,00
a) De ciclo largo de producción	<b>12231</b>			
b) De ciclo corto de producción	<b>12232</b>			
4. Productos terminados	<b>12240</b>		44.817,00	35.500,00
a) De ciclo largo de producción	<b>12241</b>			
b) De ciclo corto de producción	<b>12242</b>			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	<b>12250</b>		4.201,00	4.364,00
6. Anticipos a proveedores	<b>12260</b>		9.478,00	11.744,00
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>12300</b>		53.334,00	62.060,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>12310</b>	8.3	46.128,00	46.187,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	<b>12311</b>			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	<b>12312</b>			
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	<b>12320</b>	8.3	2.713,00	11.807,00
3. Deudores varios	<b>12330</b>	8.3	3.331,00	4.057,00
4. Personal	<b>12340</b>			
5. Activos por impuesto corriente	<b>12350</b>			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>12360</b>	17	1.162,00	9,00
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	<b>12370</b>			
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>12400</b>	8.1	52.876,00	70.381,00
1. Instrumentos de patrimonio	<b>12410</b>			
2. Créditos a empresas	<b>12420</b>		52.876,00	70.381,00
3. Valores representativos de deuda	<b>12430</b>			
4. Derivados	<b>12440</b>			
5. Otros activos financieros	<b>12450</b>			
6. Otras inversiones	<b>12460</b>			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

## BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

**B1.3**

<b>NIF:</b>	B78373511			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>				
AB AZUCARERA IBERIA S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>		624,00	808,00
1. Instrumentos de patrimonio .....	<b>12510</b>			
2. Créditos a empresas .....	<b>12520</b>			
3. Valores representativos de deuda .....	<b>12530</b>			
4. Derivados .....	<b>12540</b>	8	572,00	688,00
5. Otros activos financieros .....	<b>12550</b>	8	52,00	120,00
6. Otras inversiones .....	<b>12560</b>			
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>	10	75,00	43,00
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	11	113,00	294,00
1. Tesorería .....	<b>12710</b>		113,00	294,00
2. Otros activos líquidos equivalentes .....	<b>12720</b>			
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>		397.005,00	415.126,00
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				

**BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL**

**B2.1**

<b>NIF:</b> B78373511		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> AB AZUCARERA IBERIA S.L.				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>20000</b>		66.073,00	73.117,00
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>21000</b>		62.734,00	66.687,00
<b>I. Capital</b>	<b>21100</b>	12.1	60.000,00	60.000,00
1. Capital escriturado	<b>21110</b>		60.000,00	60.000,00
2. (Capital no exigido)	<b>21120</b>			
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>21200</b>			
<b>III. Reservas</b>	<b>21300</b>	12.2	39.591,00	40.210,00
1. Legal y estatutarias	<b>21310</b>		12.000,00	12.000,00
2. Otras reservas	<b>21320</b>		27.591,00	28.210,00
3. Reserva de revalorización	<b>21330</b>			
4. Reserva de capitalización	<b>21350</b>			
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	<b>21400</b>			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>21500</b>	3	-33.523,00	1.562,00
1. Remanente	<b>21510</b>			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	<b>21520</b>			
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>21600</b>			
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>21700</b>	3	-3.334,00	-35.085,00
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b>	<b>21800</b>			
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	<b>21900</b>			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>	<b>22000</b>		285,00	-222,00
<b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>22100</b>			
<b>II. Operaciones de cobertura</b>	<b>22200</b>			
<b>III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>	<b>22300</b>			
<b>IV. Diferencia de conversión</b>	<b>22400</b>			
<b>V. Otros</b>	<b>22500</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>23000</b>	13	3.054,00	6.652,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>31000</b>		8.308,00	8.107,00
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>31100</b>	14	6.388,00	6.553,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	<b>31110</b>		4.615,00	4.822,00
2. Actuaciones medioambientales	<b>31120</b>			
3. Provisiones por reestructuración	<b>31130</b>			
4. Otras provisiones	<b>31140</b>		1.773,00	1.731,00
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>31200</b>	15	1.522,00	1.285,00
1. Obligaciones y otros valores negociables	<b>31210</b>			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

## BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

**B2.2**

<b>NIF:</b>	B78373511			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> AB AZUCARERA IBERIA S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
2.	Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>		
3.	Acreeedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>		
4.	Derivados .....	<b>31240</b>		
5.	Otros pasivos financieros .....	<b>31250</b>	1.522,00	1.285,00
<b>III.</b>	<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...</b>	<b>31300</b>		
<b>IV.</b>	<b>Pasivos por impuesto diferido .....</b>	<b>31400</b>	17.2 398,00	269,00
<b>V.</b>	<b>Periodificaciones a largo plazo .....</b>	<b>31500</b>		
<b>VI.</b>	<b>Acreeedores comerciales no corrientes .....</b>	<b>31600</b>		
<b>VII.</b>	<b>Deuda con características especiales a largo plazo .....</b>	<b>31700</b>		
<b>C)</b>	<b>PASIVO CORRIENTE .....</b>	<b>32000</b>	322.624,00	333.902,00
<b>I.</b>	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta .....</b>	<b>32100</b>		
<b>II.</b>	<b>Provisiones a corto plazo .....</b>	<b>32200</b>	14 579,00	
1.	Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero .....	<b>32210</b>		
2.	Otras provisiones .....	<b>32220</b>		
<b>III.</b>	<b>Deudas a corto plazo .....</b>	<b>32300</b>	15 12.688,00	33.500,00
1.	Obligaciones y otros valores negociables .....	<b>32310</b>		
2.	Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>	10.085,00	31.230,00
3.	Acreeedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>		
4.	Derivados .....	<b>32340</b>	8 790,00	984,00
5.	Otros pasivos financieros .....	<b>32350</b>	1.813,00	1.286,00
<b>IV.</b>	<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...</b>	<b>32400</b>	15 256.195,00	238.916,00
<b>V.</b>	<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar .....</b>	<b>32500</b>	53.162,00	60.368,00
1.	Proveedores .....	<b>32510</b>	15 40.971,00	47.339,00
a)	Proveedores a largo plazo .....	<b>32511</b>		
b)	Proveedores a corto plazo .....	<b>32512</b>		
2.	Proveedores, empresas del grupo y asociadas .....	<b>32520</b>	15 4.525,00	2.361,00
3.	Acreeedores varios .....	<b>32530</b>		
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago) .....	<b>32540</b>	15 6.040,00	7.672,00
5.	Pasivos por impuesto corriente .....	<b>32550</b>		
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas .....	<b>32560</b>	17 1.626,00	2.192,00
7.	Anticipos de clientes .....	<b>32570</b>		
<b>VI.</b>	<b>Periodificaciones a corto plazo .....</b>	<b>32600</b>		1.118,00
<b>VII.</b>	<b>Deuda con características especiales a corto plazo .....</b>	<b>32700</b>		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) .....</b>		<b>30000</b>	397.005,00	415.126,00
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL**

**P1.1**

<b>NIF:</b>	B78373511			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> AB AZUCARERA IBERIA S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
<b>(DEBE) / HABER</b>		<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>EJERCICIO 2019 (1)</b>	<b>EJERCICIO 2018 (2)</b>
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>				
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>40100</b>	18.1	233.097,00	278.390,00
a) Ventas	<b>40110</b>		233.097,00	278.390,00
b) Prestaciones de servicios	<b>40120</b>			
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	<b>40130</b>			
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>40200</b>		6.795,00	-15.115,00
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>40300</b>		36,00	83,00
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>40400</b>	18.2	-142.967,00	-179.863,00
a) Consumo de mercaderías	<b>40410</b>		-354,00	-850,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	<b>40420</b>		-135.618,00	-173.715,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	<b>40430</b>		-6.995,00	-5.298,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	<b>40440</b>			
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>40500</b>		11.030,00	6.135,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	<b>40510</b>		7.666,00	5.116,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	<b>40520</b>		3.364,00	1.019,00
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>40600</b>	18.3	-39.861,00	-48.292,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	<b>40610</b>		-30.024,00	-37.904,00
b) Cargas sociales	<b>40620</b>		-9.686,00	-10.153,00
c) Provisiones	<b>40630</b>		-151,00	-235,00
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>40700</b>		-61.787,00	-74.696,00
a) Servicios exteriores	<b>40710</b>	18.4	-57.297,00	-70.616,00
b) Tributos	<b>40720</b>		-1.822,00	-2.392,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>40730</b>			
d) Otros gastos de gestión corriente	<b>40740</b>		-2.668,00	-1.688,00
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	<b>40750</b>			
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>40800</b>	5y6	-14.391,00	-15.694,00
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>40900</b>	13	2.952,00	1.964,00
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>41000</b>			
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>41100</b>			
a) Deterioro y pérdidas	<b>41110</b>			-384,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	<b>41120</b>	6		-384,00
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	<b>41130</b>			
<b>12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio</b>	<b>41200</b>			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL**

**P1.2**

<b>NIF:</b>	B78373511			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>				
AB AZUCARERA IBERIA S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>13. Otros resultados</b>	<b>41300</b>		-5,00	-12,00
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)</b>	<b>49100</b>		-5.101,00	-47.484,00
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>41400</b>	18.5	786,00	2.138,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	<b>41410</b>			
a 1) En empresas del grupo y asociadas	<b>41411</b>			
a 2) En terceros	<b>41412</b>			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	<b>41420</b>		786,00	2.138,00
b 1) De empresas del grupo y asociadas	<b>41421</b>			
b 2) De terceros	<b>41422</b>			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	<b>41430</b>			
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>41500</b>	18.6	-1.202,00	-1.649,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	<b>41510</b>		-315,00	-307,00
b) Por deudas con terceros	<b>41520</b>		-771,00	-1.033,00
c) Por actualización de provisiones	<b>41530</b>		-116,00	-309,00
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>41600</b>			
a) Cartera de negociación y otros	<b>41610</b>			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	<b>41620</b>			
<b>17. Diferencias de cambio</b>	<b>41700</b>		-5,00	-1,00
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>41800</b>			328,00
a) Deterioros y pérdidas	<b>41810</b>			
b) Resultados por enajenaciones y otras	<b>41820</b>			328,00
<b>19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>	<b>42100</b>			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	<b>42110</b>			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	<b>42120</b>			
c) Resto de ingresos y gastos	<b>42130</b>			
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)</b>	<b>49200</b>		-421,00	816,00
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>	<b>49300</b>		-5.522,00	-46.668,00
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>41900</b>	17.1	2.188,00	11.584,00
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)</b>	<b>49400</b>	3	-3.334,00	-35.085,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>				
<b>21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>42000</b>			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)</b>	<b>49500</b>	3	-3.334,00	-35.085,00
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio**

**PN1**

<b>NIF:</b>	B78373511	Espacio destinado para las firmas de los administradores		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>	AB AZUCARERA IBERIA S.L.			
		<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>EJERCICIO 2019 (1)</b>	<b>EJERCICIO 2018 (2)</b>
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b> .....	<b>59100</b>		-3.334,00	-35.085,00
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b> .....	<b>50010</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta .....	<b>50011</b>			
2. Otros ingresos/gastos .....	<b>50012</b>			
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b> .....	<b>50020</b>	8	507,00	194,00
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>50030</b>	13	-1.846,00	4.419,00
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b> .....	<b>50040</b>	12	-619,00	1.129,00
<b>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> .....	<b>50050</b>			
<b>VI. Diferencias de conversión</b> .....	<b>50060</b>			
<b>VII. Efecto impositivo</b> .....	<b>50070</b>	13	462,00	-1.105,00
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)</b> .....	<b>59200</b>		-1.496,00	4.637,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros</b> .....	<b>50080</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta .....	<b>50081</b>			
2. Otros ingresos/gastos .....	<b>50082</b>			
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo</b> .....	<b>50090</b>			
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>50100</b>	13	-2.952,00	-1.964,00
<b>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> .....	<b>50110</b>			
<b>XII. Diferencias de conversión</b> .....	<b>50120</b>			
<b>XIII. Efecto impositivo</b> .....	<b>50130</b>	13	738,00	491,00
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)</b> .....	<b>59300</b>		-2.214,00	-1.473,00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b> .....	<b>59400</b>		-7.044,00	-31.921,00
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  (2) Ejercicio anterior.</p>				

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)</b> .....	<b>511</b>	60.000,00		
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>514</b>	60.000,00		
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	<b>519</b>			
4. (-) Distribución de dividendos .....	<b>520</b>			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	<b>521</b>			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	<b>522</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>511</b>	60.000,00		
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>514</b>	60.000,00		
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	<b>519</b>			
4. (-) Distribución de dividendos .....	<b>520</b>			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	<b>521</b>			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	<b>522</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>525</b>	60.000,00		

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
B78373511				
DENOMINACIÓN SOCIAL: AB AZUCARERA IBERIA S.L.				
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)</b> .....	<b>511</b>	39.080,00		28.914,00
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>514</b>	39.080,00		
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	1.219,00		
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	<b>519</b>			
4. (-) Distribución de dividendos .....	<b>520</b>			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	<b>521</b>			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	<b>522</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			-27.351,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			-27.351,00
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>511</b>	40.210,00		1.562,00
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>514</b>	40.210,00		1.562,00
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	-619,00		
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	<b>519</b>			
4. (-) Distribución de dividendos .....	<b>520</b>			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	<b>521</b>			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	<b>522</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			-35.085,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			-35.085,00
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>525</b>	39.591,00		-33.523,00

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B78373511		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: AB AZUCARERA IBERIA S.L.				
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)</b> .....	<b>511</b>		-27.351,00	
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>514</b>		-27.351,00	
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>		-35.085,00	
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	<b>519</b>			
4. (-) Distribución de dividendos .....	<b>520</b>			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	<b>521</b>			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	<b>522</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>		27.351,00	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>		27.351,00	
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>511</b>			
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>512</b>		-35.085,00	
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>514</b>		-35.085,00	
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>		-3.334,00	
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	<b>519</b>			
4. (-) Distribución de dividendos .....	<b>520</b>			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	<b>521</b>			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	<b>522</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>		35.085,00	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>		35.085,00	
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>525</b>		-3.334,00	

VIENE DE LA PÁGINA PN22

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN24

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
B78373511				
DENOMINACIÓN SOCIAL: AB AZUCARERA IBERIA S.L.				
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)</b> .....	<b>511</b>		-416,00	4.811,00
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>514</b>		-416,00	4.811,00
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>		194,00	1.841,00
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	<b>519</b>			
4. (-) Distribución de dividendos .....	<b>520</b>			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	<b>521</b>			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	<b>522</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>511</b>		-222,00	6.652,00
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>514</b>		-222,00	6.652,00
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>		507,00	-3.598,00
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	<b>519</b>			
4. (-) Distribución de dividendos .....	<b>520</b>			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	<b>521</b>			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	<b>522</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>525</b>		285,00	3.054,00

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:		B78373511		
DENOMINACIÓN SOCIAL:		AB AZUCARERA IBERIA S.L.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
			<b>TOTAL</b>	
			<b>13</b>	
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)</b>		<b>511</b>	105.038,00	
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b>		<b>512</b>		
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b>		<b>513</b>		
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)</b>		<b>514</b>	105.038,00	
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>515</b>	-31.921,00	
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>		<b>516</b>		
1. Aumentos de capital		<b>517</b>		
2. (-) Reducciones de capital		<b>518</b>		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).		<b>519</b>		
4. (-) Distribución de dividendos		<b>520</b>		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		<b>521</b>		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		<b>522</b>		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		<b>523</b>		
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>		<b>524</b>		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		<b>531</b>		
2. Otras variaciones		<b>532</b>		
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)</b>		<b>511</b>	73.117,00	
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2)</b>		<b>512</b>		
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)</b>		<b>513</b>		
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)</b>		<b>514</b>	73.117,00	
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>515</b>	-7.044,00	
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>		<b>516</b>		
1. Aumentos de capital		<b>517</b>		
2. (-) Reducciones de capital		<b>518</b>		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).		<b>519</b>		
4. (-) Distribución de dividendos		<b>520</b>		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		<b>521</b>		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		<b>522</b>		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		<b>523</b>		
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>		<b>524</b>		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		<b>531</b>		
2. Otras variaciones		<b>532</b>		
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)</b>		<b>525</b>	66.073,00	

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.



## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

<b>NIF:</b>	B78373511	Espacio destinado para las firmas de los administradores		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>	AB AZUCARERA IBERIA S.L.			
		<b>NOTAS</b>	<b>EJERCICIO 2019 (1)</b>	<b>EJERCICIO 2018 (2)</b>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>				
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>61100</b>	3	-5.522,00	-46.668,00
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>61200</b>		11.695,00	13.321,00
a) Amortización del inmovilizado (+)	<b>61201</b>	5y6	14.391,00	15.694,00
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	<b>61202</b>			
c) Variación de provisiones (+/-)	<b>61203</b>	14	-165,00	-304,00
d) Imputación de subvenciones (-)	<b>61204</b>	13	-2.952,00	-1.964,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	<b>61205</b>	5y6		384,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	<b>61206</b>			
g) Ingresos financieros (-)	<b>61207</b>	18.5	-786,00	-2.138,00
h) Gastos financieros (+)	<b>61208</b>	18.6	1.202,00	1.649,00
i) Diferencias de cambio (+/-)	<b>61209</b>	18.6	5,00	
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	<b>61210</b>			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	<b>61211</b>			
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>61300</b>		-16.332,00	33.231,00
a) Existencias (+/-)	<b>61301</b>		-18.365,00	42.683,00
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	<b>61302</b>		8.080,00	-4.222,00
c) Otros activos corrientes (+/-)	<b>61303</b>			
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	<b>61304</b>		-6.047,00	-5.230,00
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	<b>61305</b>			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	<b>61306</b>			
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>61400</b>		2.974,00	12.073,00
a) Pagos de intereses (-)	<b>61401</b>	18.6		-1.649,00
b) Cobros de dividendos (+)	<b>61402</b>			
c) Cobros de intereses (+)	<b>61403</b>	18.5	786,00	2.138,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	<b>61404</b>		2.188,00	11.584,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	<b>61405</b>			
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)</b>	<b>61500</b>		-7.185,00	11.957,00
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  (2) Ejercicio anterior.</p>				

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

<b>NIF:</b>	B78373511			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>				
AB AZUCARERA IBERIA S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		<b>NOTAS</b>	<b>EJERCICIO 2019 (1)</b>	<b>EJERCICIO 2018 (2)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	<b>62100</b>		-8.084,00	-9.018,00
a) Empresas del grupo y asociadas	<b>62101</b>			
b) Inmovilizado intangible	<b>62102</b>	5	-650,00	-574,00
c) Inmovilizado material	<b>62103</b>	6	-7.434,00	-8.444,00
d) Inversiones inmobiliarias	<b>62104</b>			
e) Otros activos financieros	<b>62105</b>			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	<b>62106</b>			
g) Unidad de negocio	<b>62107</b>			
h) Otros activos	<b>62108</b>			
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>62200</b>		2.047,00	-920,00
a) Empresas del grupo y asociadas	<b>62201</b>			
b) Inmovilizado intangible	<b>62202</b>			
c) Inmovilizado material	<b>62203</b>			
d) Inversiones inmobiliarias	<b>62204</b>			
e) Otros activos financieros	<b>62205</b>			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	<b>62206</b>		2.047,00	-920,00
g) Unidad de negocio	<b>62207</b>			
h) Otros activos	<b>62208</b>			
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)</b>	<b>62300</b>		-6.037,00	-9.938,00
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  (2) Ejercicio anterior.</p>				

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

<b>NIF:</b>	B78373511			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>	AB AZUCARERA IBERIA S.L.			
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		<b>NOTAS</b>	<b>EJERCICIO 2019 (1)</b>	<b>EJERCICIO 2018 (2)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>63100</b>			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	<b>63101</b>			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	<b>63102</b>			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	<b>63103</b>			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	<b>63104</b>			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	<b>63105</b>			
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>63200</b>			-2.134,00
a) Emisión	<b>63201</b>		33.852,00	59.565,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	<b>63202</b>			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	<b>63203</b>		33.852,00	59.565,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	<b>63204</b>			
4. Deudas con características especiales (+)	<b>63205</b>			
5. Otras deudas (+)	<b>63206</b>			
b) Devolución y amortización de	<b>63207</b>		-20.812,00	-61.699,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	<b>63208</b>			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	<b>63209</b>		-20.812,00	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	<b>63210</b>			-61.699,00
4. Deudas con características especiales (-)	<b>63211</b>			
5. Otras deudas (-)	<b>63212</b>			
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>63300</b>			
a) Dividendos (-)	<b>63301</b>			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	<b>63302</b>			
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)</b>	<b>63400</b>		13.040,00	-2.134,00
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>64000</b>			
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>	<b>65000</b>		-181,00	-115,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	<b>65100</b>			
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	<b>65200</b>			
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  (2) Ejercicio anterior.</p>				

# **AB Azucarera Iberia, S.L.**

**Cuentas Anuales**  
31 de agosto de 2020

**Informe de Gestión**  
Ejercicio 2020

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
▪ Balances al 31 de agosto de 2020 y 31 de agosto de 2019	1 – 2
▪ Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2020 y el 31 de agosto de 2019	3
▪ Estados de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2020 y el 31 de agosto de 2019	4
▪ Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2020 y al 31 de agosto de 2019	5
▪ Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020	6-45
▪ Informe de gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2020	1-5
▪ Diligencia de firmas	

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

**Balances al 31 de agosto de 2020 y 2019**

(Expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31.08.2020</b>	<b>31.08.2019</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>202.687</b>	<b>212.610</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	5	<b>2.537</b>	<b>2.416</b>
Patentes, licencias, marcas y similares		52	-
Aplicaciones informáticas		1.686	1.519
Otro inmovilizado intangible		799	897
<b>Inmovilizaciones materiales</b>	6	<b>193.515</b>	<b>199.944</b>
Terrenos y construcciones		79.258	80.738
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		106.981	114.504
Inmovilizado en curso y anticipos		7.276	4.702
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>189</b>	<b>189</b>
Instrumentos de patrimonio	7	189	189
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>989</b>	<b>3.036</b>
Instrumentos de patrimonio	8	63	63
Créditos a terceros	8	1	-
Otros activos financieros	8	116	127
Otras inversiones	8, 19	809	2.846
<b>Activos por impuesto diferido</b>	17.2	<b>5.457</b>	<b>7.025</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>194.318</b>	<b>202.517</b>
<b>Existencias</b>	9	<b>87.296</b>	<b>68.931</b>
Materias Primas y otros aprovisionamientos		26.342	9.024
Productos en curso y semiterminados		1.756	3.870
Productos terminados		44.817	35.500
Subproductos, residuos y materiales recuperados		4.201	4.364
Derechos de emisión CO2		702	4.429
Anticipos a proveedores		9.478	11.744
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>53.334</b>	<b>62.060</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.3	46.128	46.187
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8.3	2.713	11.807
Deudores varios	8.3	3.331	4.057
Otros créditos con las Administraciones Públicas	17	1.162	9
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	8.1	<b>52.876</b>	<b>70.381</b>
Créditos a empresas del grupo		52.876	70.381
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>624</b>	<b>808</b>
Derivados	8	572	688
Otros activos financieros	8	52	120
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	10	<b>75</b>	<b>43</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	11	<b>113</b>	<b>294</b>
Tesorería		113	294
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>397.005</b>	<b>415.126</b>

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

**Balances al 31 de agosto de 2020 y 2019**

(Expresados en miles de euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31.08.2020</b>	<b>31.08.2019</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>66.073</b>	<b>73.117</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>62.734</b>	<b>66.687</b>
Capital	12.1	60.000	60.000
Reservas	12.2	39.591	40.210
Legal y estatutarias		12.000	12.000
Otras reservas		27.591	28.210
Resultado de ejercicios anteriores	3	(33.523)	1.562
Resultado del ejercicio	3	(3.334)	(35.085)
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		285	(222)
SUBV. DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	13	3.054	6.652
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.308</b>	<b>8.107</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	14	<b>6.388</b>	<b>6.553</b>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		4.615	4.822
Otras provisiones		1.773	1.731
<b>Deudas a largo plazo</b>	15	<b>1.522</b>	<b>1.285</b>
Otros pasivos financieros		1.522	1.285
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	17.2	<b>398</b>	<b>269</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>322.624</b>	<b>333.902</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	14	<b>579</b>	<b>-</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	15	<b>12.688</b>	<b>33.500</b>
Deudas con entidades de crédito		10.085	31.230
Derivados	8	790	984
Otros pasivos financieros		1.813	1.286
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	15	<b>256.195</b>	<b>238.916</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>53.162</b>	<b>60.368</b>
Proveedores	15	40.971	47.339
Proveedores, Emp. Grupo y Asociadas	15	4.525	2.361
Acreedores varios	15	-	804
Personal remuneraciones pendientes de pago	15	6.040	7.672
Otras deudas con Administraciones Públicas	17	1.626	2.192
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>-</b>	<b>1.118</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>397.005</b>	<b>415.126</b>

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

**Cuentas de pérdidas y ganancias**

**correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2020 y 2019**

(Expresadas en miles de euros)

	Notas	31.08.2020	31.08.2019
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	18.1	<b>233.097</b>	<b>278.390</b>
Ventas		233.097	278.390
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>6.795</b>	<b>(15.115)</b>
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>36</b>	<b>83</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	18.2	<b>(142.967)</b>	<b>(179.863)</b>
Consumo de mercaderías		(354)	(850)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(135.618)	(173.715)
Trabajos realizados por otras empresas		(6.995)	(5.298)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>11.030</b>	<b>6.135</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		7.666	5.116
Subvenciones de explotación incorp. rtdo.		3.364	1.019
<b>Gastos de personal</b>	18.3	<b>(39.861)</b>	<b>(48.292)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(30.024)	(37.904)
Cargas sociales		(9.686)	(10.153)
Provisiones		(151)	(235)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(61.787)</b>	<b>(74.696)</b>
Servicios exteriores	18.4	(57.297)	(70.616)
Tributos		(1.822)	(2.392)
Otros gastos de gestión corriente		(2.668)	(1.688)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5 y 6	<b>(14.391)</b>	<b>(15.694)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado financiero y otras</b>	13	<b>2.952</b>	<b>1.964</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>		<b>-</b>	<b>(384)</b>
Resultados por enajenaciones y otras	6	-	(384)
<b>Otros Resultados</b>		<b>(5)</b>	<b>(12)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(5.101)</b>	<b>(47.484)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	18.5	<b>786</b>	<b>2.138</b>
Valores negociables y otros inst. finan.		786	2.138
<b>Gastos financieros</b>	18.6	<b>(1.202)</b>	<b>(1.649)</b>
Por deudas de empresas del grupo y asociadas		(315)	(307)
Por deudas con terceros		(771)	(1.033)
Por actualización de provisiones.		(116)	(309)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(5)</b>	<b>(1)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>-</b>	<b>328</b>
Resultado por enajenaciones y otras		-	328
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(421)</b>	<b>816</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(5.522)</b>	<b>(46.668)</b>
Impuesto sobre beneficios	17.1	2.188	11.584
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	3	<b>(3.334)</b>	<b>(35.085)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	3	<b>(3.334)</b>	<b>(35.085)</b>



**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

**Estados de cambios en el patrimonio neto  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2020 y 2019  
(Expresados en miles de euros)**

**A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2020 y 2019**

	Notas	31.08.2020	31.08.2019
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(3.334)</b>	<b>(35.085)</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>			
Por ganancias y pérdidas actuariales	12	(619)	1.129
Por coberturas de flujos de efectivo	8	507	194
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	(1.846)	4.419
Efecto impositivo	13	462	(1.105)
<b>Total Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>(1.496)</b>	<b>4.637</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	(2.952)	(1.964)
Efecto impositivo	13	738	491
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(2.214)</b>	<b>(1.473)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(7.044)</b>	<b>(31.921)</b>

**B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2020 y 2019**

	Capital escriturado (Nota 12.1)	Reservas (Nota 12.2)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	Total
<b>Saldos a 31 de agosto de 2018</b>	<b>60.000</b>	<b>39.080</b>	<b>28.914</b>	<b>(27.351)</b>	<b>(416)</b>	<b>4.811</b>	<b>105.038</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	1.129	-	(35.085)	194	1.841	(31.921)
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>							
Distribución del beneficio del ejercicio							
Reservas	-	-	(27.351)	27.351	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de agosto de 2019</b>	<b>60.000</b>	<b>40.210</b>	<b>1.562</b>	<b>(35.085)</b>	<b>(222)</b>	<b>6.652</b>	<b>73.117</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	(619)	-	(3.334)	507	(3.598)	(7.044)
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>							
Distribución del beneficio del ejercicio							
Reservas	-	-	(35.085)	35.085	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de agosto de 2020</b>	<b>60.000</b>	<b>39.591</b>	<b>(33.523)</b>	<b>(3.334)</b>	<b>285</b>	<b>3.054</b>	<b>66.073</b>

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

**Estados de flujos de efectivo  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2020 y 2019  
(Expresados en miles de euros)**

	Notas	31.08.2020	31.08.2019
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>3</b>	<b>(5.522)</b>	<b>(46.668)</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>11.695</b>	<b>13.321</b>
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	14.391	15.694
Variación de provisiones (+/-)	14	(165)	(304)
Imputación de subvenciones (-)	13	(2.952)	(1.964)
Deterioros y resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5 y 6	-	384
Ingresos financieros (-)	18.5	(786)	(2.138)
Gastos financieros (+)	18.6	1.202	1.649
Diferencias de cambio (+/-)	18.6	5	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(16.332)</b>	<b>33.231</b>
(Incremento)/Decremento en Existencias		(18.365)	42.683
(Incremento)/Decremento en Deudores y otras cuentas a cobrar		8.080	(4.222)
Incremento/(Decremento) en Acreedores y otras cuentas a pagar		(6.047)	(5.230)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>2.974</b>	<b>12.073</b>
Pagos de intereses (-)	18.6	-	(1.649)
Cobros de intereses (+)	18.5	786	2.138
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		2.188	11.584
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(7.185)</b>	<b>11.957</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(8.084)</b>	<b>(9.018)</b>
Inmovilizado intangible	5	(650)	(574)
Inmovilizado material	6	(7.434)	(8.444)
<b>Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>2.047</b>	<b>(920)</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		2.047	(920)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(6.037)</b>	<b>(9.938)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>-</b>	<b>(2.134)</b>
<b>Emisión</b>		<b>33.852</b>	<b>59.565</b>
Deudas con entidades de crédito (+)		270	8.901
		33.582	50.663
<b>Devolución y amortización de</b>		<b>(20.812)</b>	<b>(61.699)</b>
Deudas con entidades de crédito (-)		(20.812)	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	(61.699)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>13.040</b>	<b>(2.134)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(181)</b>	<b>(115)</b>

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

#### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Madrid el 27 de octubre de 1986 con la denominación social de Azucarera Española, S.L. por tiempo indefinido.

El 1 de abril de 2001, Ebro Puleva, S.A. aportó la rama de actividad consistente en el negocio del azúcar, alcohol, piensos y derivados, así como las participaciones en las sociedades vinculadas al negocio del azúcar, como contraprestación de una ampliación de capital enteramente suscrita por la sociedad aportante.

El 30 de abril de 2009, Ebro Puleva, S.A. vendió las participaciones a ABF Overseas Limited, Sucursal en España con fecha, que pasó a ser el socio único de la sociedad.

Con fecha de 20 de diciembre de 2017 se produjo el traspaso de las participaciones de la Sociedad como una aportación no dineraria de ABF Overseas Limited, Sucursal en España a ABF Iberia Holding, S.L. como consecuencia de una ampliación de capital de ésta última. De este modo, ABF Iberia Holding, S.L. se convierte en socio único en sustitución de ABF Overseas Limited Sucursal en España.

La Sociedad está sujeta a la normativa de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y su domicilio social se encuentra en Calle Marcelo Spínola, 42, Madrid. El objeto social de la Sociedad es la fabricación y comercio, exportación e importación de azúcar, alcohol, piensos y sus derivados y productos destinados a la agricultura, la alimentación humana o animal de todas clases, sus derivados y residuos y la explotación, arrendamiento y compraventa de fincas.

Las actividades que integran el objeto social de la Sociedad pueden ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La actividad principal de la Sociedad es la producción de azúcar a partir de la remolacha y la caña de azúcar. Tras la liquidación de la sociedad dependiente Nueva Comercial Azucarera, S.A., la Sociedad también comercializa el azúcar producido. Dicha sociedad dependiente, de la cual poseía una participación del 87,5% y que llevaba a cabo la comercialización del azúcar a los consumidores finales, fue liquidada con fecha 11 de julio de 2018.

La Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas porque el subgrupo está integrado en el grupo europeo Associated British Foods, Plc (Grupo ABF) según lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 43 del Código de Comercio. El domicilio fiscal y social de Associated British Foods, Plc está en Reino Unido.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

##### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad, de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de agosto de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

Los Administradores de la Sociedad estiman que estas cuentas anuales serán aprobadas por el Socio Único sin ninguna modificación.

#### **2.2 Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019, aprobadas por el socio único el 25 de febrero de 2020.

#### **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

#### **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

##### *2.4.1 Estimaciones más significativas*

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

##### Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 5.457 miles de euros al 31 de agosto de 2020 (7.025 miles de euros al 31 de agosto de 2019) correspondientes a diferencias temporarias deducibles y a deducciones pendientes de aplicar (véase nota 17).

##### Compromisos por prestaciones a largo plazo al personal

El coste de los planes de pensiones y otros compromisos a largo plazo con el personal (premios de vinculación) se determina mediante valoraciones actuariales independientes. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los precios, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la seguridad social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes. El pasivo neto correspondiente a estos compromisos a largo plazo asciende a 3.982 miles de euros al 31 de agosto de 2020 (4.202 miles de euros al 31 de agosto de 2019) (véase nota 19).

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

#### Pasivos contingentes

La Sociedad ha registrado en contabilidad en 2020 y 2019, provisiones por pasivos contingentes cuya realización se considera probable en el largo plazo, por importe de 1.773 miles de euros y 1.731 miles de euros, respectivamente. En el ejercicio 2020 quedaba pendiente de aplicar de una provisión por reestructuración 579 miles de euros (ningún importe en correspondiente a este concepto a cierre del ejercicio anterior) (véase nota 14.1).

#### **2.5 Aplicación de nuevas normas**

No ha sido de aplicación ninguna nueva norma en la presente memoria en comparación con el ejercicio 2019.

#### **2.6 Principio de empresa en funcionamiento**

Al 31 de agosto de 2020 la Sociedad tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 128.306 miles de euros (131.386 miles de euros en 2019). No obstante, la Sociedad tiene garantizadas en todo momento sus necesidades de liquidez a través de líneas de cuenta corriente con empresas de Grupo (véase nota 20.1). Asimismo, los Administradores manifiestan que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de los accionistas para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones.

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote de coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que está teniendo un impacto muy significativo en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. A día de hoy, ya finalizada la declaración del estado de alarma, continúan promulgándose tanto por parte de la Unión Europea, el Gobierno Español, y el resto de entes gubernamentales donde la Sociedad desarrolla sus operaciones, amplios paquetes de medidas de protección social y estímulo de la economía.

La COVID-19 ha tenido un efecto adverso en los negocios de la Sociedad debido a las medidas de confinamiento impuestas y la consecuente restricción del desarrollo normal de la actividad. De igual modo, a consecuencia del elevado nivel de incertidumbre inherente a la situación de crisis económica provocada por la pandemia, los resultados de las operaciones de la Sociedad pueden continuar resintiéndose, sin que pueda estimarse con certeza el momento temporal y el grado de la recuperación.

Los Administradores consideran que no existen factores derivados de la situación de incertidumbre actual por la COVID-19 que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad a efectos de continuar su actividad bajo el principio de empresa en funcionamiento.

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

**3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Socio Único, es la siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>31.08.2020</b>
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias beneficio / (pérdida)	(3.334)
	<b>(3.334)</b>
Aplicación	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	3.334
	<b>3.334</b>

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

**4.1 Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, en su caso.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al período durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo. La Sociedad al 31 de agosto de 2020 y 2019, no tiene inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

*Propiedad industrial*

Se recogen bajo este concepto los gastos de desarrollo activados cuando se obtiene la correspondiente patente o similar y se amortizan linealmente en 20 años.

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

#### Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas internamente por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren en ellos.

#### Derechos de emisión de CO<sub>2</sub>

Los derechos recibidos gratuitamente conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación se valoran al precio de mercado vigente en el momento en que se reciben, registrando una subvención por el mismo importe.

El plan preliminar de asignaciones según las "medidas nacionales de aplicación" para el período 2013 a 2020 estipula una asignación de 1.506.704 tn. Una vez cumplidos todos los trámites y finalizado el escrutinio por parte de la Comisión europea, corresponderá al Consejo de Ministros adoptar, a propuesta de los Ministerios de Economía y Competitividad, de Industria, Energía y Turismo, y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la decisión final de asignación.

En el ejercicio 2020, la Sociedad recibió gratuitamente derechos de emisión de CO<sub>2</sub> equivalentes a 83.236 tn según el plan preliminar de asignaciones. En el ejercicio 2019 tenía asignadas 145.205 tn.

Los consumos de derechos de emisión de CO<sub>2</sub> de la Sociedad durante el ejercicio 2020 ascendieron a 58.201 tn (74.174 tn en 2019).

El Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modificó el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, incorporó en su Disposición Adicional Primera el nuevo tratamiento contable a otorgar a los derechos de emisión de gases con efecto invernadero indicando que el importe contabilizado por este concepto como inmovilizado intangible se debía reclasificar a 1 de enero de 2016 al epígrafe de Existencias.

Los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> equivalentes a las emisiones realizadas en cada ejercicio deben entregarse en los primeros meses del ejercicio siguiente.

La obligación de entrega de derechos de emisión por las emisiones de CO<sub>2</sub> realizadas durante el ejercicio se registra en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance habiéndose registrado el coste correspondiente en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta obligación se valora por el mismo importe por el que están registrados los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> destinados a entregarse para cubrir esta obligación en el capítulo "Inmovilizado Intangible" del balance.

Si la Sociedad no posee a la fecha del balance todos los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> necesarios para cubrir las emisiones realizadas, el coste y la provisión se registran por esta parte considerando la mejor estimación del precio que la Sociedad debiera pagar para adquirirlos. Cuando no exista una estimación más adecuada, el precio estimado de adquisición de los derechos que no están en posesión de la Sociedad es el precio de mercado a la fecha de cierre del balance.

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

A 31 de agosto de 2020 y 2019 no se ha registrado provisión por este concepto (Nota 14.1).

#### **4.2 Inmovilizado material**

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	<b>Coefficiente</b>
Edificios	1,5 a 2,0%
Instalaciones técnicas y maquinaria	2 a 5,5%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	16,6 a 25%
Otro inmovilizado	5,5 a 12,5%

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

#### **4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.



## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.4 Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos. A 31 de agosto de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene firmado ningún contrato de arrendamiento financiero.

##### Contabilidad del arrendatario

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **4.5 Contabilidad de operaciones de cobertura**

La Sociedad realiza operaciones de cobertura del valor razonable correspondientes a las compras de azúcar crudo futuras.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad para medir la eficacia de las coberturas realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica las operaciones de cobertura realizadas en la categoría de coberturas de flujos de efectivo: cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en las cotizaciones del precio de azúcar en los mercados. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

#### **4.6 Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los activos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

##### *(i) Préstamos y partidas a cobrar*

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

##### *(ii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas*

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo o asociada, se considera que el coste es el valor contable por el que estaba registrada, manteniéndose en patrimonio neto los ajustes valorativos previamente registrados hasta que la inversión se enajene o deteriore.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

##### *(iii) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

##### *(iv) Activos financieros disponibles para la venta*

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

#### *(v) Bajas de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

#### **4.7 Deterioro del valor de los activos financieros**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

#### *Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

#### *Inversiones en empresas del grupo valoradas a coste*

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado (4.12) Provisiones y contingencias.

#### **4.8 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos y netos de descuentos, bonificaciones de compras... etc. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

Los ingresos recibidos de las entidades financieras en contraprestación de la cesión del negocio por las adquisiciones de las facturas o documentos de pago a los clientes, se reconocen en el momento de su devengo en la partida de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la cesión de los pasivos comerciales se reconocen en la partida de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe de "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance.

#### **4.9 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Asimismo, la Sociedad sigue el criterio de imputar los costes incurridos desde la finalización de una campaña hasta el inicio de la siguiente (costes intercampaña) a los costes de producción de la campaña que ha finalizado. Consecuentemente, al cierre del ejercicio se incluye, en el epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, una provisión por los costes intercampaña pendientes de incurrir hasta el inicio de la campaña siguiente.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

Los derechos de emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), se registran cuando nacen para la Sociedad los derechos que los originan y la política para registrar los derechos de emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), según el propósito de uso de los mismos es la siguiente:

- Los derechos de emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) adquiridos para su consumo en el proceso productivo hasta su entrega efectiva a la Administración, que se realiza en función de las emisiones reales, se registran según las normas de registro y valoración de existencias.

#### **4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También podrían incluirse bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fueran fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

#### **4.11 Subvenciones**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados linealmente en un periodo de 10 años, el cual equivale, aproximadamente, al periodo medio en el cual se deprecian los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

#### **4.12 Provisiones y contingencias**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión. Este efecto financiero se reconoce, en su caso, como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

#### **4.13 Compromiso por pensiones y otras retribuciones a largo plazo a los empleados**

##### Compromisos por pensiones

La Sociedad incluye en planes de prestaciones definidas aquellos planes financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales si el asegurador no efectúa el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el balance corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan, menos los costes por servicios pasados no registrados. La Sociedad reconoce en ingresos y gastos reconocidos las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia en el apartado anterior fuese negativo, es decir surge un activo, la Sociedad reconoce el mismo hasta el límite del importe del coste de los servicios pasados no reconocidos, más el valor actual de cualquier prestación económica disponible en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. Como consecuencia de ello, la Sociedad reconoce inmediatamente el coste de los servicios pasados correspondientes al ejercicio corriente en la medida en que excedan de cualquier reducción en el valor actual de las prestaciones económicas mencionadas anteriormente. Si no hay cambio o se ha producido un incremento en el valor actual de las prestaciones económicas, se reconoce inmediatamente el importe del coste de los servicios pasados correspondientes al ejercicio corriente.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

La Sociedad reconoce el coste de los servicios pasados revocables como un gasto del ejercicio, por el importe correspondiente a su importe total dividido entre el periodo medio restante hasta que se produzca la consolidación definitiva de los derechos de los empleados, salvo que aplique lo dispuesto en el párrafo anterior. Si las prestaciones resultan irrevocables de forma inmediata tras la introducción o modificación del plan, el coste por servicios pasados se reconoce inmediatamente en resultados.

#### Otras retribuciones a largo plazo a los empleados

La Sociedad ha asumido el pago a sus empleados de retribuciones en concepto de premios de jubilación. Las obligaciones asumidas por este concepto se reconocen según lo establecido para los planes de prestaciones definidas, excepto que el coste por servicios pasados y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se producen.

#### **4.14 Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad, al inicio del ejercicio, estaba acogida al Régimen de Declaración Consolidada para el Impuesto sobre Sociedades, formando parte de un Grupo fiscal compuesto por, AB Azucarera Iberia S.L., Primark Tiendas, S.L. Primark Logística, S.L., AB Mauri Food, S.A., AB Mauri Spain, S.L., Germain's Seed Technology, S.A, Alternative Swine Nutrition, S.L., AB Vista Iberia, S.L., Illovo Sugar España, S.L.U. siendo la sociedad dominante ABF Iberia Holding, S.L., siendo ésta la responsable ante la Administración Tributaria de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

El gasto devengado por el Impuesto sobre sociedades se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (o a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo.

#### *(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles*

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

#### *(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles*

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### *(iii) Valoración*

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **4.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificado como corriente y no corriente. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.



**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

**4.16 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

**4.17 Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

**4.18 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. En el caso necesario, la Sociedad reconoce provisiones medioambientales y, en su caso, los derechos de reembolso mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en el apartado (4.12) Provisiones y contingencias.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (4.2) Inmovilizado material.

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020****4.19 Operaciones con partes vinculadas**

Estas transacciones se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

**4.20 Indemnizaciones por despido**

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
<b>2020</b>					
Coste:					
Propiedad Industrial	186	52	-	-	238
Aplicaciones Informáticas	12.964	-	-	696	(13.660)
Inmovilizado Intangible en curso	897	598	-	(696)	799
	<b>14.047</b>	<b>650</b>	-	-	<b>14.697</b>
Amortización acumulada:					
Propiedad Industrial	(186)	-	-	-	(186)
Aplicaciones Informáticas	(11.445)	(529)	-	-	(11.974)
	<b>(11.631)</b>	<b>(529)</b>	-	-	<b>(12.690)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.416</b>	<b>121</b>	-	-	<b>2.537</b>

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
<b>2019</b>					
Coste:					
Propiedad Industrial	186	-	-	-	186
Aplicaciones Informáticas	12.620	-	-	344	12.964
Inmovilizado Intangible en curso	667	574	-	(344)	897
	<b>13.473</b>	<b>574</b>	-	-	<b>14.047</b>
Amortización acumulada:					
Propiedad Industrial	(186)	-	-	-	(186)
Aplicaciones Informáticas	(10.950)	(495)	-	-	(11.445)
	<b>(11.136)</b>	<b>(495)</b>	-	-	<b>(11.631)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.337</b>	<b>79</b>	-	-	<b>2.416</b>

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020****5.1 Descripción de los principales movimientos**

El importe de las inversiones realizadas en el inmovilizado inmaterial en el ejercicio 2020 ha sido de 650 miles de euros (574 miles de euros al 31 de agosto de 2019). La mayoría de las inversiones, están relacionadas con el proyecto de mejora en el que está inmersa la Sociedad, para el aumento de la eficiencia en sus fábricas.

**5.2 Elementos totalmente amortizados**

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso a 31 de agosto es como sigue:

(Miles de euros)	31.08.2020	31.08.2019
Propiedad Industrial	186	186
Aplicaciones informáticas	11.972	10.323
	<b>12.158</b>	<b>10.509</b>

**6. INMOVILIZADO MATERIAL**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Trasposos	Saldo final
<b>2020</b>					
Coste:					
Terrenos	11.384	-	-	-	11.384
Construcciones	114.382	-	-	197	114.579
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	491.993	-	(166)	4.663	496.490
Inmovilizado en curso	4.702	7.434	-	(4.860)	7.275
	<b>622.461</b>	<b>7.434</b>	<b>(166)</b>	<b>-</b>	<b>629.729</b>
Amortización acumulada:					
Construcciones	(45.028)	(1.677)	-	-	(46.705)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(377.489)	(12.185)	166	-	(389.508)
	<b>(422.517)</b>	<b>(13.862)</b>	<b>166</b>	<b>-</b>	<b>(436.213)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>199.944</b>	<b>(6.428)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>193.515</b>

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Trasposos	Saldo final
<b>2019</b>					
Coste:					
Terrenos	11.384	-	-	-	11.384
Construcciones	113.933	-	(58)	507	114.382
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	488.332	-	(3.088)	6.750	491.993
Inmovilizado en curso	3.515	8.444	-	(7.257)	4.702
	<b>617.163</b>	<b>8.444</b>	<b>(3.146)</b>	<b>-</b>	<b>622.461</b>
Amortización acumulada:					
Construcciones	(43.361)	(1.672)	6	-	(45.028)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(366.719)	(13.525)	2.756	-	(377.489)
	<b>(410.080)</b>	<b>(15.199)</b>	<b>2.762</b>	<b>-</b>	<b>(422.517)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>207.083</b>	<b>(6.755)</b>	<b>(384)</b>	<b>-</b>	<b>199.944</b>

## AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020

#### 6.1 Descripción de los principales movimientos

El importe de las inversiones realizadas en el inmovilizado material en el ejercicio 2020 ha sido de 7.434 miles de euros (8.444 miles de euros al 31 de agosto de 2019). La mayoría de las inversiones, están relacionadas con el proyecto de mejora en el que está inmersa la Sociedad, para el aumento de la eficiencia en sus fábricas.

El inmovilizado material al 31 de agosto de 2020 y 31 de agosto 2019 no incluye importe alguno en concepto de activación de costes financieros.

A 21 de agosto de 2020 no se han producido pérdidas asociadas a bajas de elementos del inmovilizado material (384 miles de euros en 2019).

#### 6.2 Elementos totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de agosto es como sigue:

(Miles de euros)	31.08.2020	31.08.2019
Construcciones	15.822	15.822
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	267.652	247.297
	<b>283.474</b>	<b>263.119</b>

#### 6.3 Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### 6.4 Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid, habiendo procedido a cambiar de ubicación en octubre de 2019, procediendo a firmar el contrato con fecha de 1 de julio de 2019. Los gastos de dicho contrato han ascendido a 112 miles de euros en el ejercicio 2020 (390 miles de euros en 2019 correspondientes a la ubicación anterior).

Asimismo, con fecha de 22 de marzo de 2018 la Sociedad procedió a firmar un nuevo contrato de alquiler por un plazo de 5 años para sus oficinas de Barcelona, trasladando las mismas en junio de 2018. Los gastos de alquiler de dicho contrato han ascendido a 84 miles de euros en el ejercicio 2020 (48 miles de euros en el ejercicio 2019).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de agosto, son los siguientes:

(Miles de euros)	2020	2019
Hasta un año	663	943
Entre uno y cinco años	1.388	1.976
Mayor a cinco años	-	-
	<b>2.051</b>	<b>2.919</b>

#### 6.5 Subvenciones oficiales recibidas

Determinadas inversiones en elementos de inmovilizado material han sido financiadas en parte por una serie de subvenciones concedidas a la Sociedad por importe de 702 miles de euros (2.326 miles de euros en 2019) (véase nota 13).

## AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020

### 7. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

#### 7.1 Descripción de las inversiones en empresas del grupo, y asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

(Miles de euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio
<b>2020</b>								
Sociedades dependientes	129	51,00%	241	1.033	2	1.276	3	-
Agroteco, S.A.								
Asociadas	60	50,00%	60	42	(56)	46	(56)	-
Compañía de Melazas, S.A.								
	<b>189</b>							

(Miles de euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio
<b>2019</b>								
Sociedades dependientes	129	51,00%	241	1.035	4	1.280	12	-
Agroteco, S.A.								
Asociadas	60	50,00%	60	6	(14)	52	(14)	75
Compañía de Melazas, S.A.								
	<b>189</b>							

Agroteco, S.A. es una sociedad anónima, domiciliada en la calle Escultor Coomonte, 2, Benavente, cuya actividad principal es la prestación de servicios a agricultores.

Compañía de Melazas, S.A. es una sociedad anónima, domiciliada en la calle Raimundo Fernández Villaverde, 28, Madrid, cuya actividad principal es la comercialización de melazas.

Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa y no están sometidas a auditoría de sus cuentas anuales.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones no ha sufrido variaciones respecto al ejercicio anterior.

### 8. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), al 31 de agosto es la siguiente:

(Miles de euros)	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros a largo plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	926	2.973	926	2.973
Activos disponibles para la venta - Valorados a coste	63	63	-	-	63	63
	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>926</b>	<b>2.973</b>	<b>989</b>	<b>3.036</b>
Activos financieros a corto plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	105.672	133.240	105.074	133.240
	-	-	<b>105.672</b>	<b>133.240</b>	<b>105.672</b>	<b>133.240</b>
	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>106.598</b>	<b>136.213</b>	<b>106.661</b>	<b>136.276</b>

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Miles de euros)	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros a largo plazo						
Inversiones en empresas del grupo y asociadas - Créditos a empresas (Notas 8.1 y 20)	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras						
Instrumentos de patrimonio (Nota 8.2)	63	63	-	-	63	63
Créditos a terceros	-	-	1	-	1	-
Otros activos financieros	-	-	116	127	116	127
Otras inversiones (Nota 19)	-	-	809	2.846	809	2.846
	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>926</b>	<b>2.973</b>	<b>989</b>	<b>3.036</b>
Activos financieros a corto plazo						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 8.3)	-	-	52.172	62.051	52.172	62.051
Inversiones en empresas del grupo y asociadas - Créditos a empresas (Notas 8.1 y 20)	-	-	52.876	70.381	52.876	70.381
Derivados	-	-	572	688	572	688
Inversiones financieras - Otros activos financieros	-	-	52	120	52	120
	-	-	<b>105.672</b>	<b>133.240</b>	<b>105.672</b>	<b>133.240</b>
	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>106.598</b>	<b>136.213</b>	<b>106.661</b>	<b>136.276</b>

El importe total de las ganancias netas por categorías de activos financieros está recogido en el epígrafe de ingresos financieros, de la cuenta de pérdidas y ganancias, ascendiendo a 786 miles de euros y 2.138 miles de euros en 2020 y 2019, respectivamente (Nota 18.5).

A 31 de agosto la Sociedad mantiene contratados siete derivados tipo "commodity swap" y tres derivados tipo "forward de tipo de cambio", los cuales se caracterizan por ser "plain vanilla" y liquidar por diferencias. Concretamente:

- Siete derivados a través de los cuales la Entidad se ha comprometido, sobre un volumen determinado (medido en toneladas o "pounds"), a recibir un precio fijo en EUR o USD, y a pagar un precio variable (Sugar 11) expresado en EUR o USD. Estos derivados han sido contratados por la Entidad para cubrir su exposición a la evolución del precio del Sugar 11, al cual sus ventas futuras se encuentran referenciadas. Contablemente, estos derivados han sido designados por la Entidad como de cobertura contable.

Ref	Fecha firma	Subyacente	Fecha inicio	Fecha de liquidación	Nominal	Unidad nominal	Precio fijo	Unidad precio
1	10/06/2020	Sugar_11_NYBOT	10/06/2020	17/02/2021	11.023.110	Pound	0,1294	usd/pound
2	11/06/2020	Sugar_11_NYBOT	11/06/2020	17/02/2021	35.273.952	Pound	0,1271	usd/pound
3	10/06/2020	Sugar_11_NYBOT	10/06/2020	17/02/2021	11.023.110	Pound	0,1282	usd/pound
4	20/08/2020	Sugar_11_worldICE	20/08/2020	23/03/2021	6.554	Tn	246,28	eur/Tn
5	20/08/2020	Sugar_11_worldICE	20/08/2020	20/06/2021	8.230	Tn	238,39	eur/Tn
6	20/08/2020	Sugar_11_worldICE	20/08/2020	20/09/2021	4.928	Tn	232,85	eur/Tn
7	20/08/2020	Sugar_11_NYBOT	20/08/2020	20/06/2021	8.288.000	Pound	0,1289	usd/pound

- Dos derivados (con las referencias 464032 y 424062 indicadas en la tabla resumen de más abajo) a través de los cuales la Entidad se ha comprometido a pagar una cuantía determinada de EUR, a cambio de recibir una cuantía determinada de USD, a un tipo de cambio USDEUR fijo previamente establecido. Un derivado (con la referencia 467077 indicada en la tabla resumen de más abajo) a través del cual la Entidad se ha comprometido a pagar una cuantía determinada de USD, a cambio de recibir una cuantía determinada de EUR, a un tipo de cambio USDEUR fijo previamente establecido. Estos derivados han sido contratados por la Entidad para cubrir la evolución del tipo de cambio USDEUR al que sus compras futuras se encuentran referenciadas. Contablemente, la Entidad considera los derivados con referencias 464032 y 467077 como derivados "de negociación", mientras que el derivado con referencia 424062 ha sido designado como de cobertura contable.

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

Ref	Fecha firma	Subyacente	Fecha de liquidación	Nominal	Unidad nominal	Precio fijo	Unidad precio
64032	15/06/2020	EURUSD	03/09/2020	947.476	USD	1,128	EUR/USD
424062	20/12/2019	EURUSD	01/09/2020	2.002.739	USD	1,126	EUR/USD
467077	25/06/2020	EURUSD	03/09/2020	8.441.518	EUR	1,122	EUR/USD

A cierre 31 de agosto de 20120, la Sociedad tiene registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de los cambios de valor razonable de los derivados considerados de negociación un ingreso de 490 miles de euros (699 miles de euros en 2019) y una pérdida de 490 (699 miles de euros en 2019) (notas 18.5 y 18.6).

**8.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas - Créditos a empresas**

El detalle de los créditos a empresas a 31 de agosto es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Largo Plazo	-	-
Corto Plazo	52.876	70.381
	<b>52.876</b>	<b>70.381</b>

A 31 de agosto de 2020 el epígrafe de Inversiones en empresas y del grupo asociadas a corto plazo recoge principalmente un importe de 45.000.000 euros (65.000.000 en agosto de 2019) correspondiente a la línea de crédito que mantiene con Primark Treasury Branch. La línea devenga un tipo de interés de mercado.

**8.2 Instrumentos de patrimonio**

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de agosto son los siguientes:

(Miles de euros)	2020		2019	
	Coste de adquisición	Valor Razonable	Coste de adquisición	Valor Razonable
Activos financieros a largo plazo Instrumentos de patrimonio				
Acciones no cotizadas valoradas al coste	63	n/d	63	n/d

La Sociedad ha contabilizado por su coste, en lugar de por su valor razonable, una serie de acciones para las que no es posible determinar su valor razonable de forma fiable por no tener información disponible suficiente.

**8.3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de los Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de agosto es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	46.128	46.187
Clientes, empresas del grupo y asociadas (véase Nota 20.1)	2.713	11.807
Deudores varios	3.331	4.057
	<b>52.172</b>	<b>62.051</b>

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones en el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020 y 2019 son los siguientes:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo inicial	2.118	2.122
Dotación	-	-
Reversiones	-	-
Aplicadas a su finalidad	-	(4)
<b>Saldo final</b>	<b>2.118</b>	<b>2.118</b>

**9. EXISTENCIAS**

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		
Materias primas	17.548	323
Materiales de consumo y reposición	6.781	6.693
Envases	2.013	2.008
Subproductos, residuos y materiales recuperados	4.201	4.364
Productos terminados	44.817	35.500
Productos en curso y semiterminados	1.756	3.870
Derechos de emisión CO <sub>2</sub>	702	4.429
Anticipos a proveedores	9.478	11.744
	<b>87.296</b>	<b>68.931</b>

En el ejercicio 2020 los derechos de emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), asignados a la Sociedad, han ascendido a 83 miles de toneladas (145 miles de toneladas en el ejercicio 2019) por importe de 1.591 miles de euros (3.818 miles de euros en el ejercicio 2019).

A 31 de agosto de 2020 y 2019 la Sociedad tiene derechos de emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) asignados y no consumidos, equivalentes a 101 miles de toneladas y por un importe de 5.057 miles de euros a 31 de agosto de 2020 (206 miles de toneladas y por un importe de 6.117 miles de euros a 31 de agosto de 2019).

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**10. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO**

En este epígrafe se recogen los gastos anticipados por el cultivo compartido/integración de las próximas campañas.



**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020****11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe al 31 de agosto de 2020 y 31 de agosto de 2019 es la siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Caja	6	7
Cuentas corrientes a la vista	107	287
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>294</b>

**12. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio neto.

**12.1 Capital escriturado**

Al 31 de agosto de 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad está formado por 1.000.000 participaciones de 60 euros de valor nominal cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas por la sociedad ABF Overseas Limited, Sucursal en España, socio único de la Sociedad.

**12.2 Reservas y resultado de ejercicios anteriores**

El detalle y el movimiento de las distintas partidas que componen las reservas es el siguiente:

(Miles de Euros)	Saldo inicial	Reparto del resultado del ejercicio anterior	Reparto de dividendos/Ajustes cambio de valor	Saldo final
<b>2020</b>				
Reserva Legal	12.000	-	-	12.000
Reservas Voluntarias	6.572	-	-	6.572
Reservas por pérdidas y ganancias actuariales	2.049	-	619	1.430
Reserva de revalorización	19.434	-	-	19.434
Reservas por libertad de amortización	155	-	-	155
<b>Reservas</b>	<b>40.210</b>	<b>-</b>	<b>619</b>	<b>39.591</b>
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>1.562</b>	<b>(35.085)</b>	<b>-</b>	<b>(33.523)</b>
	<b>41.772</b>	<b>(35.085)</b>	<b>619</b>	<b>6.068</b>
<b>2019</b>				
Reserva Legal	12.000	-	-	12.000
Reservas Voluntarias	6.572	-	-	6.572
Reservas por pérdidas y ganancias actuariales	919	-	1.129	2.049
Reserva de revalorización	19.434	-	-	19.434
Reservas por libertad de amortización	155	-	-	155
<b>Reservas</b>	<b>39.080</b>	<b>-</b>	<b>1.129</b>	<b>40.210</b>
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>28.914</b>	<b>27.351</b>	<b>-</b>	<b>1.562</b>
	<b>67.994</b>	<b>27.351</b>	<b>1.129</b>	<b>41.772</b>

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

(Miles de euros)	2020	2019
Reserva Legal	12.000	12.000
Reserva de revalorización	19.434	19.434
Reservas por libertad de amortización	155	155
	<b>31.589</b>	<b>31.589</b>

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de agosto de 2020 y 2019 la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

Reserva de revalorización

La reserva de revalorización puede destinarse a la compensación de resultados contables negativos y ampliaciones del capital social. A partir de 1 de abril del año 2007, puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entiende realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reservas por libertad de amortización

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2/85 sobre Previsión Libertad de Amortización, existe desde el ejercicio 1985 una dotación adicional de amortización de determinados elementos del inmovilizado material. Anualmente se traspasa desde dicha cuenta a la de reservas voluntarias, la dotación del ejercicio correspondiente a los elementos afectados por el citado Real Decreto, calculada según la vida útil de los mismos, y una vez deducido el efecto impositivo correspondiente. Al 31 de agosto de 2020 y 2019 el importe pendiente de traspaso de esta reserva asciende a 155 miles de euros.

Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes

Los importes reconocidos en esta reserva se derivan de las pérdidas y ganancias actuariales reconocidas en patrimonio según lo dispuesto en la nota 19.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020****13. SUBVENCIONES RECIBIDAS**

Los movimientos de las subvenciones de capital recibidas, no reintegrables, así como el detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención, son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones (neto de bajas)	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
<b>2020</b>						
Subvenciones derechos de emisión CO <sub>2</sub> (Nota 5.1)	4.326	36	(9)	(2.668)	667	2.352
Otras subvenciones no reintegrables (Nota 6.5)	2.326	(1.882)	471	(284)	71	702
	<b>6.652</b>	<b>(1.846)</b>	<b>462</b>	<b>(2.952)</b>	<b>738</b>	<b>3.054</b>
(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones (neto de bajas)	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
<b>2019</b>						
Subvenciones derechos de emisión CO <sub>2</sub> (Nota 5.1)	2.208	4.511	(1.128)	(1.687)	422	4.326
Otras subvenciones no reintegrables (Nota 6.5)	2.603	(92)	23	(277)	69	2.326
	<b>4.811</b>	<b>4.419</b>	<b>(1.105)</b>	<b>(1.964)</b>	<b>491</b>	<b>6.652</b>

El saldo de Subvenciones de derechos de emisión de CO<sub>2</sub> al 31 de agosto de 2020 y 2019 está constituido por los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> asignados para los ejercicios 2020 y 2019 pendientes de consumo.

El saldo de Otras subvenciones no reintegrables al 31 de agosto de 2020 y 2019 está constituido por las subvenciones oficiales de capital concedidas a la Sociedad en relación con determinados proyectos de inversión en elementos del inmovilizado material.

La Sociedad cumple con las condiciones requeridas por las entidades para la concesión de las subvenciones indicadas.

**14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS****14.1 Provisiones**

El detalle de provisiones al 31 de agosto es el siguiente:

(Miles de euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
<b>2020</b>			
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 19)	4.615	-	4.615
Provisión para reestructuración	-	579	579
Provisión por litigios	732	-	732
Otras provisiones	1.041	-	1.041
	<b>6.388</b>	<b>579</b>	<b>6.967</b>

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

(Miles de euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
<b>2019</b>			
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 19)	4.822	-	4.822
Provisión para reestructuración	-	-	-
Provisión por litigios	738	-	738
Otras provisiones	993	-	993
	<b>6.553</b>	<b>-</b>	<b>6.553</b>

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Excesos de provisiones	Ajustes por el efecto financiero	Saldo final
<b>2020</b>						
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 19)	4.822	-	(220)	-	13	4.615
Provisión para reestructuración	-	2.293	(1.714)	-	-	579
Provisión por litigios	738	-	(6)	-	-	732
Otras provisiones	993	48	-	-	-	1.041
	<b>6.553</b>	<b>2.341</b>	<b>(1.940)</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>6.967</b>

(Miles de euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Excesos de provisiones	Ajustes por el efecto financiero	Saldo final
<b>2019</b>						
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 19)	5.172	-	(251)	-	(99)	4.822
Provisión para reestructuración	309	-	(309)	-	-	-
Provisión por litigios	749	-	(11)	-	-	738
Otras provisiones	936	-	57	-	-	993
	<b>7.166</b>	<b>-</b>	<b>(515)</b>	<b>-</b>	<b>(99)</b>	<b>6.553</b>

Provisión por reestructuración

En el ejercicio 2020 la Sociedad ha procedido a realizar una dotación por importe de 2.293 miles de euros. Dicha provisión cubre los casos en los que existe una expectativa válida entre el personal afectado de que, de acuerdo con un plan formal elaborado por la Sociedad, cesará en su relación laboral en el ejercicio. A lo largo del ejercicio 2020 se procedido a aplicar 1.714 miles de euros, quedando pendiente a cierre del ejercicio 579 miles de euros.

**14.2 Otras Contingencias**

A 31 de agosto de 2020 y 31 de agosto de 2019, no existen pasivos contingentes para la Sociedad.

Así mismo, determinadas organizaciones sindicales agrarias han procedido a iniciar un arbitraje ante la Corte de Madrid (Cámara de Comercio e Industria) contra la Sociedad por incumplimiento del deber de negociar los precios de remolacha para la campaña 2019/2020 al amparo del vigente Acuerdo Marco Interprofesional. La Sociedad está siendo asesorada en este proceso por sus asesores internos, los cuales han calificado la probabilidad de éxito de la reclamación como remota, motivo por el cual no se ha registrado pasivo alguno por este concepto.

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020****15. PASIVOS FINANCIEROS**

El desglose de pasivos financieros y su detalle por vencimientos al 31 de agosto de 2020 y 2019 es como sigue:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>Inferior a 1 año</b>	<b>Entre 1 año y 2 años</b>	<b>Entre 2 años y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>2020</b>					
Préstamos y créditos de entidades de crédito	10.085	-	-	-	10.085
Otros pasivos financieros	1.813	1.522	-	-	3.335
Derivados	790	-	-	-	790
Deudas con empresas del grupo (véase nota 20.1)	256.195	-	-	-	256.195
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	51.536	-	-	-	51.536
	<b>320.419</b>	<b>1.522</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>321.941</b>
<b>2019</b>					
Préstamos y créditos de entidades de crédito	31.230	-	-	-	31.230
Otros pasivos financieros	1.286	1.285	-	-	2.571
Derivados	984	-	-	-	984
Deudas con empresas del grupo (véase nota 20.1)	238.916	-	-	-	238.916
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	58.176	-	-	-	58.176
	<b>330.592</b>	<b>1.285</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>331.877</b>

*Préstamos y créditos de entidades de crédito a corto plazo*

Al 31 de agosto de 2020 y 2019, la Sociedad tiene contratadas líneas de crédito por 54.000 miles de euros y 15.000 miles de euros, de las cuales se han dispuesto 9.896 miles de euros y 10.085 miles de euros, respectivamente. Asimismo, a 31 de agosto de 2020 y de 2019 la Sociedad no tiene registrados préstamos a largo plazo con entidades de crédito.

El tipo de interés anual de las pólizas de crédito que la Sociedad tiene contratadas en el ejercicio oscila entre el Euribor a 1 mes hasta 3 meses más un diferencial que fluctúa entre el 1,26% y el 3,18%, habiendo sido para el ejercicio 2019 el Euribor a 1 mes hasta 3 meses más un diferencial que fluctúa entre el 1,25% y el 3,15%.

*Deudas con empresas del grupo*

Las Deudas con empresas del grupo con vencimiento inferior a un año corresponden principalmente a las cuentas corrientes con empresas del Grupo (véase nota 20.1) que devengan un tipo de interés de mercado.

*Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar*

La composición de este epígrafe al 31 de agosto de 2020 y 2019 es la siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Proveedores	40.971	47.339
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	4.525	2.361
Acreeedores varios	-	804
Personal remuneraciones pendientes de pago	6.040	7.672
	<b>51.536</b>	<b>58.176</b>

El importe total de las pérdidas netas por categorías de pasivos financieros está recogido en el epígrafe de gasto financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias, ascendiendo a 596 miles de euros y 1.340 miles de euros en 2020 y 2019 (véase nota 18.6).

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020****16. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2019/20	2018/19
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	53,35	46,92
Ratio de operaciones pagadas	52,70	46,49
Ratio de operaciones pendientes de pago	72,92	68,35
<b>(Miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	281.550	297.466
Total pagos pendientes	9.412	5.918

**17. SITUACIÓN FISCAL**

La Sociedad, al inicio del ejercicio, estaba acogida al Régimen de Declaración Consolidada para el Impuesto sobre Sociedades, formando parte de un Grupo fiscal compuesto por, AB Azucarera Iberia S.L., Primark Tiendas, S.L. Primark Logística, S.L., AB Mauri Food, S.A., AB Mauri Spain, S.L., Germain's Seed Technology, S.A, Alternative Swine Nutrition, S.L., AB Vista Iberia, S.L., Illovo Sugar España, S.L.U. siendo la sociedad dominante ABF Iberia Holding, S.L., siendo ésta la responsable ante la Administración Tributaria de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de agosto es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	2020	2019
Activos por impuesto diferido	5.457	7.025
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	1.153	-
Diversos	9	9
	1.162	9
	<b>6.619</b>	<b>7.034</b>
Pasivos por impuesto diferido	248	269
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	578	547
Seguridad Social	672	709
Diversos	376	683
IVA	-	253
	1.626	2.192
	<b>1.874</b>	<b>2.461</b>

La Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<b>Impuesto</b>	<b>Ejercicios abiertos</b>
Impuesto sobre Sociedades	01/2013 a 08/2016
Impuesto sobre el Valor Añadido	01/2016 a 10/2017
Retenciones a Cta. Imposición No Residentes	09/2015 a 10/2017
Retención/Ingreso a Cta. Rtos. Trabajo/Profesional	09/2015 a 10/2017

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

Con fecha de 13 de diciembre de 2019, la Sociedad recibió comunicaciones de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación sobre retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo derivados de las indemnizaciones por cese de relación laboral por el periodo comprendido entre noviembre de 2015 y diciembre 2018. Con fecha posterior al cierre del ejercicio, se ha procedido a cerrar dicha inspección con un acta con acuerdo por importe de 2.053.946 euros, importe que se encontraba provisionado adecuadamente en el grupo.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

**17.1 Cálculo del Impuesto de Sociedades**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades que la Sociedad estima aportar al grupo fiscal al que pertenece es la siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Total</b>
<b>2020</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio - operaciones continuadas			(3.334)
Impuesto sobre Sociedades			(2.188)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(5.522)
Diferencias permanentes	80	(279)	(199)
Diferencias temporarias	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(5.721)</b>
<b>2019</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio - operaciones continuadas			(35.085)
Impuesto sobre Sociedades			(11.584)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(46.668)
Diferencias permanentes	346	-	346
Diferencias temporarias	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(46.322)</b>

Las diferencias temporarias correspondientes al ejercicio 2018 correspondían principalmente a las provisiones y pagos por planes de pensiones y otras retribuciones a largo plazo al personal, provisiones por actas fiscales y amortización acelerada del inmovilizado material.

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(5.522)</b>	<b>(46.668)</b>
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	(1.381)	(11.667)
Diferencias permanentes	(50)	(318)
Ajustes al impuesto ejercicios anteriores	(747)	404
Reconocimiento de deducciones	(11)	(3)
<b>Gasto por impuesto sobre beneficios</b>	<b>(2.188)</b>	<b>(11.584)</b>

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Impuesto corriente (tipo impositivo 25%)	(1.431)	(11.581)
Ajustes al impuesto ejercicios anteriores	(747)	404
Variación de impuestos diferidos	-	(404)
Reconocimiento deducciones	(11)	(3)
	<b>(2.188)</b>	<b>(11.584)</b>

El cálculo del impuesto sobre sociedades a pagar es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Base imponible fiscal	(2.054)	(16.389)
Deducciones aplicadas	(60)	(53)
Retenciones y pagos a cuenta	711	6.907
<b>Impuesto sobre sociedades a pagar/(cobrar) del ejercicio</b>	<b>(1.404)</b>	<b>(9.535)</b>

Al 31 de agosto de 2020, la Sociedad tiene reconocido saldos a cobrar con ABF Iberia Holdings, S.L. por importe de 1.404 miles de euros correspondientes a la deuda por impuesto de dicho ejercicio (9.535 miles de euros a cobrar en 2019) (Nota 20.1).

**17.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Variaciones reflejadas en</b>		<b>Saldo Final</b>
		<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>Patrimonio Neto</b>	
<b>2020</b>				
<i>Activos por impuesto diferido</i>				
Pensiones y compromisos similares	3.268	(349)	-	2.919
Provisiones por IRPF	179	-	-	179
Provisión por deterioro de existencias	748	(51)	-	697
Limitación al 25% de los DTA	964	(849)	-	115
Derivados	74	-	(19)	55
Limite amortización 70%	1.792	(299)	-	1.493
	<b>7.025</b>	<b>(1.548)</b>	<b>(19)</b>	<b>5.457</b>
<i>Pasivos por impuesto diferido</i>				
Libertad de amortización	269	21	-	248
Derivados	-	-	150	150
	<b>269</b>	<b>21</b>	<b>150</b>	<b>398</b>
	<b>6.756</b>	<b>(1.527)</b>	<b>(170)</b>	<b>5.060</b>



**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

(Miles de euros)	Saldo Inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo Final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	
<b>2019</b>				
<i>Activos por impuesto diferido</i>				
Pensiones y compromisos similares	3.695	(427)	-	3.268
Provisiones por IRPF	179	-	-	179
Provisión por deterioro de existencias	5.323	(4.575)	-	748
Provisión por reestructuración	(424)	424	-	-
Provisión por liquidación de aranceles 5%	1	(1)	-	-
Limitación al 25% de los DTA	964	-	-	964
Derivados	139	-	(65)	74
Limite amortización 70%	2.090	(298)	-	1.792
	<b>11.967</b>	<b>(4.877)</b>	<b>(65)</b>	<b>7.025</b>
<i>Pasivos por impuesto diferido</i>				
Libertad de amortización	288	(19)	-	269
	<b>288</b>	<b>(19)</b>	<b>-</b>	<b>269</b>
	<b>11.679</b>	<b>(4.896)</b>	<b>(65)</b>	<b>6.756</b>

**18. INGRESOS Y GASTOS**

**18.1 Importe neto de la cifra de negocios**

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de productos es como sigue:

(Miles de euros)	2020	2019
Producto terminado	204.694	244.915
Subproductos	30.327	32.389
Energía	6.046	9.495
	241.067	286.799
(Rappels y devoluciones)	(7.970)	(8.409)
	<b>233.097</b>	<b>278.390</b>

La distribución por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
<b>Actividad</b>		
Azucarera	212.346	251.416
Agropecuaria	14.198	17.384
Otros	6.553	9.590
	<b>233.097</b>	<b>278.390</b>
<b>Segmentación por mercados geográficos</b>		
España	218.487	255.476
Países Unión Europea	14.610	22.914
	<b>233.097</b>	<b>278.390</b>

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020****18.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles**

El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Compras de materias primas y otras materias consumibles</b>		
Compras nacionales	160.149	214.681
Provisión	-	-
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	(17.182)	(34.818)
	<b>142.967</b>	<b>179.863</b>

**18.3 Gastos de personal**

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Sueldos, salarios y asimilados</b>		
Sueldos y salarios	27.731	32.290
Indemnizaciones	2.293	5.614
	<b>30.024</b>	<b>37.904</b>
<b>Cargas sociales</b>		
Seguridad social	8.056	8.523
Planes de pensiones de prestación definida (véase nota 19)	104	112
Otros gastos sociales	1.677	1.753
	<b>9.837</b>	<b>10.388</b>
	<b>39.861</b>	<b>48.292</b>

El gasto de indemnizaciones registrado a 31 de agosto de 2019 se corresponde con la dotación por reestructuración que se describe en la nota 14.

**18.4 Servicios exteriores**

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gastos de investigación	363	314
Arrendamientos	4.258	4.982
Regalías por uso de marca	2.526	2.370
Reparaciones y conservación	5.845	6.776
Servicios profesionales independientes	4.172	4.275
Transportes	12.364	14.816
Primas de seguros	747	702
Servicios bancarios	123	152
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.594	6.694
Suministros	16.519	23.174
Otros servicios	4.786	6.361
	<b>57.297</b>	<b>70.616</b>

**18.5 Ingresos financieros**

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Rendimiento de los activos financieros afectos a los planes de pensiones (Nota 19)	132	336
De empresas del grupo y asociadas	144	1.049
Cambios en el valor razonable de Derivados	490	699
Otros ingresos financieros	20	54
	<b>786</b>	<b>2.138</b>

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020****18.6 Gastos financieros**

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 20.1)	315	307
Préstamos y créditos con entidades de crédito	281	334
Cambios en el valor razonable de Derivados	490	699
Coste financiero por actualización de los compromisos a largo plazo con el personal (Nota 19)	116	309
	<b>1.202</b>	<b>1.649</b>

**19. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

La Sociedad mantiene diversos compromisos por retribuciones a largo plazo con su personal activo jubilado.

En base al Convenio Colectivo de la Industria Azucarera y el de Oficinas, la Sociedad mantiene un compromiso que consiste fundamentalmente en un complemento económico que puede ser la elección del trabajador, o bien una cuantía fija o una pensión hasta su fallecimiento. Igualmente y fuera de convenio mantiene compromisos por pensiones con determinado personal procedente de sociedades absorbidas por Ebro Puleva, S.A, con anterioridad al 1 de abril del 2000. Ambos compromisos junto con las obligaciones complementarias de invalidez, viudedad y orfandad se encuentran externalizados a través de diversas pólizas de seguros.

Las pólizas de seguros son objeto de revisión anual con el objeto de mantener una adecuada cobertura de los compromisos.

Asimismo, la Sociedad mantiene un compromiso a largo plazo con su personal consistente en premios de vinculación, que se reconocen a los empleados a los 25 y 40 años de antigüedad laboral. Estos compromisos no han sido objeto de externalización por lo que se dotan las provisiones correspondientes de acuerdo con los cálculos actuariales efectuados por expertos independientes.

Igualmente, la Sociedad tiene un compromiso con determinados empleados consistente en una suma fija, abonada al momento de causar la baja, reconocida como compensación por la renuncia efectuada en su momento a un seguro de vida vitalicio. Este compromiso no se encuentra externalizado por lo que se ha dotado la provisión correspondiente. Dicha suma quedó fijada en el momento de la renuncia y únicamente se actualiza anualmente.

El detalle de los compromisos por pensiones y otras retribuciones a largo plazo con el personal así como de los activos afectos a los mismos al 31 de agosto de 2020 y 2019, se muestran en el siguiente cuadro:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>Complemento de pensiones</b>	<b>Premios de vinculación</b>	<b>Compensación por seguro de vida</b>	<b>Total</b>
<b>2020</b>				
Valor actual de las retribuciones comprometidas	20.326	3.982	633	24.941
Valor razonable de los activos afectos al plan	(21.135)	-	-	(21.135)
<b>(Superávit) / déficit</b>	<b>(809)</b>	<b>3.982</b>	<b>633</b>	<b>3.806</b>
<b>2019</b>				
Valor actual de las retribuciones comprometidas	21.486	4.202	620	26.308
Valor razonable de los activos afectos al plan	(24.332)	-	-	(24.332)
<b>(Superávit) / déficit</b>	<b>(2.846)</b>	<b>4.202</b>	<b>620</b>	<b>1.976</b>

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

Los movimientos en el valor actual de las retribuciones comprometidas se muestran en el siguiente cuadro:

(Miles de euros)	Complemento de pensiones	Premios de vinculación	Compensación por seguro de vida	Total
<b>2020</b>				
<b>Saldo inicial</b>	<b>21.486</b>	<b>4.202</b>	<b>620</b>	<b>26.308</b>
Coste financiero (Nota 18.6)	116	-	-	116
Coste de los servicios (pensiones devengadas)	104	140	13	257
(Ganancias) pérdidas actuariales	235	-	-	235
Beneficios pagados	(1.614)	(360)	-	(1.974)
<b>Saldo final</b>	<b>20.327</b>	<b>3.982</b>	<b>633</b>	<b>24.942</b>
<b>2019</b>				
<b>Saldo inicial</b>	<b>23.123</b>	<b>4.453</b>	<b>719</b>	<b>28.295</b>
Coste financiero (Nota 18.6)	309	-	-	309
Coste de los servicios (pensiones devengadas)	112	388	13	513
(Ganancias) pérdidas actuariales	(636)	-	-	(636)
Beneficios pagados	(1.422)	(639)	(112)	(2.173)
<b>Saldo final</b>	<b>21.486</b>	<b>4.202</b>	<b>620</b>	<b>26.308</b>

Los movimientos en el valor razonable de los activos afectos a los planes de pensiones son los siguientes:

(Miles de euros)	2020	2019
<b>Saldo inicial</b>	<b>24.332</b>	<b>25.049</b>
Rendimiento financiero esperado (Nota 18.5)	132	336
Ganancias (pérdidas) actuariales	(332)	494
Pensiones pagadas	(1.614)	(1.421)
Aportaciones a la entidad aseguradora	(1.383)	(126)
<b>Saldo final</b>	<b>21.135</b>	<b>24.332</b>

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(Miles de euros)	Complemento de pensiones	Premios de vinculación	Compensación por seguro de vida	Total
<b>2020</b>				
Coste de los servicios (pensiones devengadas)	104	140	13	257
Coste por intereses (véase nota 18.6)	116	-	-	116
Rendimiento esperado de los activos afectos al plan (véase nota 18.5)	132	-	-	132
<b>Coste neto del ejercicio</b>	<b>352</b>	<b>140</b>	<b>13</b>	<b>505</b>
<b>2019</b>				
Coste de los servicios (pensiones devengadas)	112	388	13	513
Coste por intereses (véase nota 18.6)	309	-	-	309
Rendimiento esperado de los activos afectos al plan (véase nota 18.5)	(336)	-	-	(336)
<b>Coste neto del ejercicio</b>	<b>85</b>	<b>388</b>	<b>13</b>	<b>486</b>

Las ganancias y pérdidas actuariales en el valor actual de las obligaciones surgen principalmente como consecuencia de la modificación de la tasa de descuento utilizada en la valoración del compromiso.

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

La valoración actuarial realizada por actuarios cualificados sobre el valor de las retribuciones comprometidas se ha hecho bajo la metodología Unidad de Crédito Proyectada. Las principales hipótesis financieras y actuariales utilizadas en dicho análisis son las siguientes:

	Complemento de pensiones		Premios de vinculación y compensación por seguro vida	
	2020	2019	2020	2019
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000	PERM/F 2000	PERM/F 2000	PERM/F 2000
Tablas de invalidez	IASS 92	IASS 92	IASS 92	IASS 92
Rotación	No considerada	No considerada	No considerada	No considerada
Tipo de descuento	0,7%	0,56%	0,36%	0,28%
Tasa de crecimiento de los salarios	3%	3%	3%	3%
Tasa de inflación	2%	2%	2%	2%
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	0,7%	0,56%	-	-

La Sociedad considera que estas hipótesis reflejan la mejor estimación futura de las variables que intervienen en la valoración.

**20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Sociedad	Naturaleza de la vinculación
ABF PLC London	Sociedad dominante
Illovo Sugar Malawi Limited	Sociedad del grupo
AB Mauri Food Fermentos	Sociedad del grupo
ABF Iberia Holding, S.L.	Sociedad dominante directa
Associated British Mauri Food	Empresa del grupo
Associated British Sugar PLC (Silver Spoon)	Empresa del grupo
Associated British Sugar PLC (Irlanda)	Empresa del grupo
Agroteo, S.A.	Empresa del grupo
Mitra Sugar Limited	Empresa del grupo
Primark Tiendas S.L.U.	Empresa del grupo
Primark Lojas Portugal S.V.	Empresa del grupo
Primark Irlanda	Empresa del grupo
Illovo	Empresa del grupo
GB Plange Spain, S.L.	Empresa del grupo
AB Enzymes GmbH	Empresa del grupo

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones ordinarias de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020****20.1 Saldos y transacciones con partes vinculadas**

El desglose por categorías de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, asociadas y otras empresas del grupo, a 31 de agosto de 2020 y 2019 es como sigue:

(Miles de euros)	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Créditos a empresas (Nota 8.1)	Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 8.3)	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo - Créditos en empresas (Nota 8.1)	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 15)	Proveedores, Emp. Grupo y Asociadas
<b>2020</b>					
ABF Iberia Holding, S.L.	-	1.408	-	11.821	661
AB Mauri Fermentos, S.A.	-	-	-	2.712	40
AB Mauri Food, S.A.	-	1.147	7.876	-	-
AB Mauri Spain, S.A.	-	-	-	22.848	8
AB Enzymes GmbH	-	-	-	-	40
Compañía de Melazas, S.A	-	-	-	-	43
Lojas Primark Portugal	-	14	-	68.613	-
Primark, S.A.	-	-	-	143.360	-
Germains Seed Technology, S.A.	-	-	-	3.549	2
Alternative Swine Nutrition, S.L.	-	2	-	1.234	-
Agroteo, S.A.	-	-	-	489	102
AB Vista Iberia, S.L.	-	7	-	1.569	-
AB Sugar - (Silver Spoon Company)	-	21	-	-	97
ABF PLC London	-	8	-	-	-
British Sugar PLC	-	99	-	-	1.709
Illovo Sugar Malawi Limited	-	1	-	-	1.822
Primark Treasury Branch	-	-	45.000	-	-
AB Sugar Irlanda	-	-	-	-	-
AB Azucarera Iberia	-	6	-	-	-
	-	<b>2.713</b>	<b>52.876</b>	<b>256.195</b>	<b>4.525</b>

(Miles de euros)	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Créditos a empresas (Nota 8.1)	Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 8.3)	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo - Créditos en empresas (Nota 8.1)	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 15)	Proveedores, Emp. Grupo y Asociadas
<b>2019</b>					
ABF Iberia Holding, S.L.	-	9.535	-	8.851	736
AB Mauri Fermentos, S.A.	-	-	-	2.265	47
AB Mauri Food, S.A.	-	2.083	4.983	-	191
AB Mauri Spain, S.A.	-	-	-	19.455	6
AB Enzymes GmbH	-	-	-	-	55
Compañía de Melazas, S.A.	-	-	-	-	-
Lojas Primark Portugal	-	14	-	83.279	-
Primark, S.A.	-	-	-	118.122	-
Germains Seed Technology, S.A.	-	-	-	3.157	54
Alternative Swine Nutrition, S.L.	-	1	398	-	-
Agroteo, S.A.	-	-	-	264	-
AB Vista Iberia, S.L.	-	1	-	3.523	-
AB Sugar - (Silver Spoon Company)	-	108	-	-	89
ABF PLC London	-	8	-	-	6
British Sugar PLC	-	-	-	-	4
Illovo Sugar Malawi Limited	-	16	-	-	1.173
Primark Treasury Branch	-	-	65.000	-	-
AB Sugar Irlanda	-	41	-	-	-
	-	<b>11.807</b>	<b>70.381</b>	<b>238.916</b>	<b>2.361</b>

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

El saldo de clientes empresas del grupo corresponde prácticamente en su totalidad a la deuda que la Sociedad mantiene con ABF Iberia Holding, S.L. el cual incluye el importe 1.404 miles euros correspondiente a la deuda por Impuesto de Sociedades (9.535 miles euros en 2019) (Nota 17).

Los saldos de deudas a corto plazo corresponden a las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene con distintas compañías del grupo y sobre los que se aplican tipos de interés de mercado.

Los saldos de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo a 31 de agosto de 2020 recogen los importes que la Sociedad mantiene con distintas compañías del grupo. Principalmente, recoge un saldo por importe de 45.000.000 euros correspondiente a la línea de crédito que la Sociedad mantiene con Primark Treasury Branch.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Miles de euros)	Sociedad dominante directa	Otras empresas del grupo
<b>2020</b>		
Ventas	-	3.171
Ingresos financieros - Dividendos (véase nota 18.5)	-	-
Otros ingresos	46	474
Gastos financieros (véase nota 18.6)	(5)	(310)
Otros gastos	(2.552)	(2.505)
Compras	-	(6.957)

(Miles de euros)	Sociedad dominante directa	Otras empresas del grupo
<b>2019</b>		
Ventas	-	4.763
Ingresos financieros - Dividendos (véase nota 18.5)	-	75
Otros ingresos	930	708
Gastos financieros (véase nota 18.6)	(5)	(302)
Otros gastos	(2.585)	(2.456)
Compras	-	(8.142)

**20.2 Administradores y alta dirección**

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Administradores		
Sueldos, salarios y honorarios profesionales	839	697
	<b>839</b>	<b>697</b>

Asimismo, la Sociedad no tiene concedido ningún tipo de crédito ni anticipo a miembros del Consejo de Administración, ni ha contraído obligaciones por su cuenta por avales o garantías.

Durante el ejercicio 2020 las personas físicas que representan a la Sociedad en los órganos de administración de las sociedades en las que la Sociedad es persona jurídica administradora no han tenido remuneración por este concepto.

Durante el ejercicio 2020 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

#### **20.3 Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad**

Durante los ejercicios 2020 y 2019, ni los Administradores, ni el personal de Alta Dirección, ni las partes vinculadas a ellos han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

#### **20.4 Situaciones de conflicto de interés de los Administradores**

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

### **21. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por el Comité de Dirección del Grupo, habiendo sido aprobadas previamente por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Las actividades con instrumentos financieros de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

#### **21.1 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debido a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio. La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

##### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. El riesgo de la Sociedad se limita principalmente a las deudas a largo plazo a tipo de interés variable.

#### **21.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

##### Actividades operativas

El Departamento de Administración Comercial establece límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base al análisis de los informes comerciales y de la situación patrimonial y financiera de cada entidad. Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los clientes, que sirve de base para gestionar su cobro.



## AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020

#### Actividades de inversión

Las políticas de inversión de la Sociedad son establecidas por la Casa Matriz. Los excedentes de fondos se destinan principalmente a cubrir las necesidades financieras del Grupo.

Asimismo, la política del Grupo es invertir el resto de los fondos disponibles temporales en inversiones de bajo riesgo (depósitos bancarios, deuda pública cotizada y renta fija privada cotizada) y a muy corto plazo.

#### 21.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad gestiona el riesgo de liquidez a corto plazo a través de herramientas de planificación de flujos de fondos. Esta herramienta considera los vencimientos de los activos y pasivos financieros, así como las proyecciones de los flujos de efectivo de las operaciones.

## 22. OTRA INFORMACIÓN

### 22.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio					Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% de total empleadas en el ejercicio
	Hombres		Mujeres		Total		
	Fijos	Eventuales	Fijos	Eventuales			
<b>31.08.2020</b>							
Directivos	14	-	6	-	20	21	-
Mandos intermedios	97	1	81	2	182	190	1
Administrativos	53	2	35	2	91	94	2
Auxiliares	-	-	2	-	2	3	1
Comerciales	2	-	1	-	3	3	-
Otros	268	28	5	2	303	398	7
	<b>434</b>	<b>31</b>	<b>130</b>	<b>6</b>	<b>601</b>	<b>709</b>	<b>11</b>

	Número de personas empleadas al final del ejercicio					Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% de total empleadas en el ejercicio
	Hombres		Mujeres		Total		
	Fijos	Eventuales	Fijos	Eventuales			
<b>31.08.2019</b>							
Directivos	3	-	4	-	7	7	-
Mandos intermedios	114	1	81	3	199	203	1
Administrativos	53	2	31	3	89	104	2
Auxiliares	-	-	1	1	2	4	1
Comerciales	2	-	1	-	3	3	-
Otros	281	64	7	6	358	436	6
	<b>453</b>	<b>67</b>	<b>125</b>	<b>13</b>	<b>658</b>	<b>757</b>	<b>10</b>

En los contratos de 1 de estos directivos se prevén cláusulas de garantía para los supuestos de cese o cambio de control que serían de 1 anualidad bruta.

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

Al 31 de agosto de 2020 el Consejo de Administración está compuesto por 4 personas, todos ellos hombres.

#### **22.2 Honorarios de auditoría**

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas del grupo al que pertenece el auditor de cuentas son los siguientes:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Servicios de auditoría de las cuentas anuales	155	146
Otros trabajos de revisión de verificación contable	2	17
	<b>157</b>	<b>163</b>

#### **22.3 Información sobre medioambiente**

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

### **23. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS**

Al 31 de agosto de 2020 y 2019 existen las siguientes garantías dadas en forma de avales bancarios:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ante Administraciones y organismos públicos por reclamaciones económico-administrativas y aplazamiento de impuestos	916	525
Ante F.E.G.A aduanas y terceros como garantía de cumplimiento de operaciones de tráfico normal	23.409	23.409
Otros avales	177	9.532
	<b>24.502</b>	<b>33.466</b>

### **24. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han acontecido hechos que afecten significativamente las cuentas anuales al 31 de agosto de 2020

**MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN  
SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS**

**A1**

SOCIEDAD AB AZUCARERA IBERIA S.L.	NIF B78373511
DOMICILIO SOCIAL CARDENAL MARCELO SPÍNOLA 42	
MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID
EJERCICIO 2019	

**La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias**   
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: ..... 0 Acciones/participaciones ..... 0 % del capital social  
Saldo al cierre del ejercicio: ..... 0 Acciones/participaciones ..... 0 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

**Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1**

(1)AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).  
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).  
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).  
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).  
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital).  
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).  
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Informe de Gestión**

#### **Ejercicio 2020**

#### **Evolución de los negocios**

La producción de azúcar blanco en campaña de remolacha fue superior a 240.000 toneladas durante la campaña 2019/20. Esta cifra incluye algo más de 29.000 t de correfino.

#### **Campaña norte**

La superficie sembrada fue de 9.867 hectáreas, cifra considerablemente inferior al año anterior debido a la sustitución de la oferta de precios de compra de remolacha en la campaña 2019/20 tras la aplicación de la cláusula de salvaguarda del Acuerdo Marco Interprofesional.

Las fábricas de Toro y Miranda de Ebro iniciaron su recepción de remolacha el 15 y el 28 de octubre, respectivamente. El ritmo de abastecimiento se realizó muy por debajo del óptimo debido a las lluvias generalizadas que se dieron durante toda la campaña en estas dos fábricas lo que alargó la duración de las campañas respecto de lo estimado. Esta incidencia climatológica provocó que, a pesar de tener la recepción abierta en Toro desde mucho antes, la molturación no se iniciase hasta el 24 de octubre, tras asegurar el abastecimiento mínimo de la fábrica. La molienda en Miranda comenzó el 31 de octubre, tres días después de empezar a recibir remolacha. Las lluvias también obligaron a cerrar estas dos fábricas antes de terminar de cosechar toda su remolacha. Toro cerró la recepción y la molienda el 16 de diciembre y en Miranda se terminó de entregar la remolacha el 29 de enero y finalizando su molturación el 31 de enero. De esta forma, quedaron para entregar en la campaña de La Bañeza 310 hectáreas de Toro y 155 hectáreas de Miranda.

La fábrica de La Bañeza inició la campaña de recepción y molturación el 26 de febrero de 2020 y terminó el 9 de abril sin incidencias.

La remolacha molturada alcanzó la cifra de 886.476 toneladas con una media de polarización de 17,27° y un rendimiento de 98,6 t tipo (16 o) por hectárea, índice muy superior al conseguido en la campaña anterior debido a las condiciones óptimas de siembra y el buen desarrollo del cultivo. La producción de azúcar estuvo en torno a las 138.000 toneladas.

Para la campaña 2020/21 se sembraron 9.349 hectáreas, cifra ligeramente inferior a la del año anterior.

La fábrica de Toro ensiló 6.923 toneladas de pulpa prensada y la de La Bañeza 18.013 toneladas que fueron tratadas mediante secado solar. En este periodo hubo mayor demanda de pulpa fresca.

Las operaciones de refinado de azúcar durante la campaña alcanzaron 28.096 toneladas en el conjunto de las tres fábricas.

#### **Campaña sur**

La superficie sembrada fue de 7.723 hectáreas, un 20% superior a la del año anterior, debido fundamentalmente a que las lluvias no impidieron las siembras, aunque las condiciones no fueron las más óptimas para el buen desarrollo del cultivo.

El rendimiento en la zona sur fue de 69,9 toneladas tipo (16 o) por hectárea, muy influenciado por las 3.244 hectáreas sembradas de secano con un rendimiento mucho más bajo. La polarización fue de 17,68 inferior a la del año anterior.

La fábrica de Guadalete comenzó la campaña el 8 de junio, cerró la recepción de remolacha el 3 de agosto y finalizó la molienda el 6 de agosto. La cantidad total de remolacha recibida ascendió a 477.648 toneladas que se transformaron en 77.000 toneladas de azúcar.

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Informe de Gestión**

#### **Ejercicio 2020**

Se ensilaron más de 20.000 toneladas de pulpa prensada para su posterior secado. Al igual que en el norte se está potenciando el mercado de pulpa prensada y además se está empezando a trabajar en el mercado de pulpa seca.

Se han refinado 1.354 toneladas de azúcar crudo durante la campaña.

#### Campaña de refinó

Las operaciones de refinado durante la intercampaña de la fábrica de Jerez se iniciaron el 12 de septiembre y finalizaron el 17 de abril (con una parada intermedia de 100 días) por un total de 136.628 toneladas de azúcar crudo.

#### Evolución del mercado

El ejercicio 2019/20 ha sido un ejercicio marcado por el impacto sin precedentes de la pandemia del Covid-19 que irrumpió en nuestras vidas de manera brutal en marzo de 2020.

Hasta ese momento la situación del mercado global era la de apuntar a un cierre de campaña en déficit y eso se empezaba a notar también en las previsiones de balance azucarero para la UE.

A pesar de los miedos a un Brexit “duro” (sin acuerdo) que afectaron a la contratación 19/20 de los productores franceses, la situación de los precios en la Europa continental (y en Iberia) estaban ya en clara mejoría, aunque sin alcanzar el PME (Precio Medio Europeo) los niveles de rentabilidad mínimos históricos que situaban el antiguo precio de intervención en 404 €/t.

Pero esa tendencia alcista se truncó y a partir de ese momento, estamos viviendo una situación de mercado difícil de descifrar. Una situación donde los “fundamentales” dibujan un teórico escenario claramente alcista que se ve frenado por el impacto en el consumo de las restricciones vinculadas a la pandemia.

Los impactos en el canal HORECA, con sectores sufriendo reducciones del 60% de sus ventas, no son compensados ni de lejos por los incrementos en los mercados de distribución. El desplazamiento de consumo al hogar beneficia a algunos de nuestros clientes, pero la gran mayoría sufre la práctica desaparición del consumo fuera del hogar vinculado al ocio y al turismo.

Respecto a este último, los datos son demoledores con una reducción cercana al 75% de las pernoctaciones de turistas en España a lo largo de 2020 (con dos meses sin pandemia). El momento en el que España pueda acercarse a los más de 83 millones de turistas que nos visitaron en 2019, será aquel en el que podamos hablar de vuelta a la “normalidad”.

#### Evolución Comercial del negocio

La marca Azucarera® se mantuvo como líder en el mercado de distribución con una cuota de participación del 38%, siendo percibida por los consumidores como garantía de calidad y servicio, así como la marca de hogar más tradicional. La diversidad de productos y formatos sigue creciendo debido a la demanda de nuestros consumidores y las nuevas tendencias del mercado con una oferta en el lineal cada vez más atractiva y variada.

El incremento exponencial de las ventas en marzo y abril puso a prueba nuestra cadena de suministro. La respuesta fue la de garantizar, en plena pandemia y en lo peor del confinamiento, el suministro de nuestros productos a todos los hogares del país.

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Informe de Gestión**

#### **Ejercicio 2020**

Tampoco nuestros clientes dejaron de recibir sus suministros para fabricar sus productos, todos alimentos y bebidas para una población confinada. Los objetivos de ventas en el sector industrial se vieron muy afectados por la evolución de la pandemia, pero Azucarera mostró su mejor lado como socio y proveedor de referencia para ayudar a sus clientes a pasar el bache.

Betalia® también garantizó sus productos para ganaderos, fabricantes de levadura y fabricantes de piensos en todo momento. Además, sigue en su línea de innovación y consolidación de especialidades, innovando y dando nuevas utilidades a su gama de productos.

#### Inversiones

En el 2019/20 un total de 108 proyectos han sido aprobados, representando una inversión de 9,4 millones de euros, con una rentabilidad estimada de 12%. De estas inversiones 3,5 millones de euros han ido destinados a comprar repuestos esenciales; 2 millones de euros han estado vinculados a proyectos centrados en el aumento de la producción y la eficiencia; 3 millones de euros estuvieron destinados a proyectos relacionados con la seguridad alimentaria y 0,9 millones en proyectos vinculados al medioambiente y en el área de salud y prevención.

#### Mejora Continua

Durante este ejercicio hemos seguido desarrollando los siguientes aspectos:

- "Industria 4.0":
  - Digitalización de procesos:
    - Registros digitales de producción asociados al Sistema de Calidad y Medioambiente de Azucarera en los centros de envasado (Benavente y Jerez de la Frontera).
    - Optimización de la planificación digital de las actividades de mantenimiento en el período de intercampana en las fábricas azucareras.
    - Registro y seguimiento por turno de la eficiencia del proceso de producción en la planta de especialidades líquidas en Toro.
- Modelo organizativo en las fábricas y centros de envasado (basado en las UAPs: Unidades Autónomas de Producción):
  - Creación de la 'matriz de formación' por puestos de trabajo con el fin de potenciar el desarrollo y las competencias de los trabajadores a través de la formación.

#### Actividades de Investigación/desarrollo/Innovación

El Centro de I+D+i de Toro (Zamora), junto a los equipos de innovación de las fábricas y el equipo de innovación agroambiental han participado directamente en el desarrollo de proyectos de innovación agrícola, operacional y de desarrollo de nuevos productos.

## **AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **Informe de Gestión**

#### **Ejercicio 2020**

Llevar la innovación al campo (remolacha) y a nuestras fábricas (azúcar), junto a la ampliación de nuestra gama de productos tanto en la parte de alimentación humana, como animal y vegetal es nuestro reto de innovación. Es clave la innovación colaborativa con nuestros clientes internos y externos, entre los que contamos tanto a los agricultores como a los consumidores de nuestros productos, y centros de investigación y empresas de referencia en sus respectivas áreas como CETECE, ITACYL, CNTA, HEMAV, AGM, entre muchos otros con los que mantenemos acuerdos marco de colaboración.

En definitiva, intercambio de conocimiento e investigación colaborativa como bases de nuestra innovación.

La cartera de proyectos a lo largo del ejercicio 2019/20 se centró en cuatro áreas de innovación:

- i. Agrícola/remolacha
- ii. Proceso/azúcar
- iii. Desarrollo de nuevos productos food-fibractive
- iv. Desarrollo de nuevos productos Betalia (feed, agro, industria)

Y destacamos las siguientes líneas:

- Aplicación nuevas tecnologías (drones, satélites) a la optimización de la producción de sacarosa (azúcar) en el campo: La sacarosa se obtiene de la remolacha
- Aplicación nuevas tecnologías (enzimas) a la optimización de la extracción de la sacarosa (azúcar) en la fábrica. La sacarosa la produce la remolacha en el campo y en la fábrica la extraemos.
- Proyecto "fábrica del futuro": Aplicación de nuevas tecnologías (NIR, imágenes, etc.) y automatización de todos nuestros procesos de producción y control para asegurar fiabilidad/sostenibilidad/calidad/seguridad alimentaria.
- Aprovechamiento de los residuos para la obtención de energía (biogás).
- Aprovechamiento de la energía del sol como alternativa al consumo de combustibles fósiles.
- Desarrollo de nuevos productos gama food Fibractive. Alternativas al azúcar partiendo de azúcar. Aplicación de nuevas tecnologías (enzimas y nuevas moléculas) para la obtención de nuestra gama fibractive: Fibras vegetales líquidas con propiedades prebióticas y 100% solubles.
- Obtención de nuevos azúcares en base sacarosa mediante la mezcla con otros ingredientes que ayuden a potenciar el dulzor.
- Desarrollo de nuevos productos gama Betalia a través de aplicación de nuevas tecnologías (enzimas) para la producción de ingredientes que mejoren el bienestar y la salud animal. Productos con un alto contenido en betaína y prebióticos para mejorar la salud gastrointestinal de los animales y conseguir la reducción del uso de antibióticos en las granjas con productos Betalia.

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

**Informe de Gestión**

**Ejercicio 2020**

- Biofertilizantes a partir de productos tradicionales como la melaza (gama Stimel).
- Desarrollo de sustratos de fermentación a la carta para la obtención de productos del alto valor añadido (gama Betaferm).

**Acciones propias**

La sociedad no ha realizado negocio alguno en materia de acciones propias en el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020 ni entre dicha fecha y la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

**Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio**

No se han producido acontecimientos que puedan influir sobre la información expuesta después del cierre del ejercicio.





## **ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA**

**Ejercicio 2019/2020**

**AB Azucarera Iberia SL**

## Índice de contenidos

1. Introducción.....	3
a. Carta del CEO.....	3
b. Sobre este informe.....	5
c. Alcance y presentación del informe.....	6
d. Análisis de materialidad.....	6
2. Modelo de negocio.....	9
a. Actividad y principales cifras de producción.....	9
b. Marcas y productos de Azucarera.....	11
c. Distribución geográfica.....	13
d. Información económica y fiscal correspondiente al ejercicio de reporte.....	14
3. Ética, integridad y transparencia.....	14
4. Medio Ambiente.....	17
a. Eco-eficiencia operacional.....	19
b. Consumo de materias primas.....	21
c. El modelo de economía circular de Azucarera y la gestión de residuos.....	22
d. Energía y cambio climático.....	24
e. Medidas de eficiencia y prevención de consumos energéticos.....	26
f. Sostenibilidad en el transporte: del campo a la fábrica.....	28
g. Sostenibilidad en el transporte: de la fábrica al cliente.....	28
5. Personas.....	36
a. Principales cifras e indicadores.....	36
b. Organización del empleo.....	42
c. Igualdad y diversidad.....	48
d. Atracción y desarrollo del talento.....	51
e. Seguridad y salud en el trabajo.....	54
6. Compromiso con la sociedad y el desarrollo sostenible.....	58
a. Desarrollo rural: centrados en el agricultor.....	59
b. Prosperidad y bienestar de las comunidades.....	63
c. Donaciones.....	64
d. Innovación. Comunidad científica e instituto tecnológico.....	65
e. Cadena de suministro responsable.....	65
f. Producto. Calidad y confianza.....	67

## 1. Introducción

### a. Carta del CEO

Continuando con nuestro compromiso con la transparencia, me produce una gran satisfacción presentar el segundo informe sobre el Estado de Información no Financiera correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020.

Este ha sido un año convulso, marcado en gran medida por la crisis mundial que ha provocado la pandemia de la COVID-19. Desde el inicio de la crisis, el equipo de Azucarera ha realizado un gran esfuerzo para adaptar su actividad a las circunstancias y mantener el servicio a clientes y agricultores extremando las recomendaciones marcadas por las autoridades sanitarias. Fruto de ese esfuerzo, Azucarera ha producido 378.350 toneladas de azúcar durante este ejercicio, consolidando nuestra apuesta por la remolacha azucarera y sus coproductos derivados como motor de desarrollo económico y progreso para el mundo rural, tan afectado en la actualidad por la amenaza de la despoblación y el abandono.

A nivel sectorial, este ejercicio también será recordado por la histórica caída del precio del azúcar (un 35% en la Unión Europea y un 32% en el mercado mundial). Durante los últimos meses, hemos mantenido el diálogo con las organizaciones agrarias para garantizar la continuidad del sector en la búsqueda de un modelo adaptado a las nuevas condiciones del mercado, y que permita mantener la rentabilidad en la cadena de valor y hacer que los beneficios que genere la paulatina recuperación del precio repercutan en el agricultor.

La información incluida en las páginas de este informe ofrece un recorrido completo por el modelo de negocio y la actividad de Azucarera, poniendo en valor el esfuerzo de la compañía por desarrollar su actividad conforme a los principios de sostenibilidad, respeto al medioambiente, seguridad en el trabajo, ética y transparencia.

En Azucarera estamos convencidos de que, solo actuando de manera responsable, con la innovación como herramienta clave en cada una de nuestras operaciones, y siempre basándonos en los principios de sostenibilidad y economía circular, podemos optimizar el funcionamiento de la cadena de valor. Mediante esta gestión comprometida con el medio ambiente y las personas, favorecemos el estímulo económico, promovemos el desarrollo rural y contribuimos al dinamismo económico de las comunidades donde estamos presentes.

Asimismo, coincidimos y compartimos muchos de los planteamientos del Pacto Verde Europeo y los objetivos de la PAC: desde la mejora de la competitividad del agricultor y la industria agroalimentaria a la acción contra el cambio climático, la protección del medioambiente, la conservación del paisaje, el mantenimiento de las zonas rurales vivas, la protección de la calidad de los alimentos y la salud y el objetivo transversal del conocimiento y la innovación. El compromiso de Azucarera en todas estas dimensiones supone un estímulo para seguir

trabajando por la remolacha y el azúcar y por todos y todo aquello que componen su cadena de valor.

Así, el uso racional de los recursos y la constante inversión en innovación para hacer más sostenible nuestro negocio y mejorar la calidad y variedad de nuestros productos, han continuado siendo pilares de nuestra actividad. Del mismo modo, este informe ilustra nuestro apoyo a los agricultores, así como el compromiso de Azucarera con la prosperidad y el bienestar de las comunidades en las que opera.

En este sentido, no quisiera dejar pasar la oportunidad de reconocer mi mayor y más efusivo agradecimiento a todas las personas que día tras día trabajan en Azucarera, por haber sabido estar a la altura de las circunstancias durante la pandemia.

Tal y como figura en el informe, durante el pasado ejercicio hemos mantenido nuestra apuesta por atraer, mantener y estimular el talento de nuestros profesionales, trabajando constantemente por su bienestar en el puesto de trabajo para que puedan desarrollar su actividad en un entorno seguro, saludable y en unas condiciones laborales que permitan la conciliación personal y familiar.

Por último, me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento a nuestros clientes por confiar en nosotros, así como a nuestros proveedores. Todos y cada uno de los eslabones de la cadena, hacen posible que sigamos adelante con fuerza, ilusión y constancia.

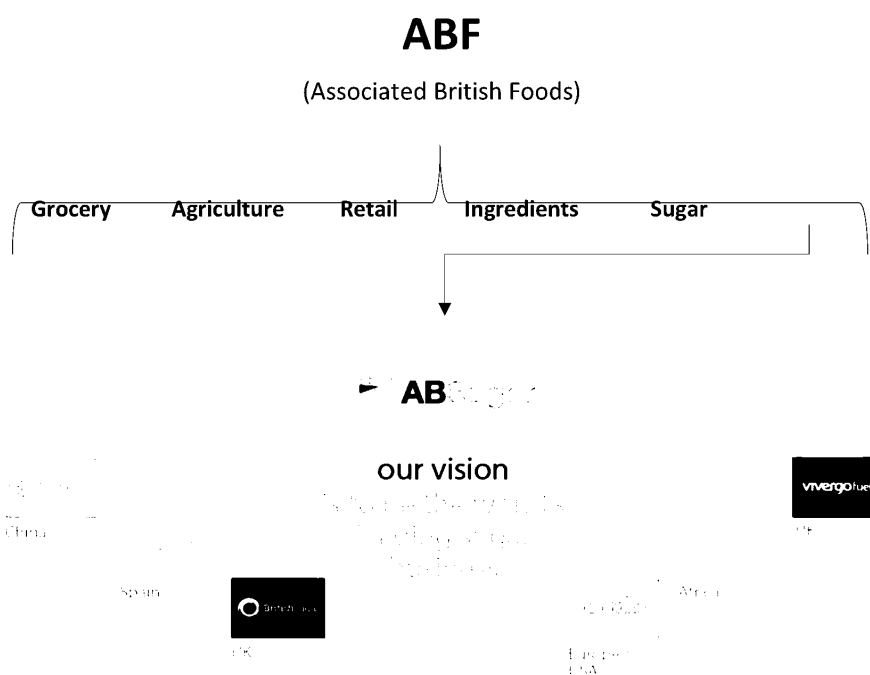
Muchas gracias,

Juan Luis Rivero  
Consejero Delegado de Azucarera

b. Sobre este informe

Este informe constituye el Estado de Información no financiera de **AB Azucarera Iberia S.L.**, sociedad unipersonal, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de agosto de 2020.

El documento tiene como objetivo dar respuesta a los contenidos exigidos en la Ley 11/2018 de Información no financiera y diversidad del 28 de diciembre. AB Azucarera Iberia S.L. forma parte de ABF Iberia Holding SL participado al 100% por la empresa británica ABF Overseas Limited que a su vez pertenece al Grupo Associated British Foods plc (en adelante Grupo ABF), una compañía internacional centrada en la alimentación, los ingredientes, la agricultura y el sector retail que opera en más de 50 países de los cinco continentes.



AB Azucarera Iberia S.L. es el primer fabricante nacional de azúcar, mientras que AB Sugar es, en la actualidad, una de las empresas azucareras líderes y más eficientes del mundo.

Para garantizar que el contenido del presente informe refleja el desempeño de la compañía en relación con la sostenibilidad, se ha tenido en cuenta *GRI Standards (Global Reporting Initiative)*, de acuerdo a GRI seleccionados, y a la Ley 11/2018 de Estado de Información no Financiera y Diversidad, así como de un análisis de materialidad cuyo objetivo es detectar los asuntos relevantes para el negocio de AB Azucarera Iberia S.L. de cara a plasmar aquellos impactos económicos, sociales y ambientales significativos durante el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020.

c. Alcance y presentación del informe

El perímetro de la información que figura en este informe corresponde a **AB Azucarera Iberia S.L.**, en adelante, **Azucarera**, para el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020. Sin embargo y con el objetivo de homogeneizar las cifras reportadas, los indicadores ambientales presentan un alcance distinto, coincidiendo con el ejercicio de reporte del Grupo ABF, esto es, al ejercicio de la compañía comprendido entre el 1 de agosto de 2019 y el 31 de julio de 2020. Cualquier otra variación en el perímetro de reporte será especificada con una nota al pie.

El Estado de Información No Financiera se presenta como anexo del Informe de Gestión y, por tanto, se someterá a los pertinentes trámites de formulación y posterior aprobación por parte del Consejo de Administración de la sociedad.

d. Análisis de materialidad

Con el objetivo de identificar y definir aquellos asuntos que por su naturaleza son relevantes para en negocio y la actividad de Azucarera, se ha llevado a cabo un estudio de materialidad que ha permitido identificar aquellos asuntos de índole económica, ambiental y de buen gobierno que son relevantes para Azucarera y sus diferentes grupos de interés. El objetivo es que estos asuntos puedan ser gestionados y reportados de acuerdo a su nivel de importancia, tanto para los grupos de interés externo como para los internos. Esta identificación se ha hecho atendiendo a los siguientes prescriptores sectoriales y de sostenibilidad:



SASB Materiality Map  
**Food & Beverage**



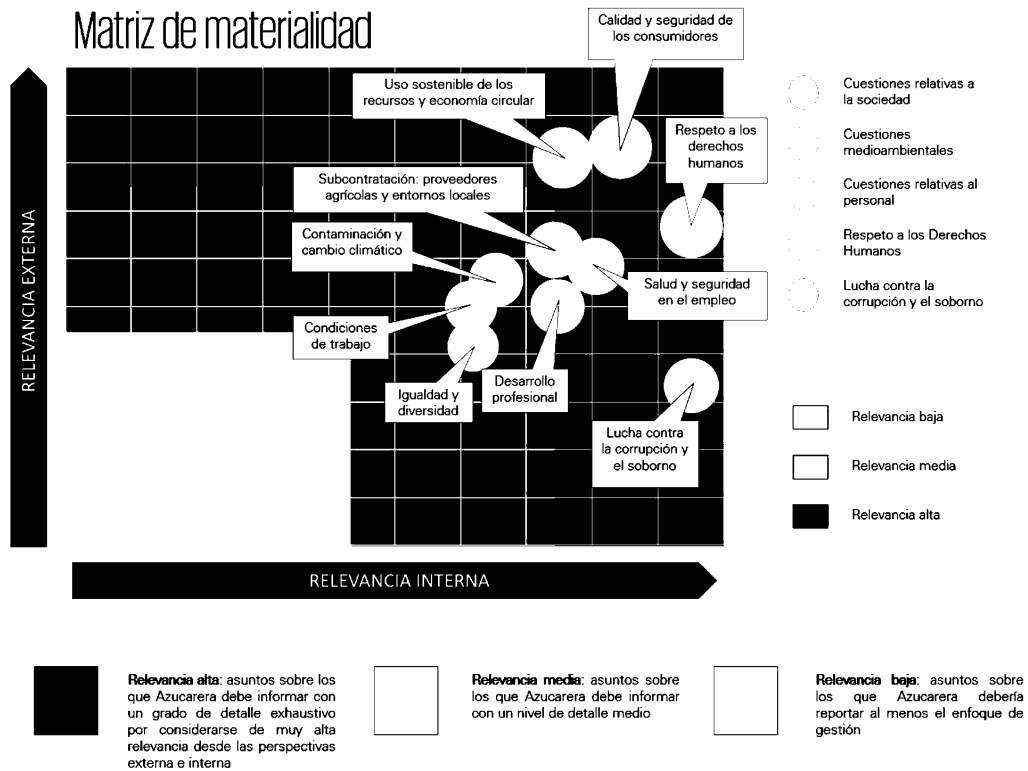
GRI - Sustainability Topics for Sectors: What do stakeholders want to know?  
**Food Production – Agricultural Production**



RobecoSAM / Dow Jones Sustainability Indexes (DJSI)  
**Food, Beverage & Tobacco / INDUSTRY: FOA Food Products**

El análisis de materialidad se ha realizado en base a una metodología propia basada en la relevancia que otorgan los prescriptores externos a los diferentes asuntos cuyo reporte exige la Ley 11/2018 para el sector de Azucarera. Esta materialidad tiene carácter bidimensional, ya que también se tiene en cuenta la relevancia interna (eje horizontal) de los diferentes asuntos en base a lo reportado por la compañía en años anteriores en sus informes de Responsabilidad Social Corporativa y en el anterior Estado de Información no Financiera.

La matriz a continuación ilustra la posición de los diferentes asuntos requeridos por la Ley 11/2018 de Información no financiera y diversidad en función de su relevancia interna y externa y tiene como principal objetivo priorizar los asuntos a los que dar respuesta conforme a la legislación en la materia.



A continuación, se presentan por orden de relevancia los asuntos materiales para **Azucarera**:

**Relevancia alta:**

- **Calidad y seguridad de sus consumidores:** Procedimientos y políticas implantadas de cara a garantizar la seguridad alimentaria y, por ende, la salud de los consumidores de los productos fabricados por Azucarera.
- **Uso sostenible de los recursos, economía circular y gestión de residuos:** Utilización responsable de los recursos necesarios para la actividad de la compañía (agua, energía y materias primas). Uso eficiente de la energía y optimización de los procesos, operaciones e instalaciones con el objetivo de minimizar el consumo energético. Establecimiento de medidas de prevención, reciclaje, reutilización, así como otras formas de recuperación y eliminación de desechos en la compañía. Incluye acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

- **Respeto a los derechos humanos:** Aplicación dentro de la compañía y en su cadena de suministro de los procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos orientada a mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.
- **Salud y seguridad laboral:** Condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, particularmente durante este último ejercicio caracterizado por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. Existencia de sistemas de prevención y formación continua en materia de seguridad y salud, así como de estrategias, procedimientos y estándares de actuación en materia de seguridad y salud para los trabajadores.
- **Subcontratación: proveedores agrícolas y entornos locales:** Establecimiento de protocolos y políticas de contratación de proveedores, que incluyan cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales, así como de auditorías para evaluar dichos aspectos.
- **Lucha contra la corrupción y el soborno:** Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno en forma de procedimientos y políticas destinados a evitar las malas prácticas y del establecimiento de canales de denuncia para los empleados.

**Relevancia media:**

- **Cambio Climático:** Protocolos y medidas destinadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la compañía. También para adaptarse a las consecuencias que el cambio climático puede tener en la actividad de la compañía.
- **Condiciones de trabajo:** Indicadores relativos a la organización del trabajo, el empleo, la conciliación y las condiciones laborales dentro de la compañía.
- **Desarrollo profesional:** Políticas de formación internas destinadas a la retención y el desarrollo del talento dentro de la compañía incluidos planes programas de formación personalizados.
- **Igualdad y diversidad:** medidas adoptadas para promover la igualdad de trato entre hombres y mujeres. Planes de igualdad y políticas contra todo tipo de discriminación.



## 2. Modelo de negocio

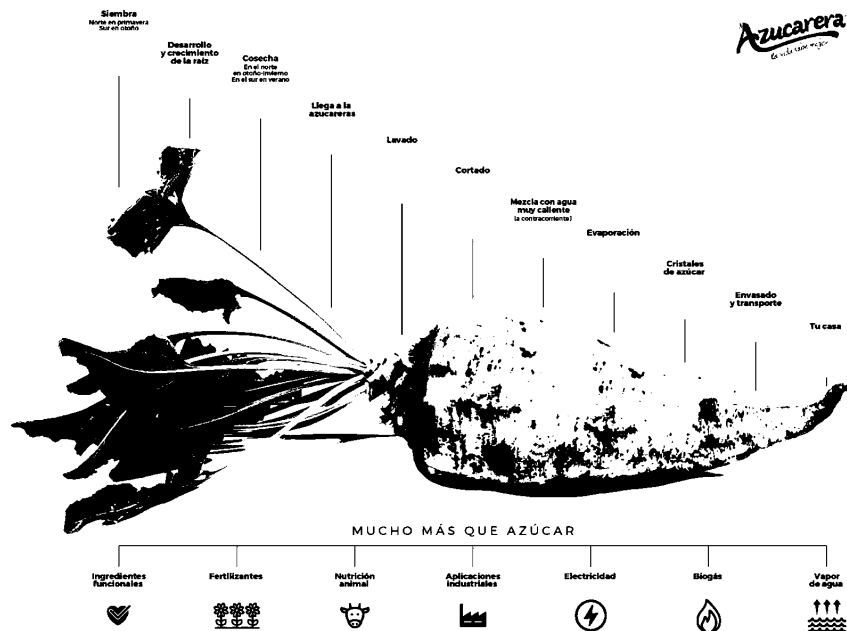
Azucarera es la empresa productora de azúcar líder en España. Comprometida con el desarrollo de un negocio sostenible y estable, la compañía tiene por objetivos la búsqueda de la eficiencia y la simplicidad en sus procesos, la agilidad en sus operaciones y ser referente en el mercado con el máximo respeto al medio ambiente.

Su estrategia combina la dedicación de importantes recursos de apoyo al agricultor con la comunicación y escucha proactiva de sus clientes, para conseguir una producción sostenible que garantice el suministro de azúcar y coproductos en las mejores condiciones de calidad, seguridad alimentaria y precio.

### a. Actividad y principales cifras de producción

Desde 1903 Azucarera extrae el azúcar de la remolacha azucarera que producen sus casi 1.845 agricultores de Castilla y León, Andalucía, La Rioja, País Vasco y Navarra. Esta actividad es un cultivo tradicional en explotaciones familiares que pasan de generación en generación. Las zonas de producción remolacheras suponen una importante base económica y contribuyen a la fijación de la población en el medio rural. Además, Azucarera importa azúcar de caña “en crudo” que posteriormente refina en sus centros.

La principal actividad de Azucarera es la producción de azúcar procedente de la remolacha azucarera (*beta vulgaris*) y, secundariamente, el refinado del azúcar crudo de caña. El azúcar se produce en distintos formatos (sólido en diferentes granulometrías, líquido, jarabe de azúcar invertido, etc.) y se destina a clientes industriales y al mercado de la distribución (supermercados e hipermercados). Además, la compañía produce y comercializa otros productos bajo la marca Betalia destinados a la alimentación animal, las soluciones para la mejora y fertilidad del suelo y una línea de productos destinada a diferentes usos industriales para la industria (farmacéutica, cosmética, energética y la construcción entre otros).



En definitiva, el modelo de negocio de Azucarera se compone de una cadena de producción amplia insertada en un modelo de economía circular y que se extiende desde el campo hasta la mesa incluyendo a un nutrido grupo de actores y partes interesadas tales como sus propios empleados, los agricultores remolacheros, ganaderos, productores de piensos, fabricantes de alimentos y bebidas, productores de semillas, fitosanitarios e insumos agrarios, empresas de servicios y suministros agrarios e industriales, transportistas, etc.

La investigación y la innovación son aspectos fundamentales para Azucarera ya que le permiten ir más allá y crear productos e ingredientes funcionales para la alimentación humana y animal, así como fertilizantes y productos para la agricultura y la industria. Además, durante el proceso de extracción del azúcar se genera energía eléctrica y vapor de agua que sirven para el autoabastecimiento de sus centros.

La remolacha azucarera es la principal materia prima para la obtención del azúcar en España. Los agricultores que contrataron su cosecha con Azucarera en el último ejercicio fueron 1.845 en una superficie de 17.589 hectáreas.

La producción total de azúcar fue de 378.350 toneladas. Si se suman el resto de los productos dicha cifra asciende a 836,350 toneladas.

b. Marcas y productos de Azucarera

A continuación, se describen con mayor grado de detalle las diferentes líneas de productos que constituyen Azucarera:

**Azucarera**



A través de Azucarera se comercializan los productos tradicionales destinados al consumidor final y a los clientes de la compañía. Estos, incluyen azúcar blanco, moreno, stevia o azúcares de origen ecológico.

Como novedades en el ejercicio en cuanto a los productos de azúcar destinados al consumidor final, se lanzó el Azúcar de coco BIO en formato doypack de 300 g y material 100% reciclable y el Sirope de caña, en dos presentaciones, botes de 390 y 1200 g, también 100% reciclables.

Además, se ha continuado adaptando los formatos de servicio y exposición en los lineales de nuestros clientes de la Distribución. Este ha sido el caso de los sobres de azúcar moreno con una nueva caja expositora y el lanzamiento de un nuevo saco de papel de 25 kg de azúcar moreno.

**Betalia**



En 2017 Azucarera lanzó BETALIA, una marca que engloba toda una serie de productos destinados a alimentación animal, aplicaciones vegetales y usos industriales, que la compañía obtiene de la remolacha azucarera o del propio

proceso de obtención del azúcar. Bajo esta nueva enseña, se comercializan coproductos bajo las siguientes líneas:

- Entre los comercializados por **Betalia Feed** (alimentación animal) destacan los productos frescos, ensilados o deshidratados a base de pulpa de remolacha y melazas enriquecidas con el fin de formar parte de las raciones ganaderas, tales como la pulpa prensada, la pulpa seca o piensos líquidos como Betamel. Además, ha desarrollado una gama de productos enfocados en el bienestar animal y la mejora de la inmunidad de los animales tales como Betafos y Prebionat.
- Por su parte, **Betalia Agro**, la línea de nutrientes y fertilizantes vegetales de Betalia, propone dar alternativas más naturales a los abonos convencionales aprovechando y enriqueciendo los productos que se obtienen de la remolacha con el fin de conseguir mayor fortaleza, un mejor crecimiento de las plantas y cultivos. Entre los productos de la gama se encuentran Carbocal, Stimel y Topsoil.
- Por último, **Betalia Industria** está orientada al sector de materias primas para la industria de fermentación, aunque la expansión está enfocada al desarrollo de productos que aporten ingredientes para sectores vinculados a la cosmética, a la industria farmacéutica, a la energía y a la construcción, entre otros. Los productos de esta categoría son sustratos de fermentación a la carta obtenidos directamente de su

proceso, mediante mezclas entre ellos y/o mediante de la adición de ingredientes además de las piedras, ripios e incocidos<sup>1</sup>.

En este ejercicio, se ha continuado con las innovaciones de coproductos de Betalia bajo el mismo espíritu de versatilidad y adaptación realizado en el segmento del azúcar. Así, se han producido los siguientes lanzamientos: pulpa en rama en BigBag, Fibrabeet (pulpa en rama molida), Apibet Plus, Stimel para jardinería, Prebionat Nacimiento, Prebionat Lactancia y Prebionat Gestación.

## Prebionat

**P R E B I O N A T** Sobre Prebionat, la gama natural de prebióticos y plantas para el bienestar animal financiado por Betalia, cabe destacar su sistema pionero que alimenta la flora intestinal del animal sin necesidad de más aportaciones de probióticos externos, logrando que sea el propio animal quien aumenta su sistema inmunológico al ingerir este producto. Testado científicamente, este producto nace para dar respuesta a la necesidad de producción de alimentos más saludables en un contexto de responsabilidad hacia el bienestar animal.

Desde su lanzamiento, hace un año, Prebionat está siendo utilizado tanto en macro granjas españolas como de carácter familiar y más de 70.000 reproductoras se benefician de los resultados de este producto.

## Fibractive

**Fibr** Por último, en 2017 Azucarera lanzó su gama de productos a base de fructo-oligosacáridos con FIBRACTIVE FOS 60, un jarabe rico en oligosacáridos y azúcares naturales que se obtienen de la remolacha. Fibractive FOS60 actúa como humectante, facilita la reformulación de productos con menor cantidad de materia grasa y aporta fibra a los alimentos.

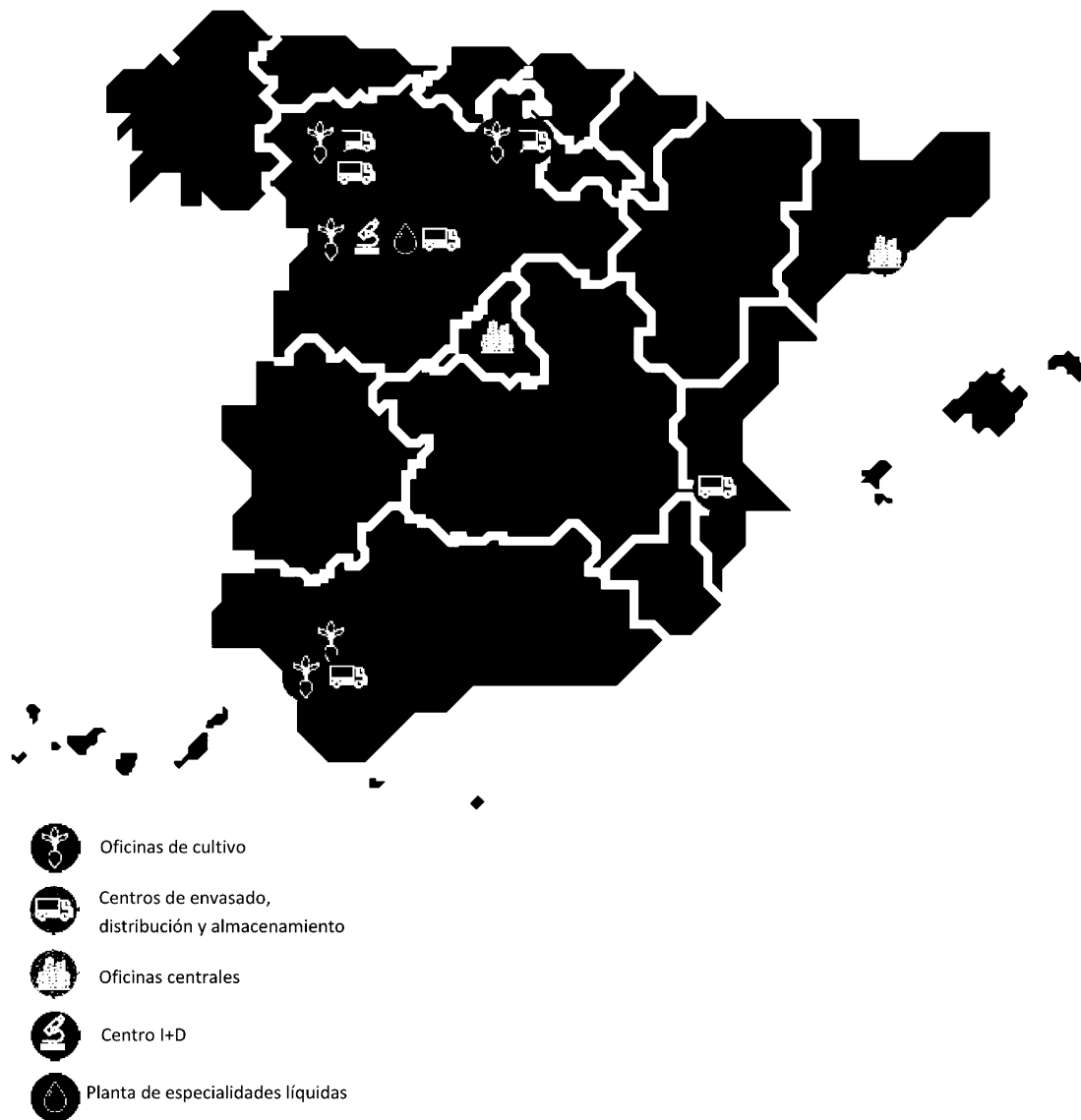
Además, Azucarera también produce energía derivada de los procesos de producción de su actividad: vapor de agua, electricidad y biogás que reutiliza tal y como se explica en el punto “4. Medioambiente” del presente informe.

Para mayor detalle acerca de los productos comercializados actualmente por Azucarera puede visitarse el sitio web de la compañía en: <http://www.azucarera.es/productos-y-servicios/>

---

<sup>1</sup>. Definición de incocido: impurezas groseras que se encuentran en la pasta química y que se separan en un separanudos. Esencialmente consisten en madera que no se ha cocido. Fuente: Diccionario de la Real Academia de Ingeniería.

c. Distribución geográfica



Centros de producción y envasado de azúcar

Azucarera opera exclusivamente en territorio español y dispone de cuatro fábricas que se ubican en las zonas próximas al cultivo situadas en Toro (Zamora), La Bañeza (León), Miranda de Ebro (Burgos) y Jerez de la Frontera (Cádiz). Además, dispone de un centro de investigación y desarrollo ubicado en Toro y dos centros de envasado, uno en Benavente (Zamora) y un segundo en Jerez de la Frontera. La compañía cuenta además con una Planta de Especialidades Líquidas en Toro. Por último, Azucarera tiene sus oficinas centrales en Madrid y Barcelona.

d. Información económica y fiscal correspondiente al ejercicio de reporte<sup>2</sup>

**EBITDA**

Beneficios obtenidos	2018/2019 (M€)	2019/2020 (M€)
España	-31,5	9,2

*Impuestos sobre beneficios pagados por país*

Impuestos sobre beneficios pagados por país	2018/2019 (M€)	2019/2020 (M€)
España	9,2	11,6

*Subvenciones públicas recibidas*

Subvenciones públicas recibidas	2018/2019 (M€)	2019/2020 (M€)
España	0,0	0,3

### 3. Ética, integridad y transparencia

Azucarera mantiene un firme compromiso con la integridad, la ética y la transparencia en el desarrollo de toda su actividad. En este sentido, la compañía cuenta con un Código de Conducta y adopta y garantiza un estricto cumplimiento de todas las políticas y compromisos que su matriz ABF dispone en esta materia.

#### Anticorrupción y soborno

Azucarera mantiene un fuerte compromiso con la ética y la integridad en el desempeño de su actividad y en todos sus negocios. Como parte del Grupo ABF, la compañía aplica la **Política**

<sup>2</sup> Debido a cambios en los criterios empleados para el cálculo de las cifras económicas, se observan diferencias en los datos relativos al ejercicio 2018/2019 reportadas respecto a las publicadas en el EINF del año pasado.

**antisoborno y corrupción** de su matriz (disponible en su página web: [https://www.abf.co.uk/responsibility/responsibility\\_policies](https://www.abf.co.uk/responsibility/responsibility_policies)), cuyo objetivo final es erradicar comportamientos de esta naturaleza en la organización. Como articulación de este compromiso, Azucarera cuenta con una política propia para la prevención de la corrupción y el soborno.

Esta política se apoya en tres subprocesos o procedimientos:

- La “Política de regalos y atenciones”, cuyo objetivo es controlar y/o aprobar aquellos regalos y atenciones que se dan o reciben por los empleados de la compañía.
- La “Política de evaluación de proveedores y terceros” a través de la que se analiza la exposición al riesgo de corrupción y soborno.
- El canal de denuncias, que depende de la figura del *ABC Officer*, y que tiene como función cursar las denuncias relativas a posibles casos de corrupción y soborno, así como irregularidades de diversa índole en el seno de la compañía.

De especial mención es la importancia que otorga la compañía al cumplimiento de estos estándares por parte de sus proveedores. En este sentido, Azucarera realiza una comprobación completa en materia anticorrupción y soborno, cuando contrata a proveedores que están sujetos a calificación de riesgo, por diferentes motivos, como puede ser por la actividad que realizan o la jurisdicción en la que operan (terceros países). Los mecanismos de comprobación que utiliza la compañía pueden variar según el caso en concreto, si bien las prácticas más comunes se resumen a continuación:

- Aplicación de una diligencia debida.
- Verificación en base de datos World-Check para ayudar a identificar y gestionar el riesgo.
- Cláusulas anticorrupción y código de conducta incluidos a los contratos, con exigencia de consentimiento y firma.

Además, todo el personal de la compañía recibe obligatoriamente y con una frecuencia mínima de 18 meses, formación específica en materia antisoborno y corrupción con el objetivo de incentivar y promover una cultura de tolerancia cero frente a estos aspectos. Durante el ejercicio de reporte Azucarera ha realizado tres auditorías a sus proveedores, todas ellas con resultado satisfactorio.

En relación con esto, Azucarera, como parte del Sistema de la Calidad y Seguridad Alimentaria realiza anualmente un “Informe de Seguimiento de Proveedores”. Como hechos cualitativos relevantes en el seguimiento de proveedores, durante el Ejercicio 2019/20 cabe señalar:

- Mantenimiento del cuestionario de homologación y evaluación de los nuevos proveedores. Se actualiza la documentación en continuo incluyéndola en el nuevo Portal de Proveedores según se revisan los pedidos, manteniendo el sistema de homologación con el cuestionario establecido en 2017 para los nuevos proveedores.
- Reporte asuntos relevantes calidad y seguridad alimentaria a AB Sugar  
Se hace un reporte mensual gráfico y análisis de las reclamaciones e incidencias registradas. Se separa el análisis por categorías: Materiales de Envasado, Coadyuvantes, Producto acabado y Transportes.

- Sensibilización en contaminación por cuerpos extraños  
La compañía continúa trabajando sobre este concepto con sus proveedores, habiendo realizado varias auditorías presenciales en las instalaciones de los más críticos de cara a su sensibilización.
- Continua pendiente la revisión por parte de I+D las de especificaciones de Coadyuvantes para verificar los parámetros clave y acotar más una vigilancia de esta rama.

#### Blanqueo de capitales

Por su parte, cabe destacar que Azucarera posee una política para prevenir el blanqueo de capitales que tiene como objetivo el cumplimiento de los mismos procedimientos financieros que se han establecido a nivel de Grupo ABF. Para garantizar el correcto cumplimiento de esta Política, Azucarera lleva a cabo auditorías externas con el objetivo de detectar posibles desviaciones en su aplicación.

#### Aportaciones a asociaciones sectoriales

Las aportaciones monetarias a asociaciones sectoriales o relacionadas con la actividad de Azucarera realizadas durante el ejercicio de reporte ascienden a un total de 109.173 €. <sup>3</sup>

Algunas de las aportaciones más significativas han ido destinadas a las siguientes entidades: Asociación General de Fabricantes de Azúcar (AGFAE), Asociación Española de Calidad (AEC), Asociación Española del Mantenimiento (AEM), Asociación de Fabricantes y Distribuidores (AECOC) y su plataforma Lean & Green, Asociación Española de Cogeneración (ACOGEN), GasINDUSTRIAL, Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León (Vitartis), Asociación Europea de Comercializadores de Azúcar (ASSUC), Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) o BONSUCRO, entre otras.

#### Derechos humanos

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en lo relativo a los derechos humanos, el Grupo ABF cuenta con una “Declaración de Esclavitud Moderna” (AB Sugar’s Modern Slavery Statement 2019, disponible en su página web: [https://www.abf.co.uk/responsibility/responsibility\\_policies](https://www.abf.co.uk/responsibility/responsibility_policies)) que establece el compromiso de cada una de las compañías del grupo con la eliminación de todas las prácticas que puedan incurrir en formas de esclavitud moderna tales como el trabajo forzoso, el trabajo infantil o el tráfico de personas, ya sean en el seno de la organización o en su cadena de suministro.

Del mismo modo, y de cara a favorecer una cultura de transparencia y apertura, el Grupo ABF cuenta con una Política de Denuncias (“Whistleblowing Policy”), cuyo objetivo es velar por la

---

<sup>3</sup> La cifra de aportaciones monetarias a asociaciones sectoriales o relacionadas con la actividad de Azucarera corresponde al total de la compañía. Esta cifra incluye también aquellas aportaciones a asociaciones de naturaleza científica, tecnológica y de innovación. Las asociaciones más representativas de este ámbito en particular han sido mencionadas en el apartado “Innovación, comunidad científica e institutos tecnológicos” del presente informe.



privacidad de aquellos que comuniquen y denuncien malas prácticas y delitos en la compañía y establecer un protocolo para la presentación de cualquier tipo de denuncias.

Durante el ejercicio 2019/2020 la compañía no ha recibido denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.

## 4. Medio Ambiente

El Pacto Verde Europeo: la nueva estrategia de crecimiento sostenible de la UE

La Comisaria Europea Ursula Von der Leyen presentó en diciembre de 2019 una nueva hoja de ruta para dotar a la UE de una economía sostenible que contempla una nueva estrategia de crecimiento, más eficiente en el uso de los recursos y competitiva en la que:

- El crecimiento económico esté disociado del uso de recursos.
- Las emisiones netas de gases de efecto invernadero se hayan reducido a cero en 2050
- No haya personas ni lugares que se queden atrás.

La Estrategia supone a la vez retos y oportunidades en los que Azucarera quiere destacar su potencial y su capacidad de contribución activa para conseguir los objetivos propuestos. Plantea ocho ámbitos de actuación siendo tres de ellos de especial relevancia para el sector y para Azucarera: la Estrategia de la Granja a la Mesa, la Estrategia de Biodiversidad y la Política Agraria Común.

Para poder comprender los principales desafíos y oportunidades a los que se enfrenta Azucarera dentro del marco del Pacto Verde Europeo, es importante señalar algunos de los avances que la compañía ha realizado. Todos estos aspectos se encuentran desarrollados a lo largo del presente informe, incluyéndose aquí a modo esquemático:

- Azucarera dispone de un modelo de economía circular a través del cual ha logrado reducir sus residuos prácticamente a cero.
- La compañía cuenta con un objetivo concreto de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por tonelada de azúcar obtenida. Este objetivo ha sido fijado para el ejercicio 2022/2023, momento en el cual se pretende que las emisiones sean de 0,279 toneladas de CO<sub>2</sub> eq. por tonelada de azúcar producida.
- Azucarera fomenta la búsqueda permanente de mejoras en el cultivo para que sea más innovador, productivo y rentable para el agricultor. Las iniciativas en este sentido se articulan a través de AIMCRA (Asociación de Investigación para la Mejora del Cultivo de la Remolacha Azucarera).
- La compañía ha llevado a cabo acciones y realizado inversiones para mejorar la competitividad de las fábricas de Azucarera. Con ello ha contribuido al desarrollo y la economía de las regiones en las que está presente.

La política de gestión ambiental de Azucarera

Una de las prioridades de Azucarera es la gestión sostenible del medioambiente, del que depende en gran medida el desarrollo de su actividad. Su protección es un aspecto clave para la alta dirección, y se considera un factor determinante para la continuidad, la consolidación y la sostenibilidad del negocio azucarero.

Azucarera es consciente de que el desarrollo de su negocio requiere del consumo de recursos naturales, generando en sus procesos tanto emisiones como vertidos y residuos. Su principal objetivo en materia de medio ambiente es lograr un uso responsable de estos recursos y la minimización de aquellos impactos negativos derivados de su actividad.

Para lograr estos objetivos, la compañía cuenta con una **Política de Gestión Ambiental** propia, basada en la mejora continua de la actuación ambiental de la compañía a través de una acción integrada y permanente de todas y cada una de las personas que forman parte de la organización. Dicha política se encuentra alineada con las políticas ambientales del grupo y se basan en los siguientes principios:

- Gestión responsable del medio ambiente.
- Responsabilidad con los empleados.
- Responsabilidad con las comunidades donde se opera.

Tanto la política como los principios por los que se rige, son revisados y actualizados periódicamente.

Entre los puntos cubiertos por la Política de Gestión Ambiental destacan:

- El establecimiento y seguimiento de objetivos ambientales que permiten la mejora continua, dotando a estos objetivos de los recursos financieros y operacionales oportunos.
- El desarrollo de acciones correctivas para lograr el cumplimiento de los objetivos ambientales, según las circunstancias requieran.
- La definición, desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión Ambiental que cumple los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 14001:2015, y tiene como objetivo reducir los riesgos ambientales de la compañía.
- El desarrollo e implementación de evaluaciones ambientales y planes de mitigación para aquellos cambios significativos que puedan darse en planta y proceso, evaluando sus posibles efectos ambientales adversos.
- La promoción del uso responsable de recursos naturales, tanto en las operaciones propias como en las de la cadena de suministro, en base a los principios de sostenibilidad y economía circular.

Como resultado de la implementación de las políticas ambientales de Azucarera y para su correcto desarrollo, la dirección de la compañía ha asignado los recursos necesarios para

mantener y mejorar los sistemas de gestión ambiental existentes, de forma que cumplan con las exigencias de la norma ISO14001:2015.

Además, en el desarrollo de todas sus actividades, Azucarera trabaja bajo el principio de precaución, de forma que el desarrollo de las mismas se produzca sin riesgo y tenga el menor impacto posible. Para ello, en el año 2018, la compañía realizó un análisis de valoración de riesgos e impactos sobre el medio, asociados a su actividad para cada uno de sus centros productivos. Bajo el principio de "Quien daña, repara" se han valorado, de forma cualitativa y cuantitativa, la actividad de las plantas en toda su extensión. El análisis determina que ninguna planta supera el riesgo de daño monetario superior a 2 millones de euros, lo que unido a la existencia de certificaciones ISO14.001, exige a la compañía del requerimiento legal de contar con una garantía financiera para la prevención de riesgos. Asimismo, debido al compromiso que Azucarera tiene con la prevención de riesgos ambientales, dentro de la póliza de Responsabilidad Civil de la compañía, figura una cobertura para casos en los que se produzca una contaminación ambiental accidental que cubre incidentes hasta 5.556.199 € por siniestro o para el total del periodo asegurado.

Asimismo, Azucarera cuenta con tres principios de gestión que marcan el día a día de la compañía y que deben ser resaltados. Estos son el principio de "Ecoeficiencia para el conjunto de sus operaciones", el principio de impulso del "Desarrollo rural" y el de garantizar la "Prosperidad y bienestar de las comunidades en que opera". En el presente bloque sobre medioambiente se analizarán los dos primeros, mientras que el tercero será desarrollado en el apartado correspondiente al Compromiso con la sociedad y con el desarrollo sostenible.

Por último, cabe destacar durante este ejercicio, que Azucarera ha recibido dos denuncias en materia medioambiental. La primera de ellas asociada a un vertido de la fábrica de la Bañeza, debido a la desviación puntual de un día de parámetro de vertido de agua. El vertido fue cortado de manera inmediata, y la segunda debido a la aparición de residuos no peligrosos ajenos a la compañía en un terreno perteneciente al centro de envasado que la compañía tiene en Benavente.

#### a. Ecoeficiencia operacional

El hecho de que la gestión del medio ambiente sea una de las prioridades de Azucarera, tienen una repercusión directa y transversal en todos los niveles de la compañía, repercutiendo en aspectos que van desde la gestión de consumos asociados a la producción hasta la toma de decisiones por parte del Consejo.

Buen ejemplo de ello es la consideración, por parte de la alta dirección, del medio ambiente como un factor determinante para asegurar la continuidad del negocio. Así, el Consejero Delegado de Azucarera establece el fiel compromiso para el desarrollo y mejora del Sistema de Gestión Ambiental, asumiendo él mismo la responsabilidad última de la gestión ambiental, lo que se concreta en los siguientes puntos:

- Aprobar la política ambiental y los objetivos y metas ambientales corporativos; asegurando su compatibilidad con la dirección estratégica y el contexto de la

organización, aprobar además aquellos procedimientos de gestión ambiental, que así lo requieran.

- Asumir la responsabilidad y la rendición de cuentas con relación a la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental, asegurando la integración de sus requisitos en los procesos de negocio.
- Contar con los medios necesarios para alcanzar los objetivos establecidos: Personal cualificado y medios técnicos y materiales adecuados.
- Comunicar la importancia de una gestión ambiental eficaz y conforme con los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental.
- Designar un representante de la dirección, en los aspectos relativos a calidad, seguridad alimentaria y medioambiente, con la debida autoridad y la responsabilidad de asegurar el cumplimiento del sistema de gestión ambiental.
- Evaluar la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental establecido a partir de información recibida, (revisión por la dirección, seguimiento de objetivos, informes de auditorías, AACC, plan general de formación...) y asegurar que se logren los resultados previstos.
- Promover la mejora continua.

Muestra del compromiso que la compañía tiene con la gestión ambiental, todos los centros de Azucarera se encuentran certificados bajo ISO14.001 desde el año 2001, habiéndola renovado todos ellos por última vez en el año 2018.

El Sistema de Gestión Ambiental es empleado para identificar, evaluar, registrar y comunicar los aspectos ambientales directos e indirectos de las actividades, productos y servicios de la compañía que se encuentran bajo su ámbito de control o bien, bajo su área de influencia. Asimismo, es empleado para identificar los impactos ambientales asociados a su actividad, desde una perspectiva de ciclo de vida y en condiciones de funcionamiento tanto normales como extraordinarias.

Tras su análisis, Azucarera realiza una valoración de la significancia de todos y cada uno de los aspectos ambientales, detectando los riesgos y oportunidades que de ellos se derivan, como son los asociados a fenómenos físicos o requisitos legales. A través de los planes de control y de los indicadores de desempeño ambientales, se realiza el seguimiento y registro de todos los aspectos controlables cuantitativamente

Teniendo en cuenta las opciones tecnológicas y los requisitos financieros, operacionales y de negocio de los que la compañía dispone, Azucarera planifica:

- Las acciones destinadas a abordar aquellos aspectos ambientales significativos, así como actuar frente a los riesgos y oportunidades identificados.
- La integración e implementación de dichas acciones tanto en el Sistema de Gestión Ambiental como en otros aspectos del negocio.
- La evaluación de la eficacia de las acciones implementadas.

Estas acciones se encuentran procedimentadas y a ellas la compañía destina los recursos económicos asociados al personal de medioambiente que trabaja tanto en cada uno de los centros

de productivos (un técnico responsable de medio ambiente por centro, un total de cinco personas) como en la sede central que la compañía tiene en Madrid (dos personas).

b. Consumo de materias primas

En línea con las exigencias del Pacto Verde Europeo, Azucarera apuesta por la ecoeficiencia para el conjunto de sus operaciones como uno de los principios de gestión que marcan su día a día, siendo prioritario lograr la máxima eficiencia en el uso de recursos, particularmente del agua tanto en la fábrica como en el campo.

El uso de técnicas como la teledetección por satélite unido al estudio de los históricos de datos, permite a la compañía definir estrategias efectivas y asesorar a los agricultores en el cultivo de la remolacha, maximizando el rendimiento de los procesos y la calidad de remolacha obtenida, al tiempo que se reducen los consumos. A continuación, en la tabla “Consumo de materias primas”, aparecen recogidos los recursos consumidos por la compañía durante los dos últimos ejercicios.

Consumo de materias primas			2018/2019	2019/2020
Agua	<b>Total</b>	m <sup>3</sup>	<b>768.121</b>	<b>709.859</b>
	- Sanitaria y mineral	m <sup>3</sup>	71.439	56.725
	- Captación (rio/pozo)	m <sup>3</sup>	696.682	653.134
Materias primas	Remolacha	t	1.850.341	1.502.012
	Azúcar crudo (para refinado)	t	<b>217.577</b>	<b>151.619</b>
	Coadyuvantes tecnológicos para mejoras del proceso	t	3.787	2.826
	Carbón	t	5.871	5.110
	Caliza	t	84.410	73.815

Según se recoge en la tabla, los consumos de agua reportados recogen aquellos sobre los que Azucarera tiene un control directo, estando asociados al proceso de obtención del azúcar a partir de la remolacha. El consumo se encuentra desglosado en función del origen del agua consumida, siendo el consumo total en el último ejercicio de 709.859 metros cúbicos (m<sup>3</sup>), un 7.6% menos que en el ejercicio anterior.

Por su parte, el consumo de remolacha se reduce, respecto del ejercicio anterior, un 19%, el de coadyuvantes tecnológicos un 25% y el de la caliza y el carbón un 13%.

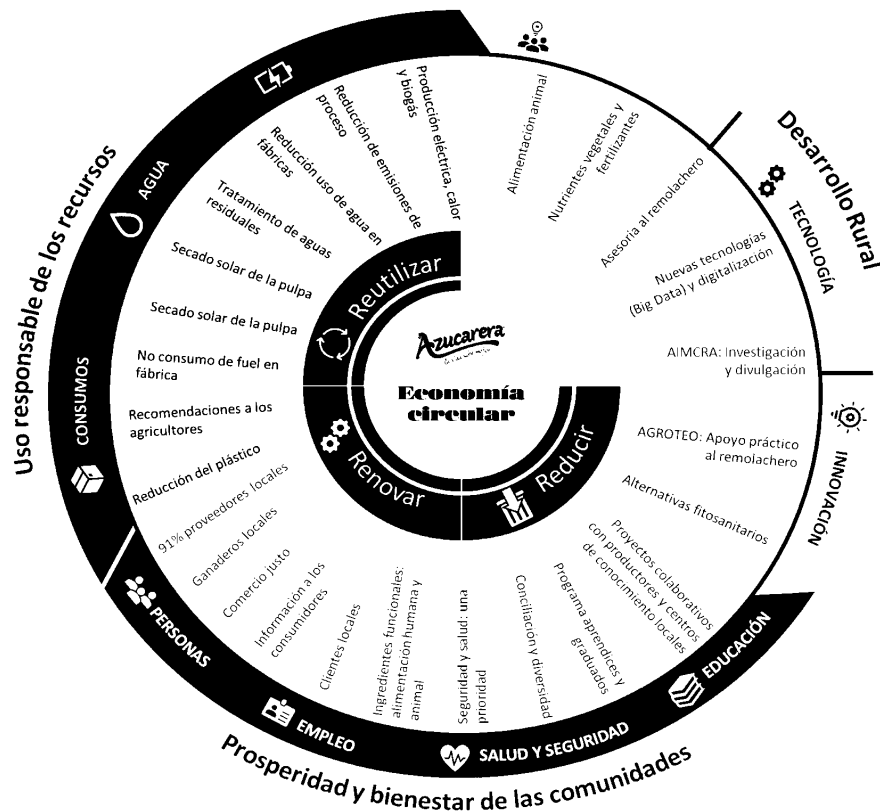
Azucarera concibe la extracción del azúcar como un proceso del cual se obtienen además una serie de coproductos que, a lo largo de los años, han permitido maximizar el aprovechamiento de los recursos empleados, con el consecuente aumento en el número de productos comercializados por la compañía.

Ejemplo de ello es el aprovechamiento de sustancias biodegradables para la obtención de biogás por degradación anaerobia o aquellos coproductos destinados a la alimentación animal, la mejora del suelo y de su fertilidad, así como a diferentes usos industriales, comercializados a través de su marca Betalia. La materia prima de dichos coproductos es la remolacha azucarera, la caña de azúcar o bien sustancias empleadas en el proceso de extracción del azúcar. Por ejemplo, la pulpa de la remolacha que, una vez prensada, se comercializa como pienso para ganado o la enmienda mineral, comercializada como fertilizante para el cultivo, resultado del proceso de separación de los "no azúcares" del jugo azucarado extraído de la remolacha.

c. El modelo de economía circular de Azucarera y la gestión de residuos

En la pasada Cumbre del Clima COP25 Azucarera fue reconocida por la comunidad #PorElClima por su esfuerzo y compromiso para hacer frente a la emergencia climática. Este reconocimiento responde principalmente a su desempeño basado en un modelo de economía circular, que es fundamental poner en valor en el contexto de la futura PAC y del "Pacto Verde Europeo". La actividad "circular" de las fábricas de Azucarera tiene como principal objetivo devolver al campo y al entorno rural lo que de ellos se obtuvo. En este sentido, los equipos de tecnólogos del Centro de I+D ubicado en la Azucarera de Toro, desarrollan proyectos de innovación para conseguir la máxima utilización de los coproductos derivados de la remolacha, teniendo siempre presente la creación de valor comercial y el desarrollo de productos útiles para otros eslabones de la cadena.

Este avance se realiza a través de alianzas con los principales centros de referencia en el campo de la investigación local, tales como ITACYL, CETECE, IFAPA, AINIA, CARTIF, UVA, USAL, CSIC, CNTA, AENOR, CTIC-CITA o el Instituto NEIKER, entre otros. Además de todos los coproductos de la remolacha mencionados en el punto anterior, las azucareras, en su proceso de materia prima, obtiene energía eléctrica, calor en forma de vapor y biogás. El aprovechamiento es máximo y, con él las posibilidades de utilización de insumos del propio proceso de extracción del azúcar que es energéticamente autosostenible durante la campaña de molturación del azúcar.



Además, desde 2018 Azucarera está adherida al Pacto de Economía Circular promovido por el Gobierno de España. Dicho pacto tiene por objetivo involucrar a los principales agentes económicos y sociales del país en la transición hacia un nuevo modelo económico. Con su adhesión, la compañía se compromete a avanzar en:

- La reducción del uso de recursos naturales no renovables.
- La promoción del análisis del ciclo de vida de los productos.
- La incorporación de criterios de ecodiseño, reciclaje e innovación en sus productos.
- La profundización en un nuevo modelo de consumo responsable, basado en la transparencia de la información.

La compañía, como parte del sector remolachero azucarero, tiene un modelo muy propicio para el desarrollo de actuaciones basado en la economía circular. Así, participa en la Alianza Europea para la Bioeconomía (“European Bioeconomy Alliance”)<sup>4</sup> como miembro del Comité Europeo de Fabricantes de Azúcar (CEFS), que es representante de todos los fabricantes de azúcar a nivel europeo.

4. Puede consultar información acerca de la Alianza Europea para la Bioeconomía en el link facilitado a continuación: <https://bioeconomyalliance.eu/>

Uno de los aspectos más destacados de la gestión ambiental de Azucarera es el tratamiento de los residuos derivados de su actividad.

<b>Residuos producidos (t)</b>		<b>2018/2019</b>	<b>2019/2020</b>
<b>Residuos</b>	No peligrosos enviados a vertedero	773	688,27
	Peligrosos enviados a vertedero	24	5,12
	Peligrosos y no peligroso valorizados	105.026	202.712,71

Como ya se ha mencionado, Azucarera concibe la extracción del azúcar como un proceso del cual se obtienen una serie de coproductos además del azúcar. Ello ha permitido maximizar el aprovechamiento de recursos contribuyendo a reducir de forma directa los residuos asociados a su actividad. Así, durante el pasado año se incrementó considerablemente la cantidad de residuos valorizados pasando de representar un 99,2% en el ejercicio anterior a un 99,6% en el último ejercicio. Gracias a este incremento la compañía ha logrado evitar el envío a vertedero de 75 toneladas de residuos peligrosos y no peligrosos.

Otro aspecto a destacar en relación a la gestión de residuos es que el 99% de todo el plástico que Azucarera pone en el mercado es reciclable, aunque la compañía tiene el firme objetivo de incrementar este porcentaje hasta alcanzar el 100% de plástico reciclable en el 2020. El cumplimiento de este objetivo está sujeto a las alternativas que presente el mercado para sustituir el envase tipo “doypack”.

En cuanto a la gestión del desperdicio de alimentos, por su naturaleza el azúcar no sufre procesos que hagan que caduque o se reduzca su calidad, permaneciendo siempre apta para el consumo.

#### d. Energía y cambio climático

En línea con el planteamiento del Pacto Verde Europeo, Azucarera tiene entre sus objetivos prioritarios la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero derivados del consumo energético necesario para el desarrollo de su actividad.



<b>Consumos energéticos</b>			<b>2018/2019</b>	<b>2019/2020</b>
<b>Energía</b>	Gas Natural	kWh	690.271.209	616.265.732
	Biogás	kWh	21.589.627	14.718.905
	Electricidad	kWh	73.685.437	68.178.858
	Gasoil	t	157	71
	Vapor	t	646.555	565.675
	Madera	t	23	15

La mayor parte de la energía consumida por Azucarera corresponde al consumo de gas natural empleado para la obtención de vapor, para su uso en el proceso de producción del azúcar. Además de para el uso productivo, el vapor es aprovechado para la producción de energía eléctrica mediante el uso de plantas de cogeneración, de la cual se autoabastecen las plantas.

Durante este ejercicio se han reducido la mayor parte de los consumos energéticos a excepción del de vapor y el de antracita. Así, el consumo de gas natural se ha reducido un 11%, el de biogás un 32%, el eléctrico un 8%, el de gasoil un 55% y el de madera un 35%.

El dato de consumo eléctrico reportado engloba tanto el consumo de la electricidad autogenerada como el de aquella electricidad importada desde la red. Durante el pasado ejercicio, la electricidad autogenerada cubrió el 78% de la demanda, siendo el 18% restante cubierta con electricidad importada. Durante los meses de campaña, la generación de electricidad en los centros productivos de Azucarera excede la demanda, lo que permite un autoabastecimiento completo. El excedente de energía eléctrica generado es vendido e inyectado en la red nacional. En el ejercicio 2020, el excedente de energía eléctrica vendido ha ascendido hasta los 69.697.993 kWh, lo que equivale a un 102% de la energía consumida en los centros de producción. Actualmente, la electricidad importada por la compañía no cuenta con certificados de origen renovable, siendo por tanto su porcentaje igual a cero (0%).

La obtención del vapor empleado en el proceso y gracias al cual se obtiene la energía eléctrica se produce mediante el calentamiento de agua en calderas de quemador mixto. Aunque este tipo de calderas permite emplear como combustible diferentes tipos de gases, Azucarera lleva años utilizando además del gas natural, el biogás obtenido de la digestión anaerobia en plantas de tratamiento de aguas residuales.

<b>Emisiones generadas</b>					
<b>Emisiones</b>	<b>Alcance</b>	<b>Unidad</b>	<b>2017/2018</b>	<b>2018/2019</b>	<b>2019/2020</b>
	- Alcance 1	t CO <sub>2</sub> eq.	139.208	141.425	125.507
	- Alcance 2	t CO <sub>2</sub> eq.	5.914	3.701	4.325

	- Alcance 3 <sup>5</sup>	t CO <sub>2</sub> eq.	89.279	41.357	37.193
	<b>Total</b>	t CO <sub>2</sub> eq.	<b>234.401</b>	<b>194.023</b>	<b>167.025</b>

La continua disminución de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero durante los tres últimos años de ejercicio responde a los numerosos esfuerzos llevados a cabo por la compañía con el objetivo de reducir la contaminación atmosférica directa e indirecta asociada a su actividad. Esta disminución de emisiones generadas se debe también a una menor producción de azúcar, cuya ratio equivalente de CO<sub>2</sub>eq/t azúcar se sitúa en torno al 0,42 CO<sub>2</sub>eq/t azúcar.

Durante el último ejercicio las emisiones totales de gases de efecto invernadero de Azucarera se han reducido un 14% respecto al año anterior.

Por su parte, y en línea con el ejercicio anterior, las emisiones de CO<sub>2</sub> por t de azúcar se han mantenido en un 0,29, teniendo en cuenta únicamente el consumo de combustibles en fábrica.

La compañía ha establecido un objetivo a cinco años destinado a lograr la reducción de gases de efecto invernadero por tonelada de azúcar obtenida. De esta forma, en el ejercicio 2022/2023 se pretende que las emisiones sean de 0,279 toneladas de CO<sub>2</sub> por tonelada de azúcar comercializada.

De acuerdo con las auditorías recibidas durante el periodo de reporte, no se ha detectado ninguna fuga de gases refrigerantes que puedan afectar a la capa de ozono.

En relación con las medidas tomadas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono, nuestro indicador de referencia es el relativo a las emisiones de CO<sub>2</sub> por ser el más significativo en nuestros procesos. Dichas emisiones están ligadas muy estrechamente al objetivo de reducción de consumo de combustible que planteamos cada ejercicio. Nuestros planes estratégicos a cinco años contemplan una serie de medidas para hacer realidad este objetivo anual.

Para adaptarse a las consecuencias derivadas del cambio climático, Azucarera ha realizado una serie de estudios destinados a valorar la posibilidad de instalar placas fotovoltaicas para la producción de energía eléctrica en sus centros, con el objetivo de reducir sus costes operacionales. En la misma línea, la compañía también trabaja en el desarrollo de cultivos de secano, los cuales se abastecen del agua que reciben de forma natural, eliminando con ello la necesidad de recibir aportes de agua extraordinarios.

e. Medidas de eficiencia y prevención de consumos energéticos

En su empeño por lograr la máxima eficiencia en sus procesos, Azucarera hace continuos esfuerzos por lograr un mayor rendimiento en sus sistemas y operaciones que redunde en un menor consumo energético.

5. Las emisiones reportadas dentro del alcance 1 corresponden a las derivadas de los combustibles consumidos, las relativas al alcance 2 a la energía eléctrica importada mientras que las del alcance 3 corresponden a las generadas en el transporte y en el proceso de balsas.

De esta manera, los centros de Azucarera son sometidos a auditorías energéticas que sirven como palanca para identificar puntos de mejora. Estas auditorías se realizan de forma periódica, habiendo comenzado el último proceso de actualización en enero de 2020. Cabe señalar aquí, que pese a los retrasos motivados por la crisis sanitaria del COVID-19, todas las auditorías pudieron ser realizadas, llevándose a cabo una revisión energética detallada de todos sus centros.

En esta línea, desde Azucarera se está desarrollando una serie de proyectos englobados dentro de un plan denominado “Fábrica de Futuro” (FdF), cuyo objetivo es trabajar en el diseño e implementación de nuevas metodologías de trabajo, mejoras para las instalaciones y prácticas operativas para las fábricas. El proyecto se ha centrado en varios grupos de trabajo principales donde todos ellos tienen entre otros objetivos, la reducción del consumo energético producido en las fábricas. Los grupos de trabajo se encuentran divididos por ámbito, hay un grupo de “Automatización” con el objetivo de automatizar las instalaciones productivas hacia un control automático avanzado. También hay otros dos grupos orientados a la “digitalización” de procesos para la reducción de documentación en formato papel y otro de “mantenimiento” con el objetivo de investigar nuevos modos más eficientes para la gestión de activos. También se realizan reuniones energéticas periódicas cuyo enfoque es el seguimiento, control y optimización del consumo energético.

Además, Azucarera ha realizado actuaciones concretas encaminadas a reducir sus consumos energéticos entre las que se encuentran:

- Reducción del consumo de vapor mediante el empleo de buenas prácticas operativas y la mejora del control sobre el proceso.
- Mejora de consumos eléctricos de la planta.
- Asistencia a cursos de formación en procesos productivos del personal implicado en la operación de la fábrica.
- Ejecución de proyectos de inversión orientados a la mejora de los procesos productivos.
- Cambio de válvulas, instalación de variadores de frecuencia, sustitución de instalaciones eléctricas.
- Actualización de los sistemas de control distribuidos de las plantas.
- Sustitución de maquinaria obsoleta por nuevos modelos más eficientes.

Además, y de cara a adaptarse a las consecuencias del cambio climático, Azucarera ha realizado estudios destinados a valorar la posibilidad de instalar placas fotovoltaicas para la producción de energía eléctrica en sus centros, con el objetivo de reducir sus costes operacionales.

En materia de prevención de las emisiones de ruido en las instalaciones, las desviaciones se repiten de manera puntual en las tres fábricas del norte, Toro, Miranda y Bañeza. En cada una de ellas cada año se llevan a cabo pequeñas inversiones para apantallar el foco que genera la desviación de ruido. Finalmente, durante el ejercicio 2020/21 la compañía va a profundizar en el problema, analizándolo con una empresa externa con el fin de encontrar una solución definitiva.

Por último, y en lo que se refiere a la contaminación lumínica, Azucarera ya señalaba en su Estado de Información No Financiera 2019 la sustitución de luminarias de alta potencia en exteriores e interiores de los centros de los centros de Miranda, Toro y Jerez. Además, en todos sus centros, incluidos los de envasado (Guadalete y Benavente) la compañía dispone de controles horarios y mediante célula fotoeléctrica (en interiores y exteriores) de cara a regular el uso eficiente de la luz evitando tramos horarios de iluminación innecesaria y limitando el exceso de potencia en luces artificiales.

f. Sostenibilidad en el transporte: del campo a la fábrica

Durante los días de campaña, y debido a la actividad productiva, se movilizan en torno a cada fábrica aproximadamente 200 vehículos (812/4), realizando cada uno del orden de 3 o 4 viajes diarios. Así, en el ejercicio 2019/2020, el número de viajes realizado por los camiones que abastecen los centros productivos de Azucarera se ha situado en torno a los 60.000 desplazamientos (58.659 exactamente).

La antigüedad de los camiones provoca un gran impacto sobre sus emisiones, por lo que, Azucarera estableció para la campaña 2018/2019 el objetivo de lograr una tasa del 15% de camiones matriculados a partir del año 2014 respecto al total de la flota. Este objetivo se aplica a modo de incremento medio anual en cada campaña, y los resultados desde su implantación han sido positivos, logrando un 25% en la campaña 18/19 y un 32% en la del actual ejercicio. La compañía ha establecido el objetivo de reducir un 17% las emisiones estimadas asociadas al transporte de remolacha para el año 2022.

Este compromiso se une a los avances efectuados en años anteriores tales como el proceso de seguimiento de flotas mediante sistemas de geolocalización por GPS para la optimización de rutas y tiempos de espera en el campo algo que, a día de hoy, ha permitido que se alcancen altos grados de eficiencia.

g. Sostenibilidad en el transporte: de la fábrica al cliente

Desde diciembre de 2018 Azucarera dispone de un nuevo modelo de gestión del transporte de “operador único” que ha redundado en importantes ventajas operativas y de gestión colaborativa con los proveedores de la compañía, aportando además mejoras medioambientales que fueron detalladas en el anterior informe de información no financiera. Uno de los avances que entonces se vislumbraban era la digitalización de las entregas para mayor agilidad y reducción de tiempos. Un año después, la digitalización de las entregas y la ausencia de papel son ya una realidad.

Además, y como hito destacado del último ejercicio, en verano de 2020 Azucarera se adhirió a la plataforma “Lean & Green”, la mayor plataforma europea de colaboración dirigida a reducir las emisiones asociadas a la cadena de suministro para alcanzar los objetivos de descarbonización establecidos para 2050 en la Cumbre del Clima de París. En esta línea, Azucarera ha implementado un plan de acción para reducir un 20% las emisiones de CO<sub>2</sub> en toda la distribución, desde el transporte y almacenamiento, hasta el de abastecimiento de materias primas y entrega a clientes. Lean & Green cuenta en la actualidad con presencia en 14 países y

más de 600 empresas se han adherido a esta plataforma en toda Europa, de las que 50 se encuentran en España. La adhesión a esta plataforma supone suscribir una serie de compromisos que posteriormente son auditados, lo que aporta transparencia y trazabilidad al sistema.

En este sentido, la compañía ha pasado de unas emisiones totales en el 2018 de 241.955 t de CO<sub>2</sub> a 186.483 t de CO<sub>2</sub> en el 2019. Estas emisiones se refieren a las totales emitidas en todos los centros y procesos, tanto de fabricación como de distribución. Aquellas que en concreto proceden de las emisiones del transporte, tanto del campo a la fábrica (remolacha) como de las fábricas a los clientes (productos finales) han pasado de 33.728 t CO<sub>2</sub> en 2018 a 17.476 t de CO<sub>2</sub> en 2019. Es preciso señalar que esta reducción se debe en parte también a una reducción de la actividad de la empresa debido a la crisis acontecida por la COVID-19.

#### h. Desarrollo rural en el marco de la Política Agraria Común (PAC)

La Comisión Europea ha establecido el objetivo de reducción de uso de pesticidas en un 50% en 2030. Los agricultores de Azucarera han ido reduciendo su uso en los últimos años en un contexto creciente de prohibiciones y en algunos casos en situaciones de ausencia de alternativas. En la actualidad la compañía continúa trabajando en esta línea porque considera fundamental el aporte de soluciones sostenibles y respetuosas con el medioambiente al remolachero, que a su vez garantiza el mantenimiento del cultivo en el largo plazo.

Otro de los parámetros marcados por la Comisión Europea es el objetivo de que el 25% de la superficie de cultivo sea de tipo orgánico en 2030. En este sentido, Azucarera considera que la legislación en esta materia requiere de adaptación y que se debería contar con una masa crítica de volumen que permita a las fábricas operar en línea con ese objetivo.

Por último, y en relación con la Política Agraria Común y su vinculación al Pacto Verde Europeo, la compañía considera que se debería contar con una financiación similar a la procurada hasta ahora y una transición justa en la que ningún agricultor se quede atrás y no existan ventajas o distorsiones competitivas entre las producciones de la UE y terceros países.

Tal y como se establece en el Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «Transformaciones industriales en el sector de la industria del azúcar de remolacha de la UE»<sup>6</sup> sería conveniente que la PAC incluyese instrumentos de mercado en apoyo de una producción continua de azúcar en los estados miembros de la UE. Este Dictamen, señala además la decisiva contribución de la industria del azúcar de remolacha no solo en la actividad económica, sino también en la creación de empleo y en la competitividad de la industria de la alimentación y bebidas.

Actualmente, la PAC aprueba la concesión de ayudas asociadas a actividades agrarias o sectores agrícolas específico que presenten dificultades y sean considerados relevantes por motivos económicos, medioambientales o sociales, como es el caso del cultivo de la remolacha azucarera

---

<sup>6</sup> Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «Transformaciones industriales en el sector de la industria del azúcar de remolacha de la UE» (Dictamen de iniciativa) (2017/C 345/05).

en regiones vulnerables. Por este motivo, el Comité Económico y Social Europeo, considera que los pagos directos de dichas ayudas deben tener como principal objetivo la reducción del riesgo de abandono y disminución de la producción de azúcar de remolacha en dichas regiones vulnerables, para evitar la desertificación y la pérdida de biodiversidad asociada a la misma.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación también ha publicado un informe en relación con estas cuestiones<sup>7</sup>. En este documento, señala la especial relevancia del sector de la remolacha azucarera en España, debido no solo al efecto multiplicador que tiene sobre la economía, sino también a su clara vinculación con el desarrollo rural. Este informe también indica que las ayudas al cultivo de la PAC son determinantes para asegurar la permanencia del ecosistema de producción agroindustrial remolachero-azucarero. Este ecosistema además contribuye directamente al mantenimiento de las "zonas rurales vivas", que coincide con el octavo objetivo marcado en los planes estratégicos.

La relevancia de este hecho se magnifica al tener en cuenta la importancia de la remolacha en la planificación económica de muchas familias. Otros factores que destacar son la seguridad en los cobros o el establecimiento de un precio fijo antes de la siembra. Estos asuntos conllevarían un riesgo asociado, en ausencia de las ayudas derivadas de la PAC.

Según el informe, la desaparición de las ayudas asociadas al cultivo de la remolacha podría dar lugar a sobreproducciones de cosechas sustitutivas, como son el maíz o la patata, con consecuentes caídas de precios en sus respectivos mercados. Otra consecuencia en el caso de la desaparición de las ayudas es la importante reestructuración que afectaría a las parcelas, dado que por ejemplo una hectárea de cultivo de remolacha es casi cinco veces superior a la del cereal.

En conclusión, las prioridades de la Política Agraria Común coinciden con los beneficios sociales, económicos y medioambientales del cultivo de la remolacha y la producción de azúcar. No obstante, también existen desafíos importantes a largo plazo a los que Azucarera deberá hacer frente de la mano de los agricultores y todos los agentes de la cadena de valor de la producción de azúcar.

Debido a la naturaleza de la actividad que Azucarera desarrolla, la compañía se encuentra ligada de forma directa e ineludible al campo y al entorno rural. Por esta razón, su actividad se encuentra expuesta a multitud de riesgos relacionados con el medio ambiente. Entre otros se encuentran aquellos debidos a fenómenos climáticos (sequías, inundaciones, granizadas y otros eventos meteorológicos extremos), a procesos de pérdida de calidad de suelo, a plagas y enfermedades y a incendios.

En este sentido, una de las señas de identidad de Azucarera es trabajar situando al agricultor en el centro de su actividad productiva, como pieza esencial de la misma, lo que cobra especial relevancia a la vista de los retos y desafíos antes mencionados.

---

<sup>7</sup> Informe del ITACYL de abril de 2020 publicado en la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación titulado "Informe sobre el sector del azúcar/remolacha en España".

Algunas de las medidas que sirven para aprovechar las oportunidades y hacer frente a los retos de la forma más eficiente posible son los siguientes:

**Programa True Potential:** Se trata de un programa puesto en marcha durante el ejercicio 2018/2019 destinado a mejorar el rendimiento de los cultivos. A través de este programa se pretende fomentar el intercambio de experiencias entre los agricultores de la compañía, de forma que aquellos cuyos campos presentan mayores rendimientos puedan compartir sus prácticas con los demás. A ello se une el intercambio de conocimiento técnico adquirido gracias a los trabajos realizados en los campos de ensayo. De esta forma, el programa ha logrado reducir las diferencias de rendimientos que existían entre cultivos localizados en las mismas áreas geográficas.

**La Asociación de Investigación para la Mejora del Cultivo de la Remolacha Azucarera (AIMCRA):** Azucarera apoya el trabajo de esta asociación, la cual es cofinanciada entre la propia empresa y los agricultores. La compañía mantiene una estrecha cooperación con AIMCRA, de la cual surgen trabajos de ensayo y análisis del comportamiento de nuevas variedades de remolacha, así como de productos destinados al control de plagas y enfermedades.

En este sentido, se puede decir que AIMCRA juega un papel clave en relación con los siguientes puntos:

- La identificación de nuevas variedades de semillas que pueden ser una verdadera oportunidad para la mejora del cultivo pero que necesitan de un marco regulatorio claro y estable.
- La gestión integrada de plagas y el control de enfermedades y plagas del cultivo no solo a través de AIMCRA sino gracias a nuestros técnicos de campo y a otros centros tecnológicos tales como NEIKER o ITACYL.
- La divulgación y la transferencia de conocimiento a los agricultores sobre las mejores técnicas disponibles en el cultivo de remolacha en todas sus facetas.

**Los “planes de desarrollo agronómicos”:** Azucarera ha apoyado directamente el cultivo desde hace décadas a través de este tipo de planes específicos de desarrollo cuya financiación y recursos humanos han sido gestionados íntegramente por la compañía, que pone a disposición un grupo de personal experto, los “técnicos de campo” cuya tarea es el acompañamiento y el apoyo al remolachero en el día a día del cultivo. Gracias a este trabajo conjunto de asesoramiento, divulgación y empleo de nuevas técnicas agronómicas se ha conseguido aumentar los rendimientos medios de remolacha de las 60t/ha en los años 80 a las 115t/ha actuales de media hoy.

En esta línea, Azucarera pone a disposición de sus agricultores ciertos recursos destinados a facilitar su labor. Entre ellas destacan:

- Modelos de contratación que se adapten a las diferentes necesidades de los agricultores, como puede ser el “cultivo compartido”.
- Promoción de semillas de alta polarización y buena calidad tecnológica.
- Anticipo en el pago de cosechas.

- Financiación sin coste de las inversiones en eficiencia energética, riego solar, drenaje o maquinaria.

**El colectivo de remolacheros de AGROTEO:** AGROTEO S.A.<sup>8</sup> es una empresa participada por Azucarera y más de 1.200 socios remolacheros que contratan sus cosechas con las azucareras de Miranda de Ebro, La Bañeza, Toro y Jerez de la Frontera y que cultivan más de 11.400 ha de remolacha. Su objetivo es la generación de servicios que hagan que el cultivo de remolacha sea más rentable. Mediante la negociación conjunta de los insumos y servicios, es posible conseguir mejores precios a repercutir en los remolacheros. De esta manera, Azucarera contribuye a incrementar el margen del cultivo y hacerlo atractivo incluso en los años en los que los precios del azúcar estén deprimidos. Por su parte, la propuesta de servicios responde directamente a peticiones de los socios remolacheros y estos cuentan con ventajas tangibles tales como la ausencia de cuota a sus integrantes, agilidad en pagos de la remolacha, atención constante y personalizada en temas administrativos, precios competitivos de insumos agrícolas y labores, creación de empresas de servicios que garanticen un servicio de calidad a los remolacheros. Del mismo modo, AGROTEO se configura como un canalizador e impulsor de nuevos servicios con alto valor tecnológico y de innovación, tales como el Big Data y la teledetección. Durante este año, AGROTEO ha registrado 21 agricultores en actividades formativas online.

i. Sostenibilidad en la cadena de suministro: la producción agraria

Durante el periodo de reporte, la superficie total de remolacha contratada con Azucarera en España ha ascendido hasta las 17.589 hectáreas, diferenciadas en dos zonas de cultivo en base al ciclo de cultivo de la planta.

- La zona sur, conformada por 7.723 hectáreas de cultivos repartidos en áreas de Cádiz y Sevilla, donde se da una siembra otoñal (septiembre – noviembre) y una recolección en verano (junio – agosto).
- La zona norte, conformada por 9.866 hectáreas repartidas por cultivos de Castilla y León, Navarra, La Rioja y Álava, donde la siembra tiene lugar en primavera, (febrero – abril) y recolección en invierno (octubre – enero).

El cultivo realizado en dichas zonas tiene asociado unos consumos de recursos sobre los cuales Azucarera tiene conocimiento limitado obtenido a través de los datos que ciertos agricultores facilitan de forma voluntaria a los técnicos de AIMCRA mediante “Cuadernos de campo” con el fin de monitorizar sus cultivos y recibir asesoramiento para aumentar la producción y el rendimiento de los mismos. Los datos presentados en la tabla siguiente corresponden al consumo medio<sup>9</sup> de materias primas agrarias que algunos de los agricultores han realizado durante el pasado ejercicio<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> Puede consultar más información acerca de AGROTEO en el link facilitado a continuación: <https://www.agroteo.es/>

<sup>9</sup> Se aportan valores medios de un ejercicio y no totales de dos ejercicios debido a que tanto las estimaciones a realizar para obtener valores totales como la comparabilidad entre cifras de dos ejercicios no aportan información con un grado de veracidad suficiente ya que los consumos de materias varían mucho tanto de un ejercicio a otro como entre parcelas cultivadas ya que depende de factores con gran variabilidad como son factores orográficos, edafológicos y climáticos entre otros.

<sup>10</sup> La información del ejercicio anterior no es comparable a la de este ejercicio por cambio en el criterio de reporte.



<b>Consumo agrario de materias primas</b>			
<b>Ejercicio</b>	<b>Materias primas</b>	<b>Dato real</b>	<b>Unidad de medida</b>
<b>2019/2020 ZONA NORTE</b>	Fertilizantes de nitrógeno	175	UF
	Fertilizantes de fósforo	75	UF
	Fertilizantes de potasio	73	UF
	Fitosanitarios	7,54	kg
	Agua	633	m <sup>3</sup>

<b>Consumo agrario de materias primas</b>			
<b>Ejercicio</b>	<b>Materias primas</b>	<b>Dato real</b>	<b>Unidad de medida</b>
<b>2019/2020 ZONA SUR</b>	Fertilizantes de nitrógeno	158	UF
	Fertilizantes de fósforo	79	UF
	Fertilizantes de potasio	3	UF
	Fitosanitarios	3,94	Kg
	Agua	261	m <sup>3</sup>

Los consumos reportados son obtenidos como parte de la labor que el Servicio Agronómico de Azucarera presta a los agricultores, constituido por los técnicos de cultivo de cada uno de los centros de obtención del azúcar (Miranda, La Bañeza, Toro y Guadalete). Ente sus labores más destacadas figura el asesoramiento a los remolacheros durante todo el cultivo de la remolacha, asegurando que estos empleen las mejores prácticas agronómicas para así maximizar la producción, mejorar la calidad y reducir el coste, optimizando los insumos.

Al igual que en las operaciones de fábrica, Azucarera trabaja por mejorar la eficiencia de uso que los agricultores hacen de los recursos materiales, la energía y el agua, desarrollando diferentes actuaciones. Entre ellas destacan aquellas encaminadas a optimizar los costes y recursos asociados al riego del cultivo, aplicando para ello medidas de eficiencia energética y tecnologías de obtención de energía para el riego. El conjunto de medidas, constituyen una única actuación denominada como "riego solar", cuyos beneficios son el uso de energía renovable para el bombeo, la reducción del 100% de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo energético, el ahorro en costes, así como el control y uso eficiente del agua.

Las medidas de eficiencia asociadas al "riego solar" son el uso de variadores y emisores de baja presión. Los primeros permiten modificar la velocidad de trabajo de las bombas de riego y ajustarlas a las necesidades de cada momento. Los segundos logran reducir la presión de bombeo, permitiendo que las bombas pasen de trabajar en rangos de 4-3 atmósferas de presión a hacerlo a rangos de 2-1 atmósferas. Como medidas de reducción de los costes asociados al consumo

energético de las instalaciones, se emplean placas solares para la obtención de energía eléctrica para el bombeo.

La combinación de ambos tipos de medidas (uso de variadores y emisores, y placas solares) consigue ahorros en el coste del riego de entre un 50% y un 75%, los cuales llegan incluso a alcanzar el ahorro del 100% con el riego solar una vez amortizada la instalación, lo cual se logra transcurridos tan sólo cinco o seis años.

En línea con lo anterior y gracias a la ayuda de AIMCRA, los técnicos también ponen el foco en los siguientes puntos de acción:

- **Fertilización:** Ajuste en el uso de fertilizantes en base al análisis de suelo realizado anualmente en las parcelas de siembra. Dicho ajuste permite reducir el uso de abonos nitrogenados, evitando efectos negativos sobre las plantaciones derivados de un uso excesivo, así como la contaminación del suelo por nitratos.
- **Fitosanitarios:** Ajuste en la dosis de herbicidas, insecticidas y fungicidas para el control de malas hierbas, plagas y enfermedades respectivamente. De esta forma la compañía contribuye a reducir la cantidad de producto empleado, los costes de producción asociados, así como la exposición y los efectos negativos derivados que su uso excesivo tiene sobre los cultivos, los agricultores y el medio natural.
- **Riego:** Durante la campaña de riego de la remolacha, entre los meses de verano (junio a septiembre), se informa semanalmente a los agricultores de las necesidades de riego de la remolacha en función de las condiciones climáticas del medio (temperatura y humedad) y el momento de desarrollo del cultivo. Así, se consigue que los aportes de agua se ajusten estrictamente a los requeridos por los cultivos, evitando un consumo excesivo de agua.

Estas actuaciones, particularmente las relativas al uso de fitosanitarios, además de mejorar los rendimientos de los cultivos, son medidas realizadas por Azucarera con el objetivo de minimizar el impacto que nuestra actividad tiene sobre el medio y la biodiversidad de éste. Algo que cobra especial importancia debido a que, por sus características, los campos de remolacha son refugio de multitud de especies animales, lo que los convierte en cultivos con una alta biodiversidad. En línea con lo anterior, desde 2005, la planta de Guadalete tiene suscrito un protocolo de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, para la conservación de una zona húmeda, “La laguna de Las Quinientas”.

#### j. Búsqueda de alternativas al uso de neonicotinoides

En el verano de 2018 los remolacheros españoles recibían la noticia de la prohibición de uso de semillas pildoradas con sustancias neonicotinoides por sus efectos nocivos para los polinizadores. Estas sustancias son imprescindibles para luchar contra el virus de la amarillez, enfermedad frecuente en remolacha azucarera en la zona atlántica del continente europeo y que en España afecta a la zona norte y no así a Andalucía.

A pesar de que la Opinión emitida por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria había confirmado que la remolacha no era un cultivo de flor - y que por tanto los efectos perjudiciales

del uso de neonicotinoides en los polinizadores no era relevante - lo cierto es que la Comisión Europea prohibió su uso en un contexto de inexistencia de alternativas de otras soluciones para luchar contra la plaga. Algunos países de la UE, entre ellos España impulsada por la petición del sector remolachero azucarero, decidieron pedir una prórroga de uso de una de las variedades de neonicotinoides, amparada en:

- La ausencia de soluciones alternativas viables.
- El desconocimiento del manejo de la enfermedad por los agricultores que además se enfrentaban a la ausencia de redes de alerta tempranas.
- El hecho de que los riesgos de uso de otros insecticidas pulverizados eran superiores a los beneficios de un uso controlado a través del pildorado de la semilla.
- La ineficacia del tratamiento con sustancias alternativas que, además de un sobrecoste importante para la remolacha, suponía un desperdicio injustificado de recursos.

El fin de uso de estas sustancias constituyen una prioridad para los remolacheros y Azucarera que desde entonces no han escatimado recursos para buscar una solución realista para el remolachero. Así, desde 2018 se comenzó un proyecto de búsqueda de alternativas a través de AIMCRA y otros centros tecnológicos como NEIKER y más recientemente el ITACYL, quienes de manera conjunta también con el otro productor de azúcar de remolacha y la colaboración de todos los remolacheros, trabajan con este único objetivo aún sin concluir.

En el ejercicio objeto de este informe, la administración española había concedido a España una segunda excepción de uso bajo causa justificada y una vez demostrados los esfuerzos realizados por el sector. El uso debía ser muy controlado y bajo estrictos controles, además de circunscrito a un periodo cerrado de siembra, a lo que se comprometieron los remolacheros. Por su parte las administraciones regionales serían responsables de vigilar su cumplimiento. A día de hoy podemos confirmar su cumplimiento estricto por parte de los remolacheros según el último informe emitido por AIMCRA y NEIKER en el otoño de 2020.

Sin embargo, otros países no han corrido la misma suerte: en el momento de escribir estas líneas en Francia se hablaba ya de pérdidas de rendimientos de producción en algunas zonas de más del 30% del cultivo. Este país, que entonces no había concedido excepciones al uso de sustancias neonicotinoides lo hace ahora con una petición de autorización aprobada en el Congreso y un anuncio de inversiones millonarias subsidiadas por el Gobierno francés.

El caso francés viene a ilustrar y ha sido el mejor estudio de impacto de una realidad que el sector denuncia desde hace años: la imprescindible valoración de los beneficios respecto de los riesgos y la necesidad de fijar objetivos realistas en las políticas europeas que conjuguen un medioambiente más amigable y también la necesidad de producir suficientes alimentos sanos y seguros para los consumidores. Ambas son, sin duda, prioridades para Azucarera y en ese espíritu seguiremos trabajando en el futuro.

## 5. Personas

Todas las personas que forman parte de Azucarera contribuyen cada día al mantenimiento y crecimiento de un proyecto diferencial. Para la compañía eso es lo más importante, y por eso establecen como prioridad el compromiso con unas condiciones laborales que promueven el desarrollo de su talento, la satisfacción y el reconocimiento, así como la igualdad de oportunidades, la formación, la conciliación y unas relaciones basadas en la confianza y la comunicación transparente. Esta filosofía y valores se ven medidos por sus accionistas, clientes y el resto de la sociedad.

Azucarera cuenta con un **Manual de Políticas de Personal** que recoge los principios que inspiran las relaciones entre la empresa y sus empleados.

### a. Principales cifras e indicadores

Azucarera cuenta con un total de 601 empleados. Esta cifra corresponde al número de empleados a cierre de ejercicio (31 de agosto de 2020). Debido a la naturaleza estacional del negocio de Azucarera, durante el periodo de campaña de molturación de remolacha otras 459 personas (fijos discontinuos y eventuales) han estado en activo durante dicho periodo. Esta segunda cifra no se ha contabilizado en los desgloses salvo que se especifique lo contrario.

En las tablas que figuran a continuación se detallan las principales magnitudes de la compañía en lo referente al empleo. Todos los empleados están en España:

*Número de empleados en función del género:*

Datos a cierre de ejercicio		Hombres	Mujeres	Total empleados
<b>2019/2020</b>	<b>Empleados</b>	465	136	<b>601</b>
	<b>Porcentaje</b>	77,38%	22,62%	<b>100,00%</b>
<b>2018/2019</b>	<b>Empleados</b>	520	138	<b>658</b>
	<b>Porcentaje</b>	78,96%	21,04%	<b>100,00%</b>

*Distribución de la plantilla por género y edad:*

Datos a cierre de ejercicio		Hombres	Mujeres	Total empleados
<b>2019/2020</b>	< 30 años	37	13	50
	Entre 30-50 años	166	84	250
	> 50 años	262	39	301
	<b>Total</b>	<b>465</b>	<b>136</b>	<b>601</b>
<b>2018/2019</b>	< 30 años	47	19	66
	Entre 30-50 años	209	81	290
	> 50 años	264	38	302
	<b>Total</b>	<b>520</b>	<b>138</b>	<b>658</b>

*Distribución de la plantilla por género y categoría profesional<sup>10</sup>*

Datos a cierre de ejercicio		Hombres	Mujeres	Total empleados
<b>2019/2020</b>	<b>Mano de Obra</b>	301	5	306
	<b>Estructura</b>	144	117	261
	<b>Agricultura</b>	20	14	34
	<b>Total</b>	<b>465</b>	<b>136</b>	<b>601</b>
<b>2018/2019</b>	<b>Mano de Obra</b>	349	10	359
	<b>Estructura</b>	150	114	264

<sup>10</sup> Azucarera dispone de las siguientes categorías profesionales:

Mano de obra: personal de fábrica: profesionales de oficio, profesionales de la industria y subalternos. Encuadra a todo el personal directamente relacionado con los procesos de producción, almacenamiento y expedición de productos, así como el mantenimiento de edificios, instalaciones y maquinaria.

Estructura: incluye administrativos, comerciales y empleados. Debe poseer el título de F.P.II o una formación equivalente acreditada, y amplios conocimientos en las distintas ramas de su actividad.

Agricultura: categoría profesional que engloba al personal que realiza sus funciones en oficina/campos de cultivo. Desarrolla, desde el centro de trabajo, tareas de carácter técnico y administrativo en los procesos y actividades referentes a la gestión agrícola, como compra, suministro, contrataciones y recepciones de remolacha.

	<b>Agricultura</b>	<b>21</b>	<b>14</b>	<b>35</b>
	<b>Total</b>	<b>520</b>	<b>138</b>	<b>658</b>

*Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo por género:*

<b>Datos a cierre de ejercicio</b>		<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total empleados</b>
<b>2019/2020</b>	<b>Contrato indefinido</b>	434	130	<b>564</b>
	<b>Contrato temporal</b>	31	6	<b>37</b>
<b>2018/2019</b>	<b>Contrato indefinido</b>	453	125	<b>578</b>
	<b>Contrato temporal</b>	67	13	<b>80</b>

*Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo por edad:*

<b>Datos a cierre de ejercicio</b>		<b>&lt;30</b>	<b>30-50 años</b>	<b>&gt;50</b>	<b>Total empleados</b>
<b>2019/2020</b>	<b>Contrato indefinido</b>	37	231	296	<b>564</b>
	<b>Contrato temporal</b>	13	19	5	<b>37</b>
<b>2018/2019</b>	<b>Contrato indefinido</b>	44	246	288	<b>578</b>
	<b>Contrato temporal</b>	22	44	14	<b>80</b>

*Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo por clasificación profesional:*

<b>Datos a cierre de ejercicio</b>		<b>Mano de Obra</b>	<b>Estructura</b>	<b>Agricultura</b>	<b>Total empleados</b>
<b>2019/2020</b>	<b>Contrato indefinido</b>	276	254	34	<b>564</b>
	<b>Contrato temporal</b>	30	7	0	<b>37</b>
<b>2018/2019</b>	<b>Contrato indefinido</b>	248	34	296	<b>578</b>
	<b>Contrato temporal</b>	16	1	63	<b>80</b>

*Promedio anual por tipo de contrato, jornada y género:*

Promedio anual		Hombres	Mujeres	Total empleados
2019/2020	Contrato indefinido	475,7	143,7	619,3
	Contrato temporal	72,1	16,6	88,7
	<b>Total</b>	<b>547,8</b>	<b>160,3</b>	<b>708,0</b>
2018/2019	Contrato indefinido	502,1	141,1	643,2
	Contrato temporal	102,5	29,8	132,3
	<b>Total</b>	<b>604,6</b>	<b>170,9</b>	<b>643,2</b>
Promedio anual		Hombres	Mujeres	Total empleados
2019/2020	Jornada a tiempo completo	547,3	158,6	705,9
	Jornada a tiempo parcial	0,4	1,7	2,1
	<b>Total</b>	<b>547,8</b>	<b>160,3</b>	<b>708,0</b>
2018/2019	Jornada a tiempo completo	605,0	169,5	774,5
	Jornada a tiempo parcial	0	1,4	1,4
	<b>Total</b>	<b>605,0</b>	<b>170,9</b>	<b>775,9</b>
Porcentajes				
Promedio anual		Hombres	Mujeres	Total empleados
2019/2020	Contrato indefinido	87%	90%	87%
	Contrato temporal	13%	10%	13%
2018/2019	Contrato indefinido	83%	83%	83%
	Contrato temporal	17%	17%	17%
Promedio anual		Hombres	Mujeres	Total empleados
2019/2020	Jornada a tiempo completo	99,9%	98,9%	99,7%
	Jornada a tiempo parcial	0,1%	1,1%	0,3%
2018/2019	Jornada a tiempo completo	100,0%	99,2%	99,8%
	Jornada a tiempo parcial	0,0%	0,8%	0,2%

Promedio anual por modalidad de contrato, jornada y edad:

Promedio anual		<30	30-50 años	>50	Total empleados
2019/2020	Contrato indefinido	30,7	242,2	346,5	619,3
	Contrato temporal	25,8	46,3	16,6	88,7
	<b>Total</b>	<b>62,0</b>	<b>286,3</b>	<b>359,8</b>	<b>708,0</b>
2018/2019	Contrato indefinido	36,1	243,8	363,8	643,7
	Contrato temporal	49,0	65,2	18,1	132,3
	<b>Total</b>	<b>85,1</b>	<b>309,0</b>	<b>381,9</b>	<b>776,0</b>
Promedio anual		<30	30-50 años	>50	Total empleados
2019/2020	Jornada a tiempo completo	61,6	285,1	359,3	705,9
	Jornada a tiempo parcial	0,4	1,2	0,5	2,1
	<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>286,25</b>	<b>359,75</b>	<b>708,0</b>
2018/2019	Contrato indefinido	84,3	308,4	381,9	774,6
	Contrato temporal	0,9	0,6	-	1,5
	<b>Total</b>	<b>85,2</b>	<b>309,0</b>	<b>381,9</b>	<b>776,1</b>
Porcentajes					
Promedio anual		<30	30-50 años	>50	Total empleados
2019/2020	Contrato indefinido	54%	85%	95%	87%
	Contrato temporal	46%	15%	5%	13%
2018/2019	Contrato indefinido	42%	79%	95%	83%
	Contrato temporal	58%	21%	5%	17%
Promedio anual		<30	30-50 años	>50	Total empleados
2019/2020	Jornada a tiempo completo	99%	100%	100%	100%
	Jornada a tiempo parcial	1%	0%	0%	0%
2018/2019	Jornada a tiempo completo	99%	100%	100%	100%
	Jornada a tiempo parcial	1%	0%	0%	0%



Promedio anual por modalidad de contrato, jornada y categoría profesional:

Promedio anual		Mano de Obra	Estructura	Agricultura	Total empleados
2019/2020	Contrato indefinido	325,4	258,5	34,7	619,3
	Contrato temporal	72,1	15,5	1,1	88,7
	<b>Total</b>	<b>398,0</b>	<b>274,3</b>	<b>35,8</b>	<b>708,0</b>
2018/2019	Contrato indefinido	271,8	35,5	336,3	643,6
	Contrato temporal	24,8	2,9	104,7	132,3
	<b>Total</b>	<b>296,6</b>	<b>38,4</b>	<b>441,0</b>	<b>776,0</b>
Promedio anual		Mano de Obra	Estructura	Agricultura	Total empleados
2019/2020	Jornada a tiempo completo	397,2	273,0	35,8	705,9
	Jornada a tiempo parcial	0,8	1,3	0,0	2,1
	<b>Total</b>	<b>398,0</b>	<b>274,3</b>	<b>35,8</b>	<b>708,0</b>
2018/2019	Jornada a tiempo completo	295,25	38,42	440,83	774,5
	Jornada a tiempo parcial	1,33	-	-	1,33
	<b>Total</b>	<b>296,58</b>	<b>38,42</b>	<b>440,83</b>	<b>775,83</b>
Porcentajes					
Promedio anual		Mano de Obra	Estructura	Agricultura	Total empleados
2019/2020	Contrato indefinido	81,9%	94,3%	97,0%	87,5%
	Contrato temporal	18,1%	5,7%	3,0%	12,5%
2018/2019	Contrato indefinido	91,7%	92,4%	76,3%	82,9%
	Contrato temporal	8,3%	7,6%	23,7%	17,1%
Promedio anual		Mano de Obra	Estructura	Agricultura	Total empleados
2019/2020	Jornada a tiempo completo	99,8%	99,5%	100,0%	99,7%
	Jornada a tiempo parcial	0,2%	0,5%	0,0%	0,3%
2018/2019	Jornada a tiempo completo	99,6%	100,0%	100,0%	99,8%
	Jornada a tiempo parcial	0,4%	0,0%	0,0%	0,2%

Número de despidos<sup>11</sup> por sexo y edad:

<sup>11</sup> Se entienden como despidos extinciones de contrato no voluntarias.

Datos a cierre de ejercicio		Hombres	Mujeres	Total empleados
<b>2019/2020</b>	< 30 años	0	0	0
	Entre 30-50 años	1	1	2
	> 50 años	23	3	26
	<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>28</b>
<b>2018/2019</b>	< 30 años	0	1	1
	Entre 30-50 años	5	2	7
	> 50 años	52	4	56
	<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>7</b>	<b>64</b>

*Número de despidos por sexo y clasificación profesional*

Datos a cierre de ejercicio		Hombres	Mujeres	Total empleados
<b>2019/2020</b>	Mano de Obra	11	0	11
	Estructura	11	4	15
	Agricultura	2	0	2
	<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>28</b>
<b>2018/2019</b>	Mano de Obra	22	1	23
	Estructura	34	5	39
	Agricultura	1	1	2
	<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>7</b>	<b>64</b>

b. Organización del empleo

Organización del empleo y relaciones sociales

Gran parte del año ha venido marcado por la situación de pandemia mundial causada por la COVID-19, cuyo impacto social ha repercutido de manera significativa en la organización del empleo y las relaciones sociales de la compañía. Desde el inicio de la crisis, Azucarera ha dado constancia de su resiliencia y adaptación a esta nueva situación con hitos como la implantación al 100% del teletrabajo en oficinas y casi al 40% en los centros de fabricación y suministro, el uso

razonable de las nuevas tecnologías en el ámbito laboral o el desarrollo de un protocolo específico de actuación que se establece en el Plan de Continuidad de Negocio de la compañía.

En lo que respecta a la organización del diálogo social, Azucarera cuenta con comités de empresa o delegados de personal por cada centro de trabajo. La labor de estos representantes en la gestión de la crisis sanitaria, junto al área de Recursos Humanos y el departamento de Relaciones Laborales, ha sido de vital relevancia.

El 100% de los trabajadores de Azucarera está cubierto por el Convenio Colectivo de la Industria Azucarera, y su acuerdo 54 establece que la dirección del centro de trabajo ha de reunirse con el comité de empresa una vez al mes. La convocatoria de la reunión y el orden del día de los temas o asuntos a tratar se establecen con una antelación mínima de una semana.

Entre los miembros de los distintos comités y delegados de personal se elige un "comité intercentros", integrado por 13 miembros. Dentro de este comité intercentros hay tres comisiones estables o permanentes: Comisión de Campamentos de Verano, Comisión de Formación y Comisión de Igualdad. También existe un comité de Seguridad y Salud por centro de trabajo y otro intercentros en cumplimiento del art. 38 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

#### Diálogo Social en Europa<sup>12</sup>

Desde 1969, CEFS (Asociación Europea de Fabricantes de Azúcar del que Azucarera forma parte a través de AGFAE) y EFFAT (Federación Europea de Sindicatos en los sectores de Alimentación, Agricultura y Turismo del que forman parte los sindicatos más representativos en España) han enablado un diálogo social integral. En 1999 la Comisión Europea reconoció oficialmente dicho diálogo social con la creación del "Comité sectorial de diálogo social en la industria azucarera".

Como parte del diálogo social, CEFS y EFFAT se reúnen al menos dos veces al año. Dichas reuniones tienen como objetivo el intercambio de opiniones y el establecimiento de acciones concretas sobre materias de interés común tales como la formación, el *fair trade* o el impulso de la Responsabilidad Social Corporativa en el sector azucarero de la UE.

#### Retribuciones

##### *Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo y clasificación profesional*

	Género	Ejercicio 2018/2019	Ejercicio 2019/2020	Variación entre ejercicios
Mano de Obra	Mujer	20.391	21.823	7%
	Hombre	26.991	28.746	7%
	<b>Media</b>	<b>23.691 €</b>	<b>25.285 €</b>	<b>7%</b>
Estructura	Mujer	51.924	58.380	12%

<sup>12</sup> Más información en <https://cefs.org/issues/social-dialogue/>

	Hombre	59.737	65.840	10%
	<b>Media</b>	<b>55.831 €</b>	<b>62.110 €</b>	<b>11%</b>
Agricultura	Mujer	34.506	37.238	8%
	Hombre	43.490	48.814	12%
	<b>Media</b>	<b>38.998 €</b>	<b>43.026 €</b>	<b>12%</b>

*Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo y edad:*

	Género	Ejercicio 2018/2019	Ejercicio 2019/2020	Variación entre ejercicios
< 30 años	Mujer	27.810	31.810	14%
	Hombre	21.609	23.056	7%
	<b>Media</b>	<b>24.710 €</b>	<b>27.433 €</b>	<b>11%</b>
Entre 30-50 años	Mujer	49.730	56.224	13%
	Hombre	29.590	32.778	11%
	<b>Media</b>	<b>39.660 €</b>	<b>44.501€</b>	<b>12%</b>
> 50 años	Mujer	53.941	59.603	10%
	Hombre	44.776	48.914	11%
	<b>Media</b>	<b>49.359 €</b>	<b>54.259 €</b>	<b>11%</b>

Azucarera, en línea con su compromiso con la igualdad de género avanza en el reporte de su brecha salarial que durante el último ejercicio se sitúa en un 0,88%, es decir, la mediana salarial de las mujeres es un 0,88% inferior a la mediana salarial de los hombres. Este cálculo se ha realizado siguiendo la fórmula por categoría profesional, es decir, la mediana de hombres menos la mediana de mujeres, dividido entre la mediana de hombres. Esta información no es comparable con la del ejercicio anterior al haber utilizado una metodología diferente en esta ocasión para el reporte.

*Remuneraciones medias de los consejeros y directivos*

Remuneraciones medias	Género	Número	Remuneración (€)
Directivos /as	Mujer	5	147.215

<b>2019/2020</b>		Hombre	2	394.654
		Media	7	217.912
<b>2018/2019</b>	<b>Directivos /as</b>	Mujer	4	134.927
		Hombre	3	255.767
		Media	7	186.718

La remuneración media total de hombres en el ejercicio 2019/2020 es de 41.096€ mientras que la remuneración media de mujeres en este mismo ejercicio es de 54.859€. Estas retribuciones medias incluyen la remuneración variable de cada empleado, en el caso de que dispongan de variable.

Durante el ejercicio 2020 las personas físicas que representan a la Sociedad en los órganos de administración de las sociedades en las que la Sociedad es persona jurídica administradora no han tenido remuneración por este concepto.

#### Beneficios sociales. Organización del tiempo de trabajo, conciliación y flexibilidad

El 14 de marzo de 2020, el Gobierno de España decretó el estado de alarma en todo el país para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19. Ante esta circunstancia, la compañía supo adaptarse a la situación mediante el Plan de Continuidad de Negocio, liderado por su Oficina de Continuidad de Negocio y en coherencia con lo establecido por el Ministerio de Sanidad.

Entre las medidas, centradas en tres principales bloques de actuación, cabe destacar en esta sección aquellas destinadas a la organización del trabajo cuyo enfoque ha ido orientado a la prevención y reducción del número de contactos entre personas. Algunas de estas medidas han sido, entre otras: el fomento del teletrabajo, la flexibilidad horaria, la redistribución de turnos de trabajo, modificaciones en la política de viajes, reuniones por videoconferencia, restricción de acceso de personal externo o del uso de zonas comunes, etc.).

Azucarera apuesta también por invertir recursos y esfuerzo en promover una cultura de calidad en el empleo a través de diversas iniciativas centradas en la conciliación o los beneficios sociales a sus empleados.

Dentro del capítulo de beneficios sociales, la compañía cuenta con múltiples medidas puestas en marcha tales como subvenciones médicas para empleados, equipos médicos en las instalaciones, ayudas económicas por invalidez, así como la posibilidad de llevar a cabo cambios o permutas en el puesto de trabajo o funciones de los trabajadores por motivos de salud. Otras medidas incluyen la retribución íntegra del salario en situación de incapacidad temporal o permanente o anticipos en concepto de adelanto de nómina de pagas extraordinarias. Por otra parte, y de cara a facilitar la gestión de sus desplazamientos, los empleados cuentan con aparcamiento de empresa y rutas de autobuses, en algunos centros, para acudir a sus puestos de trabajo.

En lo que respecta a la organización del tiempo de trabajo, Azucarera distingue entre oficinas centrales y centros de fabricación y suministro. En este sentido, en los centros de fabricación, existen dos periodos diferenciados: campaña e intercampaña. En la campaña (aproximadamente 2 meses al año) los departamentos de producción trabajan a 24 h/día. En intercampaña la jornada habitual es de 7 a 15 h.

Por su parte, los centros de suministro trabajan en función de la demanda de producto terminado. En oficinas centrales del 16 de septiembre al 14 de junio se trabaja a jornada partida, siendo el horario flexible tanto a la entrada como a la salida, y del 15 de junio al 15 de septiembre se trabaja a jornada continua de 7 horas, existiendo también flexibilidad en la entrada y en la salida.

En lo que respecta a la flexibilidad laboral, Azucarera dispone de varias iniciativas destinadas a mejorar la conciliación de sus empleados.

Del mismo modo, también existe horario flexible en la comida en el caso de las oficinas centrales, en las cuales tienen jornada intensiva los viernes y jornada laboral continua en periodos como Navidad, Semana Santa, verano, días previos a puentes o días festivos. En el caso de las fábricas, existe jornada laboral intensiva durante todo el año en periodos de intercampaña.

En lo que respecta a la organización del trabajo ante la crisis causada por la COVID-19, el área de Recursos Humanos, junto con el área de Salud y Prevención de Azucarera, informó desde el primer momento de la sintomatología asociada a esta enfermedad, con el objetivo de que todos los trabajadores pudiesen conocer los síntomas más comunes y comunicarlos a la mayor brevedad si fuese el caso. Azucarera también valoró la posibilidad de redistribución del personal

activo con el fin de minimizar su presencia simultánea. Para ello, se establecieron más turnos de trabajo en aquellos centros que se encontraban en inter-campaña así como decalajes en todas las entradas y salidas para evitar confluencia de trabajadores en los accesos y zonas comunes. Asimismo, se dio acceso al teletrabajo a todos aquellos puestos en los que no se consideraba imprescindible su presencia en la fábrica, ya fuese de manera total o parcial.

En las fábricas se redujo la presencia de contratados únicamente a las esenciales, con el objetivo de garantizar la operativa de cada centro. Además, se comunicó a los trabajadores las pautas establecidas en cada momento y se aplicaron medidas excepcionales. La Bañeza continuó con la recepción de la remolacha, la molienda y las expediciones. En Toro y Miranda se funcionó con servicios mínimos en los peores momentos de la pandemia y en Benavente reforzaron los turnos para hacer frente a la demanda de productos envasados.

En el caso de aquellos puestos de trabajo en equipos y/o espacios/enclaves compartidos, se determinaron pautas específicas de limpieza y desinfección en consonancia con las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Sanidad. Esto aplica a vehículos de empresa, ascensores, zonas comunes, vending etc.

En materia de conciliación, los empleados de Azucarera tienen la posibilidad de acogerse a una reducción de jornada según su plan de conciliación de 2017.

De cara a favorecer el balance entre la vida laboral y la familiar, la compañía ha puesto en marcha protocolos cuyo objetivo es facilitar el abandono del puesto de trabajo en caso de urgencia familiar y ayudas económicas destinadas a empleados cuyos hijos sufran una enfermedad grave o una discapacidad. Otras iniciativas en este sentido son los campamentos de verano para hijos de trabajadores. Además, Azucarera equipara los derechos adquiridos por matrimonio y unión de hecho entre sus trabajadores.

En lo referente a las medidas destinadas a la desconexión laboral, y en cumplimiento del Real Decreto-ley 8/2019, del 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo, Azucarera ha firmado recientemente un protocolo de desconexión laboral en el que reconoce el derecho de los empleados a no contestar comunicaciones de trabajo fuera del horario laboral.

## Absentismo

*Número de horas de absentismo:*

Horas de absentismo		Total
<b>2019/2020</b>	Horas de absentismo	98.795 horas <sup>13</sup>
	Horas de absentismo debidas a COVID-10	6.944 horas
<b>2018/2019</b>	Horas de absentismo	98.531 horas

<sup>13</sup> El total de horas de absentismo incluye la contabilización específica de horas de absentismo derivadas de la COVID-19.

Debido a la pandemia sanitaria acontecida este año, la compañía también ha contabilizado de manera específica, las horas de absentismo derivadas de la COVID-19.

### c. Igualdad y diversidad

Azucarera vela cada día por la igualdad de oportunidades y la diversidad. Además, la compañía se mantiene alerta y dispone de mecanismos de control para evitar cualquier tipo de acoso o conducta irregular.

Así, Azucarera dispone de un Plan de Igualdad vigente desde 2010, y en la actualidad se encuentra trabajando en la elaboración de un nuevo plan adaptado a la nueva realidad empresarial y al reciente Real Decreto 901/2020 de 13 octubre en esta materia. También cuenta con un Protocolo contra el Acoso Sexual y Moral.

Del mismo modo, el **Código de Conducta** de la compañía hace mención explícita a la “no discriminación a la hora de contratar, indemnizar, capacitar, promover, desvincular o jubilar por motivos de raza, casta, nacionalidad, religión, edad, discapacidad, sexo, estado civil, orientación sexual, afiliación sindical o política”. Por su parte, el **Manual de Políticas de Personal** establece la igualdad de oportunidades como una política básica de Azucarera haciendo especial énfasis en lo que concierne a los criterios de selección y promoción de personal. En este sentido, se trabaja en el fomento de la promoción interna vía proceso de selección y pruebas que evalúan la aptitud y capacidades de los aspirantes en función de la vacante a cubrir.

#### Plan de Igualdad

Con el objetivo de llevar a cabo una óptima gestión de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a fin de prevenir conductas discriminatorias, Azucarera cuenta con un plan de igualdad, actualmente en revisión para su adaptación a la nueva legislación. Además, dicho plan pretende habilitar a la compañía en la promoción de políticas activas que hagan efectivo el principio de igualdad sobre los distintos ámbitos en los que puedan generarse situaciones de desigualdad dentro de la compañía. Así, los principales objetivos del Plan de Igualdad en vigor son los siguientes:

- La promoción de políticas de selección para facilitar el acceso de las mujeres a los puestos de trabajo y la asunción de puestos de responsabilidad.
- Garantizar la igualdad retributiva en trabajos de igual valor.
- La consecución de una mejor conciliación de la vida laboral y personal.
- Evitar discriminaciones y ofrecer igualdad de oportunidades reales, apoyándose en un permanente diálogo social.
- Proyectar una imagen interior y exterior de Empresa comprometida con la igualdad.
- Establecer medidas para detectar y corregir riesgos para la salud de los trabajadores, y en especial para las mujeres embarazadas.
- Utilizar el Convenio Colectivo como instrumento para fomentar la igualdad de oportunidades.
- Implementar medidas contra el acoso moral y sexual.



El Plan de Igualdad se circunscribe a un total de nueve ámbitos de actuación enumerados a continuación:

1. Selección y contratación.
2. Cultura de igualdad de oportunidades.
3. Planes de carreras.
4. Promoción.
5. Formación.
6. Retribución.
7. Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
8. Acoso.
9. Salud laboral.

De igual forma, el Plan de Igualdad contempla además la existencia de una Comisión de Igualdad, cuya función es velar por el correcto desarrollo del presente plan, garantizar su correcta ejecución y generar todas aquellas medidas necesarias y evaluarlas.

En materia de igualdad, Azucarera participa también en diversas iniciativas transversales promovidas por el grupo ABF como es el **ABF Women Business Forum** organizado cuatro veces al año en Londres. Estos foros suponen una oportunidad para que las mujeres se reúnan y conozcan las actualizaciones de las diferentes líneas de negocio, potenciando el networking de modo que les permite compartir información y experiencias.

Además, existen otras medidas puestas en marcha de cara a facilitar la conciliación que cabe encuadrar en el ámbito de la igualdad como son la acumulación de las bajas de maternidad/paternidad con el período de lactancia y las vacaciones, la retribución íntegra del salario en situación de baja por maternidad/paternidad, la retribución íntegra del salario en situación de riesgo durante el embarazo. Se incluye el abono total por parte de la empresa de las pagas extraordinarias, lo que supone una mayor retribución.

En Azucarera se tiene en cuenta la situación individual de los trabajadores, por eso existen medidas personalizadas que facilitan una combinación diaria de teletrabajo y trabajo presencial para facilitar la conciliación familiar y laboral. La empresa concede hasta 5 días de permiso retribuido por enfermedad grave, fallecimiento o intervención quirúrgica del cónyuge o hijos no emancipados. Además, es importante señalar que la compañía considera permiso retribuido el acompañamiento familiar a visitas médicas, tanto de descendientes como de ascendientes. Es decir, en ambos casos supera lo establecido por el Estatuto de Trabajadores.

Protocolo de actuación contra el acoso sexual y moral

Anexo al Plan de Igualdad, se encuentra el Protocolo de actuación contra el acoso sexual y moral, el cual establece la orientación de Azucarera y sus filiales hacia el respeto a la dignidad de las personas que integran su organización. El protocolo tiene como sus objetivos principales promover un entorno laboral libre de acoso y garantizar los procedimientos adecuados para tratar cualquier incidencia en caso de producirse

Así, el protocolo establece la definición de los distintos tipos de acoso diferenciando entre aquel de naturaleza “laboral” o “mobbing” y el acoso sexual o por razón de sexo. También establece las medidas preventivas y el procedimiento de actuación a seguir en caso de detección o denuncia de un caso de acoso en la compañía.

#### Diversidad

En consonancia con el compromiso de Azucarera con la igualdad y con los planes detallados previamente, cabe destacar cómo se ha producido un incremento del porcentaje de mujeres en plantilla en los últimos años, así como el número de mujeres en la compañía en puestos de responsabilidad. Hoy en día, el empleo femenino supone el 23% de la plantilla, un 2% más que el ejercicio anterior.

Azucarera también ha creado un proyecto llamado “Grupo transversal de diversidad” cuyo objetivo es retener y promover el talento femenino y aumentar la participación, contribución y éxito de las mujeres en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). Se trata de un compromiso común dentro del Grupo ABF y AB Sugar para el cual se ha creado un grupo de trabajo compuesto por un equipo representativo de las fábricas y oficinas centrales con reuniones periódicas con la finalidad de cambiar la cultura empresarial en igualdad de género, diversidad e integración.

Durante este ejercicio, y en línea con este proyecto, la compañía ha puesto en marcha la “Semana de la diversidad y la inclusión”, con el objetivo de sensibilizar a su plantilla en esta importante materia.

En esa semana, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Campaña de comunicación “Diversidad e inclusión”** en la que se puso de manifiesto la importancia de la integración como objetivo estratégico para el Grupo ABF.
- **Posters**, estratégicamente ubicados en todas las sedes de la compañía y donde en su contenido se compartían los principales logros de Azucarera en los últimos diez años. Estos posters mostraban también de forma visual los principales desafíos de la compañía, así como la eficacia en la gestión de su actividad y los beneficios de incorporar elementos de diversidad e inclusión en su cadena de valor.
- **Vídeo Diversidad e Inclusión:** miembros del Comité de Dirección y del grupo transversal de Diversidad e Inclusión participaron en una discusión definiendo y compartiendo experiencias personales relacionadas con la igualdad, la diversidad y la inclusión. En definitiva, las acciones positivas derivadas de un liderazgo inclusivo.
- **Taller de Diversidad e Inclusión:** Azucarera realizó un taller en su sede de Barcelona y en colaboración con la plataforma profesional para mujeres Wompreneur con el objetivo de promover dinámicas de grupo y subrayar los beneficios de los equipos que fomentan la diversidad. Se planeó esta misma actividad en la sede de Madrid, que lamentablemente tuvo que cancelarse debido al coronavirus.

- **Visitas a la fábrica:** en la que mujeres del Comité de Dirección fueron acompañadas por personas del grupo transversal de Diversidad e Inclusión y visitaron todos los departamentos y áreas de las fábricas para escuchar de primera mano las inquietudes y sugerencias en materia de diversidad e inclusión de las personas en dichos enclaves. Como resultado de esta acción concreta, la compañía pretende estudiar todas las sugerencias plantearlas e incorporarlas en su plan de acción en esta materia.

Además, Azucarera ha impulsado la creación de la figura del agente de igualdad de oportunidades fruto de la necesidad de dar cumplimiento a los compromisos adoptados en materia de igualdad, incorporando transversalmente estrategias de igualdad de género y tomando en consideración las diferencias existentes. Algunas de sus funciones son velar por el cumplimiento del Plan de igualdad, convocar a la Comisión Permanente y redactar actas, recoger las sugerencias y recomendaciones en materia de igualdad, recibir las denuncias por acoso sexual o por razón de sexo o moral o instruir los Protocolos contra el Acoso.

#### Accesibilidad

Azucarera cumple en todos sus centros operativos con la normativa vigente relativa a la accesibilidad de los mismos. En este sentido, si algún trabajador, por cualquier problema, presenta dificultades para adaptarse a su puesto de trabajo habitual o le fuera de difícil acceso, por alguna limitación personal o prescripción facultativa, la compañía gestiona su recolocación en otro puesto que pueda desempeñar conforme a sus limitaciones/prescripciones médicas.

Del mismo modo, el acuerdo 17 del Convenio Colectivo establece que los trabajadores deberán ser sometidos, previo a su incorporación, a un reconocimiento médico que determine su aptitud para el trabajo. Por su parte, en el caso de los trabajadores fijos discontinuos o temporales, el reconocimiento médico se realiza con carácter anual pudiendo tener lugar antes del inicio de cada campaña.

#### *Empleados/as con discapacidad:*

Empleados con discapacidad		Total
<b>2019/2020</b>	Número de empleados	10
	Porcentaje de empleados con discapacidad a 31 de agosto de 2020	2%
<b>2018/2019</b>	Número de empleados	10
	Porcentaje de empleados con discapacidad a 31 de agosto de 2019	2%

#### d. Atracción y desarrollo del talento

En un entorno cada vez más globalizado, cambiante y complejo desde el punto de vista productivo, es de vital importancia acompañar a los trabajadores en todo su desarrollo profesional a través de planes de formación y programas de gestión del talento que abarcan

todos los estadios de su carrera profesional. En consecuencia, Azucarera invierte numerosos recursos a través de diversos planes e iniciativas destinados a promover el desarrollo del talento en la compañía y configurarse como un empleador atractivo y de referencia en el sector.

Con el objetivo de cubrir las necesidades de formación de sus empleados, Azucarera cuenta con planes de formación de carácter anual coordinados por el área de Recursos Humanos.

De cara a establecer las demandas formativas existentes en la organización, cada evaluador revisará con su evaluado las necesidades formativas de éste en su CMC, una herramienta de evaluación semestral que facilita la conversación del empleado con sus superiores, comunicándoselas al área de Recursos Humanos cuando dicho área solicite las necesidades formativas a los distintos departamentos. Con estas solicitudes el área analiza los cursos y formadores y propone acciones personalizadas.

En total, durante el ejercicio fiscal la compañía ha llevado a cabo 8.316 horas de formación. La tabla a continuación muestra los desgloses por género y categoría profesional.

*Horas de formación por categoría profesional y género:*

Horas de formación		Horas hombres	Horas mujeres	Total
<b>2019/2020</b>	<b>Mano de Obra</b>	3.771	223	3.994
	<b>Estructura</b>	2.335	1.621	3.956
	<b>Agricultura</b>	196	170	366
	<b>Total</b>	<b>6.302</b>	<b>2.014</b>	<b>8.316</b>
<b>2018/2019</b>	<b>Mano de Obra</b>	2.990	198	3.188
	<b>Estructura</b>	1.914	1.710	3.624
	<b>Agricultura</b>	128	164	292
	<b>Total</b>	<b>5.032</b>	<b>2.072</b>	<b>7.104</b>

La retención, así como la atracción y el desarrollo del talento son prioridades estratégicas para Azucarera. Con esta finalidad, la compañía tiene en marcha los siguientes programas:

Programa de Experiencia Internacional (IEP)

El programa de Experiencia Internacional se trata de un programa de movilidad internacional en virtud del cual hay un intercambio de empleados de las diferentes empresas del grupo por un período de 6 meses.

El objetivo de este programa, aparte de la oportunidad que supone desarrollar una carrera internacional y crear una red más amplia fuera del negocio actual, es acelerar el desarrollo y oportunidades de carrera de los profesionales de la compañía permitiéndoles participar en proyectos que les permitan tener nuevos conocimientos y perspectivas en diferentes negocios y culturas, mientras aprenden nuevas habilidades.

#### Charlas de Talento (Talent Talks)

Liderado por AB Sugar, el programa Charlas de Talento (Talent Talks) posibilita que un empleado de Azucarera con alto potencial y desempeño mantenga una reunión o conversación de una hora de duración con un miembro del Group Leadership Team (GLT) de AB Sugar. En esta reunión, las personas seleccionadas por Azucarera pueden conversar, preguntar, ampliar información o hacer llegar sus ideas sobre el negocio y su desarrollo individual a la persona del GLT asignada, que normalmente es el director del área de AB Sugar. De esta manera, este programa contribuye a fomentar el networking y la visibilidad de los empleados del Grupo.

#### Mentor y Mentorizado (Mentor & Mentee)

Este programa va dirigido a un grupo reducido de empleados con alto potencial y desempeño a los que denominamos mentorizados (mentees) con el objetivo mejorar su visibilidad y liderazgo. Así, estas personas tendrán seis sesiones presenciales con un miembro del Comité de Dirección Estratégico, que hará la función de mentor, ayudando a reflexionar, analizar y entender cómo se desenvuelve el mentorizado (mente) en la organización

#### Plan de Desarrollo Personal (PDP)

Este Plan está dirigido a empleados identificados con alto potencial y concebido como una herramienta de desarrollo personal y profesional a través de 5 sesiones de coaching que permiten al empleado desarrollarse elevando la conciencia, generando responsabilidad y construyendo auto confianza, para así mejorar sus dotes de liderazgo y capacidad de influencia. El participante realizará un plan de desarrollo individual con acciones a realizar con su responsable y el departamento de recursos humanos.

#### Programa Ejecutivo de Liderazgo (Executive Leadership Programme)

El Executive Leadership Programme es un programa de desarrollo que tiene lugar principalmente dentro de los negocios operativos. Fomenta a aquellas personas en posiciones de liderazgo dentro de la compañía para que continúen creciendo, desarrollándose y cooperando en el marco del Grupo ABF.

#### Programa Graduados y Programa Aprendices

Azucarera mantiene una decidida apuesta por la atracción de talento y la empleabilidad, especialmente por la incorporación de jóvenes que puedan desarrollar su carrera profesional en la compañía. En este sentido, la compañía está llevando a cabo un plan de relevo generacional que pone en marcha a través de los Programas de Graduados y Aprendices. El objetivo de estos programas es incorporar jóvenes recién graduados de la Universidad (Programa de Graduados) o que hayan finalizado un Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior de especialidad

mecánica, eléctrica o química industrial (Programa de Aprendices) y formarles durante dos años, a fin de que adquieran conocimientos, habilidades, aptitudes técnicas y de liderazgo, en consonancia con los valores de Azucarera.

Esta experiencia profesional supone el punto de partida para establecer planes de carrera, por lo que la participación e involucración del departamento de Gestión del Talento y tutores de cada fábrica es clave para hacer un seguimiento óptimo y detectar aquellos perfiles con más potencial.

Al ser un proyecto estratégico para la compañía, Azucarera incorpora, cada año, nuevos empleados a los programas mencionados en función de las necesidades de la compañía.

Por último, es interesante resaltar que estos programas suponen un claro ejemplo de la apuesta de Azucarera por diversidad de género ya que los datos demuestran una alta participación femenina, especialmente en el Programa de Graduados, lo que se traduce en un aumento del número de mujeres de la plantilla de la compañía.

Además, Azucarera mantiene contacto con entidades educativas tales como Institutos, Fundaciones y Universidades que le permiten acceder a talento y ofrecer oportunidades a diversos perfiles profesionales. Asimismo, está presente en diversos foros de empleo con el objetivo de promocionar sus programas de Formación Dual, Formación en Centros de Trabajo y Prácticas Curriculares.

#### Programa de Competencias (Capabilities)

Por otra parte, Azucarera cuenta con el programa de “Competencias” (“Capabilities”), diseñado para su equipo Agrícola. Se trata de un plan de formación especial para dotar a este colectivo del conocimiento y herramientas necesarios para llevar a cabo el trabajo en el campo.

En lo que concierne a este programa, la compañía ha organizado workshops destinados a todo el equipo con la meta de trabajar de forma estratégica los objetivos del área, incorporando en el programa cursos sobre habilidades específicas – liderazgo, influencia y persuasión, asertividad y comunicación eficaz.

#### e. Seguridad y salud en el trabajo

Azucarera considera la Seguridad y Salud Laboral de todas las personas que trabajan en sus instalaciones, sean propias o externas, como un aspecto prioritario para el logro de una gestión eficaz de su proceso productivo.

Es por ello que la compañía dispone de una **Política de Prevención de Riesgos Laborales** cuyo objetivo es alcanzar el máximo nivel posible en la protección de los trabajadores, en base a objetivos tales como la reducción de los accidentes, el fomento de una cultura de la prevención, la continua evaluación de las condiciones de trabajo y el establecimiento de planes y procedimientos preventivos para eliminar o controlar los riesgos que emanan de la actividad de sus empleados.

Durante el último ejercicio, y dada a la capacidad de propagación de la COVID-19 y su posible afectación a la continuidad de la actividad, Azucarera ha activado un **Plan de Continuidad de Negocio** a través de su oficina específica para esta causa y estableciendo los siguientes planes/procedimientos específicos de actuación:

- Plan Operativo de Indisponibilidad de Personal Crítico.
- Plan Operativo de Indisponibilidad de Proveedores Clave.
- Procedimiento de Recolocación de Centro Operativo.

En coherencia con lo establecido por el Ministerio de Sanidad para minimizar el impacto y la expansión del virus COVID-19, Azucarera a través de su Oficina de Continuidad de Negocio, ha establecido la adopción de medidas en 3 bloques de actuación:

1. **Medidas organizativas y de reducción de contacto:** enfocadas a una organización del trabajo que reduzca el número de trabajadores expuestos, facilitando pautas claras y concretas orientadas a evitar y reducir la frecuencia y el tipo de contacto de persona a persona (teletrabajo, flexibilidad horaria, redistribución de turnos, políticas de viajes, reuniones por videoconferencia, acceso de personal externo, uso de zonas comunes, etc.)
2. **Medidas de protección para personal** especialmente sensible (PES) y casos posibles: estas medidas se orientan a la adopción de medidas específicas y a la gestión del personal especialmente sensible y de las personas que presenten sintomatología compatible con la COVID-19.
3. **Medidas higiénicas:** este bloque agrupa aquellas medidas fijadas para facilitar la información, así como los recursos necesarios para la implementación de medidas higiénicas personales y de instalaciones (instrucciones sobre el lavado de manos, desinfección de zonas y equipos, facilitación de dispensadores con jabón, EPIs, etc.)

Este listado de medidas, establecidas a través de la Oficina de Continuidad de Negocio, son adaptadas por la Dirección de Operaciones y los directores de fábrica/centros de envasado atendiendo a las características de organización, necesidades de producción y/o servicios mínimos de cada centro en cada momento.

Las medidas se actualizan y difunden de manera periódica, de forma que los principales implicados tengan conocimiento de estas y analicen la viabilidad de replicar su puesta en marcha en otros centros.

Del mismo modo, la compañía dispone de un **protocolo de actuación ante casos confirmados de diagnóstico COVID-19 o cuando un trabajador presente síntomas de esta enfermedad en el trabajo**, con el objetivo de controlar y reducir la propagación del virus. En línea con las guías y criterios marcados por el Ministerio de Sanidad y el Instituto de Salud Carlos III, Azucarera, a través del área sanitaria de SyP (Salud y Prevención) y en coordinación con Quirón como servicio especializado de medicina del trabajo, promueve la reducción de plazos en la diagnosis de la COVID-19 para sus trabajadores en base a un criterio homogéneo y de prioridad para la realización de tests rápidos del personal de Azucarera.

Otros planes de la compañía en materia de Seguridad y Salud que continúan vigentes y en desarrollo en la compañía son los siguientes:

- Plan de Prevención de Riesgos Laborales y procedimientos técnicos y operativos de desarrollo – adecuado a la nueva ISO 45001.
- Plan de Empresa Saludable – bienestar físico.
- Plan de desarrollo de Procedimientos de Tarea y digitalización de procedimientos críticos.
- Plan de reducción del riesgo de quemaduras – cultura preventiva.

Del mismo modo, la compañía tiene un firme compromiso con el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad y salud, así como con la promoción de buenas prácticas en esta materia mediante la información y formación a sus empleados y terceros. Por su parte, el grupo ABF dispone de una política propia de salud y seguridad (Health and Safety Policy). Además, AB Azucarera cuenta con las certificaciones SEDEX y SMETA en materia de seguridad y salud laboral.

En materia de accidentes de trabajo, la compañía mantiene un enfoque preventivo para garantizar la seguridad, salud y bienestar de sus empleados. A continuación, se muestra un desglose del número de accidentes de trabajo por tipología y género ocurridos durante el periodo de reporte:

*Accidentes de trabajo por tipología y género:*

		Hombres	Mujeres	Total
<b>2019/2020</b>	<b>Número de accidentes totales</b>	73	6	79
	<b>Número de accidentes con baja</b>	16	1	17
	<b>Número de accidentes con baja (incluyendo in itinere)</b>	18	1	19
	<b>Días perdidos por accidentes laborales</b>	368	3	371
	<b>Enfermedades profesionales</b>	0	0	0
	<b>Fallecimientos resultantes de accidentes laborales o enfermedad del profesional</b>	1	0	1
<b>2018/2020</b>	<b>Número de accidentes totales</b>	65	4	69
	<b>Número de accidentes con baja</b>	7	0	7
	<b>Número de accidentes con baja (incluyendo in itinere)</b>	9	0	9
	<b>Días perdidos por accidentes laborales</b>	159	0	159
	<b>Enfermedades profesionales</b>	0	0	0



	Fallecimientos resultantes de accidentes laborales o enfermedad del profesional	0	0	0
--	---	---	---	---

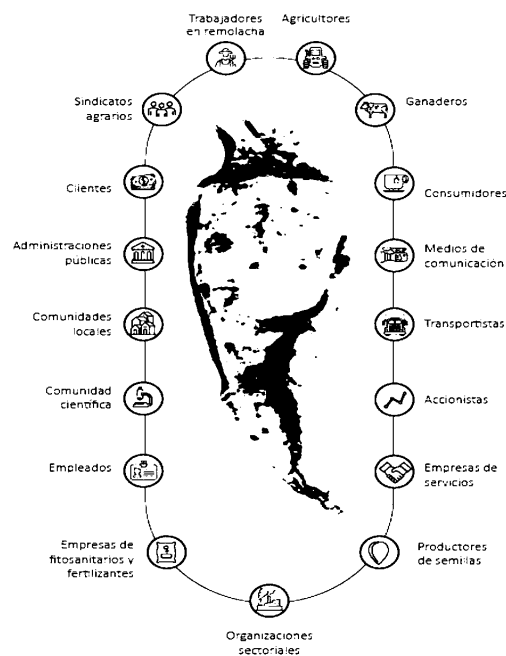
*Índices de frecuencia y gravedad:*

Índices de frecuencia y gravedad		Hombres	Mujeres	Total
2019/2020	Índice de frecuencia (Nº accidentes con baja/nº de horas trabajadas)*1.000.000	15,88	3,21	12,88
	Índice de gravedad (Nº de días perdidos por accidente /nº de horas trabajadas) * 1.000	0,37	0,01	0,28
2018/2019	Índice de frecuencia (Nº accidentes con baja/nº de horas trabajadas)*1.000.000	7,07	-	5,4
	Índice de gravedad (Nº de días perdidos por accidente /nº de horas trabajadas) * 1.000	0,16	-	0,12

## 6. Compromiso con la sociedad y el desarrollo sostenible

Para Azucarera el desarrollo sostenible de su actividad productora es una prioridad que aspira a llevar a cabo en un clima de confianza y conocimiento de todos aquellos con los que la compañía se relaciona y que constituyen sus “grupos de interés” enumerados a continuación:

- Los agricultores remolacheros.
- Proveedores de transporte, maquinaria y maquileros.
- Productores de semillas, fertilizantes y otros insumos.
- Clientes.
- Consumidores de azúcar.
- Ganaderos y fabricantes de piensos e industrias.
- Comunidad científica e institutos tecnológicos.
- Empleados.
- Comunidades locales.
- Administraciones públicas y organizaciones sectoriales.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Medios de comunicación y sociedad en general (redes sociales).
- Accionistas.



La relación que Azucarera mantiene con todos estos grupos está liderada por la Dirección de la organización, la cual favorece la participación de todos en los procesos de la actividad de la compañía. Estos procesos son sistemáticos, transparentes y miran hacia el corto, medio y largo plazo.

Este modelo de relación permite la Azucarera llegar a casi todos los ámbitos de su actividad y también acceder a un mejor conocimiento de sus intereses y poder así desarrollar un nivel de confianza y comprensión del negocio que sea de utilidad para identificar oportunidades y a evitar y/o reducir posibles conflictos.

La gestión llevada a cabo por Azucarera con sus agricultores remolacheros ante la crisis sanitaria motivada por la aparición de la COVID-19 puso el foco en la prevención de la propagación del virus. La compañía activó medidas como la recomendación a los remolacheros de no acudir a las oficinas de cultivos de sus fábricas, instándoles en su lugar a utilizar el móvil, el correo electrónico o la mensajería instantánea (Whatsapp) para resolver cualquier posible duda relacionada con arranques, entregas en fábrica, semillas, contratación o asesoramiento agronómico. Si bien estos servicios ya venían siendo ofrecidos por la compañía, se convirtieron en una vía óptima y de gran valor para evitar la propagación de la COVID-19.

En los epígrafes a continuación se desarrollan los compromisos y principales actuaciones llevadas a cabo por Azucarera con la sociedad y todos sus grupos de interés en lo que respecta al último ejercicio, haciendo hincapié en las acciones surgidas en respuesta de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. Estos compromisos y actuaciones reflejan la clara vocación de la compañía por la consolidación y mejora de su compromiso con la sociedad.

#### a. Desarrollo Rural: centrados en el agricultor

El cultivo de la remolacha, así como la producción de azúcar en fábrica, son un claro motor económico y de desarrollo en las zonas en las que opera Azucarera y en especial en zonas rurales en las que la despoblación aparece como una de las principales problemáticas. Es en este tipo de entornos rurales donde la influencia de Azucarera cobra una especial relevancia por contribuir al dinamismo económico, a la fijación de la población y por garantizar el óptimo funcionamiento de la cadena de suministro agrícola.

El suministro de remolacha de origen local es la base sobre la que se articula la actividad de Azucarera, lo que sitúa a los agricultores remolacheros como el grupo de interés central de la compañía. En este sentido, el objetivo histórico de Azucarera ha residido siempre en el mantenimiento de un equilibrio competitivo que garantice el suministro a precio justo y la máxima producción de remolacha de la mejor calidad.

Sin embargo, la compañía también es consciente de los impactos ambientales derivados de la actividad de los agricultores y sitúa como segundo objetivo, su reducción y minimización. En este sentido son prioridades de Azucarera la optimización del consumo de recursos fundamentales para el sector como el agua o la energía, la minimización del impacto sobre la calidad del suelo y la correcta gestión de los residuos generados en el proceso de cultivo.

La consecución de ambos objetivos requiere necesariamente del mantenimiento de unas relaciones fluidas. En este sentido, el mantenimiento de un diálogo permanente aparece como el factor clave que ha permitido el desarrollo de relaciones duraderas a través de acuerdos marco profesionales que han favorecido la estabilidad y la seguridad en el suministro de materia prima.

A lo anterior, se debe añadir el interés común de ambas partes por avanzar en las mejores prácticas del cultivo y la aplicación de los avances agronómicos al cultivo de la remolacha azucarera. Desde hace más de 50 años este compromiso se ha visto refrendado por Azucarera mediante su participación económica y en los órganos de gestión de AIMCRA.

En lo que respecta a las medidas y aportaciones llevadas a cabo por Azucarera a los agricultores, cabe destacar las siguientes:

**Agricultura de precisión:** A través del uso del Big Data y de sistemas de teledetección, Azucarera ha dado grandes pasos en materia de agricultura de precisión. Esta técnica resulta de gran utilidad para dar un nuevo enfoque a las labores agrícolas y a la gestión del cultivo. Así, en colaboración con HEMAV, se ha desarrollado una plataforma a través de la cual los miembros de AGROTEO reciben recomendaciones agronómicas sobre las siguientes cuestiones:

- **Instrucciones sobre la programación de la sembradora variable** de forma que el remolachero pueda ajustar el sembrado a las distintas condiciones existentes en su terreno de cultivo.
- **Recomendaciones de riego:** Estas recomendaciones tienen en cuenta el estado tanto de la planta como del terreno y utilizan información satelital y de las estaciones climatológicas de la zona para optimizar los sistemas de riego empleados.
- **Recomendaciones diferenciadas para el abonado de zonas productivas y no productivas:** Durante el último ejercicio se ha implementado un proyecto piloto para establecer la curva de nitrógeno y facilitar así la toma de decisiones de abonado en función del estado nutricional del cultivo en cada momento.
- **Recomendaciones para la mejora del rendimiento:** Otro de los proyectos pilotos puestos en marcha durante el periodo de reporte pretende desarrollar la curva de sacarosa de forma que se puedan hacer predicciones sobre el rendimiento de cada parcela, permitiendo así ajustar la cosecha.

**Riego Solar:** Durante 2019-2020 la compañía ha continuado fomentado el riego solar a través de una campaña con agricultores y visitas a campos en los que estos sistemas están ya implementado y en pleno funcionamiento.

**Control eficaz de enfermedades:** La compañía ha llevado a cabo distintos proyectos para testar especies de remolacha resistentes a la cercospora. De la mano de AIMCRA, Azucarera ha realizado numerosos ensayos y pruebas piloto que permitirán a la compañía disponer en 2021 de las certificaciones necesarias para poder comercializar la nueva variedad de remolacha, que ayudará a los agricultores a mejorar el rendimiento de sus cultivos, disminuyendo a su vez la cantidad de productos fitosanitarios empleados.

**Eficiencia en la utilización de productos fitosanitarios:** Con el objetivo de reducir el uso de productos fitosanitarios, la compañía, de la mano de AIMCRA y de la Universidad Politécnica de Madrid, lleva a cabo analíticas de suelo en aquellas zonas en las que se detectaron vías de mejora en las recomendaciones de dosificación y asesoramiento del abonado nitrogenado.

**Proyecto Big Data:** Continuando con el ejercicio anterior, Azucarera pone a disposición de los remolacheros una SmartApp para compartir las mejores prácticas entre los agricultores. Esta aplicación se basa en los siguientes criterios:

- **Modelo descriptivo:** gracias al análisis de datos, los agricultores dispondrán de información comparativa y gráficas que les permitan conocer los resultados derivados de la implementación de las mejores prácticas
- **Segmentación:** los agricultores podrán ver los resultados segmentados por tipo de suelo, condiciones climatológicas o especies cultivadas entre otras, permitiendo a los agricultores conocer las prácticas que se ajustan mejor a su terreno de cultivo.
- **Modelo predictivo:** el objetivo es poder predecir la ocurrencia de sucesos relevantes para el cultivo de remolacha e informar en el menor tiempo posible a los agricultores. Así, por ejemplo, aquellos remolacheros cuyos terrenos de cultivo se encuentren cerca de terrenos en los que haya aparecido cercospora, recibirían el aviso pudiendo así tomar medidas que eviten su aparición.

En cuanto a iniciativas y/o actividades de formación y divulgación agronómica llevadas a cabo por la compañía, destacan las siguientes:

**“Aula de Riego”:** iniciativa creada para dar a conocer las últimas innovaciones en riego y energía, especialmente en lo referido al uso de la energía solar fotovoltaica, eficiencia energética, ahorro de agua y riego inteligente. Este año, y debido a la pandemia acontecida por la COVID-19, no se ha llevado a cabo esta iniciativa.

**Actividades de formación para remolacheros** junto con AIMCRA y AGROTEO consistentes en cursos aptos para el cumplimiento de los requisitos en materia formativa establecidos en las Ayudas de Agroambiente y Clima. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 174 agricultores asistieron a la Jornada formativa válida PDR organizada por AGROTEO.

Con AIMCRA se celebraron desde el mes de mayo hasta diciembre 2019 las siguientes jornadas y cursos:

- Aula de control de enfermedades en la remolacha: dos jornadas celebradas en León y Valladolid que contaron con 21 y 30 alumnos respectivamente.
- Curso técnico especializado en ahorro y energía en regadío.
- Jornada técnica de nitrógeno.
- Intercambio de experiencias entre agricultores: 50 alumnos se trasladaron de Valladolid a León para conocer la gestión de las Comunidades de Regantes (CCRR). La jornada incluyó una visita a la instalación de riego.
- Visita de ensayo de variedades en León, en la que participaron 38 alumnos.

- Celebración de un total de 11 jornadas agroambientales en las localidades de Burgos, Santa María del Páramo, Zamora, AIMCRA, Valencia de Don Juan, Tordesillas, Salamanca y Valladolid, en las que fueron formados un total de 462 alumnos.

Posterior al primer trimestre de 2020, y debido a la crisis provocada por la COVID-19, Azucarera ha tratado de suplir estas formaciones presenciales con videoconferencias, cursos on-line y publicación de revistas. AGROTEO, por ejemplo, realizó cursos on-line con 21 agricultores y AIMCRA publicó su revista en formato digital, subió videos a la plataforma YouTube para facilitar su divulgación entre los agricultores y llevó a cabo formaciones a través de Skype.

La compañía también dispone de un plan de asesoramiento diario y mejora de las recomendaciones. En este sentido destacan:

**Asesoramiento de riego” y otras iniciativas:** Plan que consiste, entre otras actuaciones, en el envío semanal a través de una APP a todos los cultivadores los consumos de agua necesarios para la remolacha. Otras acciones en línea con este tema son las revisiones de los sistemas de riego por aspersión realizadas por parte de los técnicos de campo de Azucarera y la publicación y divulgación de artículos e informaciones relacionados con la reducción del agua.

**Asesoramiento energético gratuito:** Con el objetivo de reducir los costes por consumo energético de los agricultores, Azucarera cuenta con un plan de asesoramiento energético gratuito. Además, durante el último ejercicio Azucarera ha vuelto a negociar las tarifas aplicadas a los agricultores.

**Asesoría de abonamiento y nitrogenado** para evitar en la medida de lo posible el uso excesivo de pesticidas en línea con los objetivos marcados por el Pacto Verde Europeo.

**Mejora de la calidad del suelo:** La compañía está testando en colaboración con terceros, distintas acciones para incrementar y mejorar la microbiota del suelo. En este sentido, la compañía ya dispone de un método de producción integrada para la Rioja y Andalucía. Este modelo además de seguir un patrón regulado relaciona la gestión del cultivo con el estado de salud del suelo, por lo que las recomendaciones de producción se enfocan en gran parte en el cuidado del entorno y el incremento de la biodiversidad.

Azucarera también ha realizado las siguientes acciones sociales de mejora de la comunicación y reconocimiento a los remolacheros:

#### **Redes sociales**

Azucarera ha continuado durante el pasado ejercicio su actividad en redes sociales y canales digitales (grupos de Whatsapp, Facebook, Twitter, LinkedIn, Youtube, Instagram, etc.). El objetivo es estar de una manera mucho más accesible y eficiente especialmente con la comunidad remolachera y con los consumidores. A día de hoy podemos decir que nuestras comunidades crecen orgánicamente, a paso lento pero seguro: la tasa de “engagement” se mantiene y la de interacción en Twitter ha pasado de un 1,80% en 2018-2019 al 2,40% de media en 2019-2020. El ratio “siguiendo-seguidores” evidencia que este canal se utiliza de forma adecuada tanto por la compañía como por sus seguidores. Los principales lugares desde donde

se sigue a Azucarera coinciden con la geografía de nuestros agricultores: León, Valladolid, Jerez de la Frontera, Sevilla, Madrid, Toro, Salamanca, La Bañeza, Benavente, Zamora.

#### **Premios al 'Mejor Remolachero de Andalucía 2020'**

Azucarera ha celebrado durante este ejercicio su entrega de premios al 'Mejor Remolachero de Andalucía 2020', una iniciativa que este año cumple su quinta edición y que tiene como objetivo impulsar el cultivo de remolacha en la Comunidad y reconocer las mejores prácticas de los remolacheros de la zona sur.

Debido a la situación provocada por la COVID-19, esta quinta edición se celebró con público muy restringido y pudo también ser seguida en directo a través de internet. Este premio, que supone un reconocimiento de las mejores prácticas en el cultivo de la remolacha entre todos los agricultores de la zona sur y durante la campaña 2019/2020, pone de manifiesto la importancia de las recomendaciones agronómicas del área agrícola de Azucarera para potenciar la calidad y la rentabilidad del cultivo. La iniciativa está abierta a todos los agricultores que contratan con Azucarera y sin necesidad de inscripción alguna.

Por último, la compañía ha llevado a cabo las siguientes ayudas adaptadas a las necesidades y perfiles de los remolacheros:

**Cultivo compartido:** Azucarera ha dado la posibilidad de contar con nuevos modelos de contratación a medida para adaptarse a todas las necesidades de los agricultores.

**Promoción especial de semillas** recomendadas por su alta polarización y su buena calidad tecnológica.

**Anticipo del pago** de la cosecha de remolacha de hasta 1.000€.

**Opciones de contratación a medida.** En la zona sur el remolachero puede elegir la que mejor se adapta a la parcela y necesidades de entre tres opciones. En la zona norte ha existido la opción de reserva de la contratación con beneficios y ventajas especiales.

**Financiación sin coste** de las inversiones en eficiencia energética, riego solar, drenaje o maquinaria para nuestros agricultores.

#### b. Prosperidad y bienestar de las comunidades

Contribuir al desarrollo de las comunidades para que sean prósperas y saludables es la columna vertebral de nuestro negocio. Azucarera trabaja por el desempeño de sus actividades de forma responsable y segura y procura el bienestar de su plantilla desarrollando entornos de trabajo seguros, saludables y que mejoren la calidad de vida de las personas en un contexto inclusivo y participativo. Del mismo modo, la compañía dispone de planes de gestión del talento, de igualdad de oportunidades y programas específicos en materia de formación, seguridad y prevención laboral tanto para la plantilla como para sus colaboradores.

Otra de las maneras para seguir demostrando nuestra implicación con la comunidad es teniendo un papel activo en el debate sobre el azúcar y la salud y ayudando a abordar las confusiones que tienen los consumidores sobre el azúcar, así como el papel que puede desempeñar en nuestra dieta. Por ello, hace más de 5 años, AB Sugar la empresa matriz británica de Azucarera lanzó "Making Sense of Sugar" en Reino Unido, web que ya está disponible con su contenido en español ([www.makingsenseofsugar.com/es](http://www.makingsenseofsugar.com/es)). En ella se aporta información directa sobre el azúcar de una manera informativa y basada en la ciencia. Azucarera confía en que esta plataforma ayude a los ciudadanos a entender el papel que juega el azúcar para que pueda tomar decisiones más informadas sobre su dieta.

Según el último informe 2019 del Comité Europeo de Fabricantes de Azúcar (CEFS) sobre la industria del azúcar en la Unión Europea<sup>14</sup>, la producción de azúcar de remolacha contribuye de forma decisiva a la generación de puestos de trabajo, con la proporción total de 23.700 empleos en fábricas de azúcar en el territorio, a los que se suman 338.500 empleos adicionales generados a lo largo de la cadena de suministro y genera una contribución total de 1.300 millones de euros al sistema fiscal y de bienestar de la UE.

Esta realidad europea se traduce en el empleo creado por Azucarera, el cual asciende a un total 1.060 personas en el ejercicio cerrado<sup>15</sup>. A ellos hay que unir la creación de un promedio de otros 10,6 empleos indirectos por cada empleo directo en Azucarera<sup>16</sup>. Estos puestos de trabajo se dan en sectores relacionados con la actividad de la fábrica tales como el transporte, almacenes, fertilizantes, abonos, semillas, empresas de servicios locales, etc. 378.350 toneladas de azúcar producidas (caña + remolacha).

### c. Donaciones

Uno de los principales objetivos de Azucarera es promover el apoyo a las comunidades locales de los territorios en los que opera mediante iniciativas que vienen determinadas por su vocación de colaboración y servicio.

Cada año Azucarera colabora con ONGs, Bancos de Alimentos y comedores sociales que actúan a nivel local, con capacidad para distribuir alimentos entre la población más necesitada. Esta acción ha cobrado especial relevancia en el contexto de la pandemia pues el número de solicitudes para atender a familias en riesgo ascendió de manera significativa y las llamadas de los Bancos de Alimentos y las ONGs locales se multiplicaron. El total del azúcar que Azucarera donó en el ejercicio se elevó a 50.200 kilos por un valor estimado de 51.712€. Todas las zonas de influencia de Azucarera recibieron azúcar en el ejercicio.

Asimismo, los empleados contribuyeron con donaciones individuales del azúcar que reciben por convenio. El total de estas donaciones se elevó a 1.302 kg. En el ejercicio 18/19 se donaron 13.900 kg de azúcar por un importe equivalente a 13.372 €.

---

<sup>14</sup> Fuente: Informe CEFS "The EU Sugar Industry: our vision for the next five years - 2019/2014" [https://cefs.org/wp-content/uploads/2019/07/19\\_07\\_02-CEFS-5-Year-Vision-Report-final-light.pdf](https://cefs.org/wp-content/uploads/2019/07/19_07_02-CEFS-5-Year-Vision-Report-final-light.pdf)

<sup>15</sup> La cifra incluye los empleados fijos y los fijos discontinuos

<sup>16</sup> Dato Julio 2019 EU-Sugar\_Industry\_at-a-Glance: <https://cefs.org/wp-content/uploads/2019/09/EU-Sugar-Industry-at-a-Glance-CEFS-A4-Infographic.pdf>



En los momentos más duros de la pandemia, la colaboración entre Azucarera y sus comunidades locales ha sido intensa y de doble dirección, habiéndose donado desde la compañía equipos de protección individual a centros de salud local o recibido de las autoridades locales mascarillas y otros EPIS necesarios en las fábricas. Como curiosidad destaca la limpieza de viales de la fábrica de Azucarera en Jerez por un remolachero local o la predisposición de los Ayuntamientos locales a colaborar en dichas tareas en caso necesario.

Además, durante el periodo de reporte, Azucarera ha continuado colaborando desde su centro de envasado de Benavente (Zamora) con ASPROSUB, una empresa que gestiona vivienda y trabajo para personas con problemas psíquicos. En el marco de esta colaboración, los trabajadores llevan a cabo el envasado manual de productos de especialidades; en total en el último ejercicio se envasaron 1.401 kg de productos.

#### d. Innovación. Comunidad científica e institutos tecnológicos

La innovación es un objetivo central para Azucarera, y debido a ello, la compañía considera que es clave reforzar cada vez más su relación con la comunidad científica a través de proyectos específicos de la mano de sus clientes.

Este refuerzo se organiza en torno a dos ejes:

- A través de las actuaciones relativas a prácticas agrícolas y agronómicas (que se instrumentalizan a través de los investigadores de AIMCRA y el departamento de Agronomía de Azucarera).
- A través de las actuaciones que tienen lugar a través del Centro de I+D+i y de ANOVA, la unidad de negocio de Azucarera creada en el ejercicio, y cuya misión es dar respuesta a las nuevas tendencias de consumo y de mercado ofreciendo soluciones técnicas a través de productos innovadores que ofrezcan valor añadido y sean respetuosos con el medio ambiente.

De manera específica, cabe destacar la actividad llevada a cabo por el CETECE (Centro Tecnológico de Cereales de Castilla y León), una entidad privada sin ánimo de lucro, de ámbito europeo creada en 1998 como una escuela de formación orientada a los sectores de transformación de cereales. De igual modo, destaca la actividad llevada a cabo por el ITACYL (Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León), un ente público adscrito a la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Con este último, Azucarera mantiene un acuerdo de colaboración en materia agronómica.

Otras asociaciones sectoriales con las que Azucarera colabora en materia de innovación, ciencia y tecnología son: World Sugar Research Organization (WSRO), International Society of Automation (ISA), el Instituto Tecnológico de la Industria Alimentaria (AINIA), el Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA), Sugar Industry Technologists, Inc, la Plataforma Tecnológica Food for Life Spain (PTF4LS), PRL Innovación o la Asociación de Usuarios de SAP en España (AUSAPE) entre otras.

#### e. Cadena de suministro responsable

Una parte esencial del compromiso de Azucarera con las comunidades en las que opera, ya sea

para la obtención o para la distribución de sus productos, es la de garantizar que su cadena de suministro cumpla con las actuaciones más responsables en cada una de sus operaciones.

Por eso, ABF cuenta con un código de conducta exclusivo para proveedores (Supplier Code of Conduct) el cual ha de ser adoptado por todos los proveedores de las compañías del grupo. Asimismo, la previamente mencionada Declaración sobre la Esclavitud Moderna y la Trata de Personas 2019 (“Modern Slavery and Human Trafficking Statement 2019”), establece que todas las compañías del grupo han de jugar un papel importante en la eliminación de todas aquellas prácticas que puedan incurrir en la esclavitud moderna tales como el trabajo forzoso, el trabajo infantil o el tráfico de personas ya sean en su propia actividad en caso de que ocurriesen, o en su cadena de suministro.

De especial relevancia durante este ejercicio, marcado por la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19, ha sido la utilización por parte de los transportistas de OLAH, una aplicación móvil puesta en marcha por Azucarera para sus remolacheros que permite automatizar la entrega de la remolacha sin necesidad de establecer contacto físico. Además, esta herramienta permite también la optimización de rutas, medición de portes y recogidas en base a medición de parámetros concretos. Actualmente esta aplicación se encuentra en vías de desarrollo para incorporar nuevas funciones de optimización de la cadena de suministro.

Cabe destacar también la contrastada apuesta de Azucarera por los proveedores nacionales, que suponen el 91% del total de proveedores de la compañía. Así, en lo que respecta al azúcar de remolacha española, la compañía participa en la Plataforma SAI (Sustainable Agriculture Initiative Platform), una iniciativa que permite apoyar el desarrollo sostenible de la agricultura en el mundo. En la actualidad, la producción de azúcar de remolacha de Azucarera en Andalucía, La Rioja, Castilla y León y País Vasco ha sido reconocida como “SAI PLATA”.

Desde 2014 la compañía cuenta con un plan de RSC relativo a las compras de azúcar bruto de caña. Este plan incluye una política de compras que recoge las líneas rojas de la compañía y establece que todos los proveedores han de superar una “Due Diligence” antes de firmar cualquier acuerdo en el cual se examinan su conducta ética, sus políticas antisoborno y anticorrupción, así como su identificación y cumplimiento del Código de Conducta de ABF.

Azucarera es también, y desde marzo de 2019, miembro de BONSUCRO, grupo internacional de gobierno de múltiples partes interesadas y sin ánimo de lucro que promueve y certifica la caña de azúcar de origen sostenible. Desde diciembre de 2019, la compañía también está certificada en la cadena de suministro de este estándar, y cuenta con 23.000 t de azúcar de caña ya certificadas con créditos BONSUCRO. Estas cantidades ya certificadas, serán adjudicadas a sus clientes antes del 20 de febrero de 2021, conforme requerimiento.

Asimismo, Azucarera es miembro de Fair Trade desde 2014, comercializando desde entonces azúcar bajo este sello de comercio justo a granel para transformadores autorizados y otros productos envasados para el consumidor final, como el azúcar moreno y el agave.

#### f. Producto. Calidad y confianza

El objetivo de Azucarera con sus clientes se basa en el suministro de productos de máxima calidad y seguridad alimentaria y un servicio comprometido con la excelencia y en la adaptación a las necesidades de sus procesos productivos.

La compañía produce un alimento básico en la cesta de la compra de los ciudadanos españoles, con las mayores garantías y controles en materia de calidad y seguridad alimentaria. Estos conceptos, **seguridad y calidad**, son una máxima para la compañía y a ellos les son dedicados importantes esfuerzos organizativos y económicos.

En materia de calidad, el centro de I+D+i de la compañía cuenta con un laboratorio fisicoquímico y microbiológico para la realización de análisis de productos. Además, todos los centros cuentan con laboratorio para el análisis fisicoquímico, estando certificados bajo las normas de Calidad ISO 9.001, de medioambiente ISO 14.001 y las relativas a seguridad alimentaria (englobadas en la GBSI) FSSC 22.000 para las fábricas molturadoras e IFS para los centros de envasado, entre otras certificaciones. En paralelo, desde la campaña 15/16 Azucarera ha iniciado un proceso interno de acciones dirigidas a producir un cambio cultural en dichas materias, así como la sensibilización acerca de todos los aspectos que afectan a la seguridad alimentaria y a la calidad.

Azucarera promueve una comunicación responsable del azúcar sujeta a evidencia científica, el consumo de una dieta variada y equilibrada, el fomento de hábitos de vida saludables y la realización de actividad física. Dentro de este marco, el principal objetivo de la compañía es dar respuesta a las necesidades de sus consumidores adaptándonos a los nuevos usos y productos demandados. En línea con esto, la compañía ha continuado diversificando, ampliando la gama y renovando la imagen de sus azúcares clásicos, blancos y morenos, en distintos formatos.

Garantizar la calidad y la inocuidad de sus productos es una prioridad para Azucarera. Para ello, la compañía dispone de una Política de la Calidad y de la Inocuidad de los Alimentos que se incluye en su Manual de la Calidad y Seguridad Alimentaria. Esta política se concreta en la definición, desarrollo e implantación de un sistema que cumpla con los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 22000:2005 y que este cumplimiento sea certificado por un organismo acreditado por ENAC. Además, Azucarera cuenta con la certificación IFS en sus centros de envasado y en la fábrica de Guadalete.

Asimismo, esta política formula el compromiso de la dirección de Azucarera con la fabricación de productos inocuos respetando el cumplimiento de la legislación vigente, los requisitos reglamentarios y aquellos acordados mutuamente con los clientes, así como los prerrequisitos de la ISO/TS 22000-1 para la certificación FSSC22000 en su última versión de las fábricas de azúcar y Planta de Especialidades Líquidas.

Las reclamaciones y quejas de clientes en lo relativo a la calidad del producto y el servicio se gestionan según PQ 3.2. A través de su página web, Azucarera pone a disposición de sus clientes un canal de comunicación mediante el cual se pueden poner en contacto con la compañía para expresar cualquier tipo de inquietud o necesidad que tengan, en relación a la actividad y los productos que Azucarera pone en el mercado. Además, los productos de azucarera disponen de un teléfono a disposición del consumidor. Así, en el último ejercicio se han recibido un total de

135 reclamaciones, habiendo sido resueltas el 100% de ellas. Las reclamaciones recibidas han disminuido respecto al ejercicio 2018/2019 cuando se recibieron un total de 161 quejas de clientes.

*Reclamaciones de clientes por tipología de reclamación:*

<b>Reclamaciones de clientes por tipología</b>		<b>2019/2020</b>
Relativas al almacenamiento y/o carga		25
Relativas a los envasados		25
Relativas a la producción		47
Relativas a la seguridad alimentaria		10
Relativas al servicio		7
Relativas al transporte		21

#### Anexo: Contenidos de la Ley 11/2018 y su vinculación con GRI

<b>Información solicitada por la Ley 11/2018</b>	<b>Materialidad</b>	<b>Página de este informe donde se da respuesta</b>	<b>Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)</b>
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>			
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura		9 – 13	GRI 102-2
Mercados en los que opera		13 – 14	GRI 102-3 GRI 102-4
Objetivos y estrategias de la organización		9	GRI 102-14
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		9	GRI 102-14 GRI 102-15
Marco de reporting utilizado		5 – 6	GRI seleccionados reportados en Anexo: Contenidos de la Ley 11/2018 y su vinculación con GRI
Principio de materialidad		6 – 8	GRI 102-46 GRI 102-47
<b>CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES</b>			
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		17 – 19	GRI 102-15 GRI 103-2
<b>Información general detallada</b>			

Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad		17 – 35	GRI 102-15
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		18 – 19	GRI 103-2
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		20 – 21	GRI 103-2
Aplicación del principio de precaución		19-20	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		19	Marco interno: descripción cuantitativa de las provisiones y garantías para riesgos ambientales
<b>Contaminación</b>			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica		25 – 27	GRI 103-2
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos		22 – 24	GRI 103-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		24	Por su naturaleza el azúcar no sufre procesos que hagan que caduque o se reduzca su calidad, permaneciendo siempre apta para el consumo
<b>Uso sostenible de los recursos</b>			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales		21	Marco de reporte interno: Información cuantitativa del consumo de agua por fuente de extracción
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso		21	Marco interno: Información cuantitativa de materias primas empleadas en el proceso productivo de la organización
Consumo, directo e indirecto, de energía		25 – 26	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética		27	GRI 103-2 GRI 302-4
Uso de energías renovables		25	GRI 302-1
<b>Cambio climático</b>			
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce		26	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		26	GRI 103-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin		26	Marco interno: Objetivos de reducción, planes de reducción de GEI
<b>Protección de la biodiversidad</b>			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		17, 29, 34	Marco interno: Asociaciones con terceras partes para

			proteger o restaurar la biodiversidad
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		32 – 34	Marco interno: Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad
<b>CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</b>			
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		36	GRI 102-15 GRI 103-2
<b>Empleo</b>			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional		36 – 37	Marco interno: Información cuantitativa del número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		38 – 41	Marco interno: Información cuantitativa sobre el número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		42	401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor		44	Marco interno: Información cuantitativa sobre remuneraciones medias por sexo, edad y categoría profesional
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		45	Marco interno: Información cuantitativa sobre la brecha salarial calculada con la mediana de hombres menos la mediana de mujeres, dividido entre la mediana de hombres
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		45	Marco interno: Información cuantitativa de la remuneración media de los directivos por género. Las personas físicas que representan a la Sociedad en los órganos de administración de las sociedades en las que la Sociedad es persona jurídica administradora no han sido

			remuneradas por este concepto
Implantación de políticas de desconexión laboral		47	Marco interno: Información cualitativa sobre acciones llevadas a cabo para implantar la desconexión laboral
Número de empleados con discapacidad		52	Marco interno: Información cuantitativa del número de empleados con discapacidad durante el ejercicio
<b>Organización del trabajo</b>			
Organización del tiempo de trabajo		46 – 47	Marco interno: Información cuantitativa y cualitativa sobre la organización del tiempo de trabajo
Número de horas de absentismo		48	Marco interno: Información cuantitativa sobre las horas de absentismo
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		46, 47, 49, 50	Marco interno: Información cualitativa sobre y cuantitativa sobre acciones implantadas para facilitar la conciliación
<b>Salud y seguridad</b>			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo		55 – 57	GRI 103-2 GRI 403-1 (Versión GRI 2018) GRI 403-2 (Versión GRI 2018) GRI 403-3 (Versión GRI 2018)
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo		56 – 57	Marco interno: Información cuantitativa sobre los accidentes de trabajo ocurridos por género, las tasas de frecuencia y gravedad por género y las enfermedades profesionales por género
<b>Relaciones sociales</b>			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos		43 – 44	Marco interno: Información cualitativa sobre la organización del diálogo social
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país		43	GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo		43	GRI 403-4 (Versión GRI 2018)
<b>Formación</b>			

Políticas implementadas en el campo de la formación		52 – 55	GRI 103-2 GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional		53	GRI 404-1
<b>Accesibilidad universal</b>			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		51 – 52	Marco interno: Información cualitativa sobre medidas de accesibilidad universal
<b>Igualdad</b>			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres		48 – 51	Marco de referencia interno: Información cualitativa sobre medidas adoptadas para promover la igualdad hombre-mujer
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		48 – 49	Marco de referencia interno: Información cualitativa sobre medidas adoptadas para promover la igualdad y la no discriminación
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		51	Marco de referencia interno: Información cualitativa sobre medidas adoptadas para promover la igualdad y la no discriminación
<b>RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		16 – 17	GRI 102-15 GRI 103-2
<b>Aplicación de procedimientos de diligencia debida</b>			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		16-17, 67 – 68	GRI 102-16 GRI 102-17
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		16	GRI 103-2 GRI 406-1
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil		16 – 17	Marco interno: Información cualitativa sobre la gestión de los Derechos Humanos y medidas implementadas para garantizar la no esclavitud, la eliminación del trabajo infantil y la adhesión a los principios de la OIT
<b>LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>			
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		14 – 16	GRI 103-2
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		14 – 16	Marco interno: Información cualitativa



			sobre las gestión y acciones realizadas para prevenir la corrupción
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		16	Información cualitativa sobre las gestión y acciones realizadas para prevenir el blanqueo de capitales
Las acciones de asociación o patrocinio		16, 67	GRI 102-13 GRI 201-1 (La inclusión de la cuantía monetaria aportada a asociaciones sectoriales es un dato nuevo reportado por primera vez en este ejercicio)
<b>INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD</b>			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		58 – 60	GRI 102-15 GRI 103-2
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local		60 – 64	GRI 103-2 GRI 203-2
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		65	GRI 413-1 GRI 413-2
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		60 – 64	Marco interno: Información cualitativa sobre la relación e interacción con las comunidades locales
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		65	Marco interno: Información cuantitativa sobre donaciones
<b>Subcontratación y proveedores</b>			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales		66 – 67	GRI 103-2 GRI 308-1
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		66 – 67	GRI 102-9 GRI 308-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		15, 66 – 67	GRI 102-9
<b>Consumidores</b>			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores		67 – 68	Marco interno: Información cualitativa sobre medidas enfocadas a garantizar la seguridad y salud de los consumidores
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas		67 – 68	Marco interno: Información cuantitativa sobre las reclamaciones recibidas y su porcentaje de resolución
<b>Información fiscal</b>			
Los beneficios obtenidos país por país		14	Marco interno: Información

			cuantitativa sobre los beneficios/pérdidas obtenidas por país
Los impuestos sobre beneficios pagados		14	Marco interno: Información cuantitativa sobre los impuestos sobre beneficios pagados por país
Las subvenciones públicas recibidas		14	Marco interno: Información cuantitativa sobre las subvenciones públicas recibidas por país

**AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

**Diligencia de firmas**

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de la sociedad AB Azucarera Iberia, S.L.U., D. Félix Santos Carrascosa.

Que en la sesión del Consejo de Administración que se celebra en Madrid el día 27 de noviembre de 2020, de conformidad con el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de Julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, se adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos de AB Azucarera Iberia, S.L., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2020, contenidas en un documento que será entregado a la compañía auditora. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

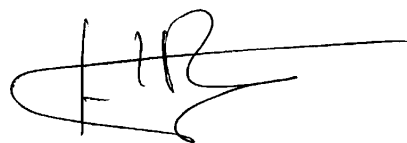
Todas las páginas de los referidos documentos son visados por mí en tres ejemplares y, todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con cuanto antecede

Madrid, 27 de noviembre de 2020

Firmantes:



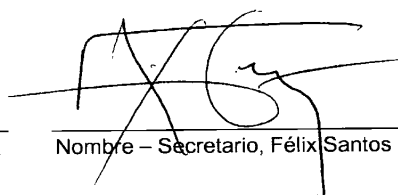
Nombre – Presidente, Mark Ian Carr



Nombre – Consejero Delegado, Juan Luis Rivero Ximenes



Nombre – Consejero, Benjamin Dennis Hackett



Nombre – Secretario, Félix Santos Carrascosa

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información  
No Financiera correspondiente al ejercicio finalizado  
el 31 de agosto de 2020

AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)



## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Al Socio Único de AB Azucarera Iberia, S.L. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2020, de AB Azucarera Iberia, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, Azucarera) que forma parte del Informe de Gestión de Azucarera.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el "Anexo: Contenidos de la Ley 11/2018 y su vinculación con GRI" incluida en el EINF adjunto.

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Azucarera, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Azucarera. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo: Contenidos de la Ley 11/2018 y su vinculación con GRI" incluido en el citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Azucarera son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Azucarera que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

Reuniones con el personal de Azucarera para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020 en función del análisis de materialidad realizado por Azucarera y descrito en el capítulo 1.d "Análisis de materialidad" del EINF adjunto, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020.

Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020.

Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

## Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo: Contenidos de la Ley 11/2018 y su vinculación con GRI" incluido en el citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/05002 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



---

Alberto Castilla Vida

26 de marzo de 2021

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal)  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de agosto de 2020







Building a better  
working world

Ernst & Young, S.L.  
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65  
28003 Madrid

Tel: 902 365 456  
Fax: 915 727 238  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de AB AZUCARERA IBERIA, S.L. (Sociedad Unipersonal):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AB AZUCARERA IBERIA, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de agosto de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad 31 de agosto de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Deterioro de valor del inmovilizado material*

**Descripción** Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad tiene registrado en el activo no corriente inmovilizaciones materiales por un importe neto de 193.515 miles de euros. El valor recuperable de estos activos está condicionado a la existencia de posibles deterioros, cuya determinación depende del resultado de estimaciones complejas sobre la evolución futura del negocio de la Sociedad y que requieren la aplicación de criterios, juicios e hipótesis por parte de la Dirección de la misma. Hemos considerado esta materia como el aspecto más relevante de nuestra auditoría por la significatividad de los importes y por la complejidad inherente a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas y a la incertidumbre en la determinación de aspectos tales como la evolución de la demanda de azúcar, medidas regulatorias, precios de venta y compra de materia prima, costes de comercialización, costes fijos, tasas de descuento y tasas de crecimiento.

#### **Nuestra respuesta**

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

entendimiento de los criterios aplicados y revisión de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad en la determinación de los deterioros de valor de los activos no financieros.

la revisión del modelo utilizado por la Dirección de la Sociedad y, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados. En la realización de nuestra revisión hemos mantenido entrevistas con los responsables de los negocios y utilizado fuentes externas reconocidas para el contraste de datos y otra información disponible.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de sí el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



**Building a better  
working world**

5

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el  
sello distintivo nº 01/21/06205  
emitido por el Instituto de Censores  
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 50530)

---

José Luis Ruiz  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 5217)

26 de marzo de 2021

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIEDAD AB AZUCARERA IBERIA S.L.		NIF B78373511
DOMICILIO SOCIAL CARDENAL MARCELO SPÍNOLA 42		
MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2019
<p><b>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales <b>NO</b> existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).</b></p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></p> <p><b>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales <b>SÍ</b> existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).</b></p> <p style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></p> <p>FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES</p>		

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).

## **INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

**Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.